

INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2019

GIT PLANEACIÓN



BOGOTÁ, COLOMBIA

Ernesto Lucena Barrera

Ministro

Martín Eduardo Gómez Aguilera

Subdirector General

Jaime Arturo Guerra Rodríguez

Jefe Oficina Jurídica

Mónica Monsalvo Torres

Jefe Oficina Asesora de Planeación

James Lizarazo Barbosa

Jefe Oficina Control Interno

Claudia Marcela Chávez Sanmiguel

Secretaria General

Viviana Forero Álvarez

Directora Técnica Inspección Vigilancia y Control

Miguel Ernesto Acevedo Rico

Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Diana Carolina Breton Franco

Directora Técnica de Fomento y Desarrollo Deportivo

Diego German Montero Osorio

Director Técnico de Recursos y Herramientas del S.N.D.

TABLA DE CONTENIDO

INFORME	4
INTRODUCCIÓN	5
1. PLANEACIÓN	11
2. DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE	38
3. DIRECCIÓN TÉCNICA DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	57
4. DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	73
5. APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL.	95
6. DIRECCION TECNICA DE FOMENTO Y DESARROLLO	121
7. ACTIVIDAD FISICA	127
8. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	135
9. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	147
10. OFICINA DE CONTROL INTERNO	154
11. SECRETARIA GENERAL	162
12. ATENCIÓN AL CIUDADANO	166
13. ADMINISTRATIVA	167
14. FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	171
15. CONTRATACION	177
16. LOGROS	182

INFORME

El Ministerio del Deporte, antes del 11 de julio de 2019, Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre”, reconoce la importancia de la rendición de cuentas y en este documento brinda información sobre la gestión realizada durante la vigencia 2018. A través de este informe, se presenta a la ciudadanía y a los distintos grupos de interés, los avances alcanzados en la vigencia.

El documento consta de varias secciones; en su inicio se detallan generalidades del Ministerio del Deporte, antiguo Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre. Seguido de la presentación de los resultados que se han obtenido a partir de la gestión institucional en temas como la planeación, contratación, recurso humano, gestión financiera, sistemas de gestión, ejecución presupuestal, servicio al ciudadano y gestión misional.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Deporte se creó el 11 de julio de 2019 mediante la Ley 1967 que transformó el antiguo Departamento Administrativo COLDEPORTES, que administraba y fomentaba el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre. El Departamento Administrativo COLDEPORTES fue creado como un establecimiento público mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968. Fue transformado en Departamento Administrativo mediante el Decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011. Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082.

El Ministerio del Deporte es una entidad pujante que de manera rectora guía los destinos de los jóvenes deportistas quienes con vocación, constancia, disciplina y trabajo, construyen la nación que sus antecesores quisieron constituir y que hoy quiere no solo fortalecer su rectoría y consolidación institucional en el Sistema Nacional del Deporte (SND), sino impulsar los programas de deporte social comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y aumentar la reserva deportiva mediante la implementación del Programa “Colombia tierra de Atletas”.

En la Ley 181, artículo primero, se enmarcan los objetivos generales del SND: “el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas”.

Mindeporte es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y director del deporte formativo y comunitario, que en sus 50 años de existencia ha desarrollado las políticas públicas del Estado colombiano para generar calidad de vida en la población a través del deporte.

La Misión de se encuentra resumida en: “liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos”, fue aprobada por el Comité de Dirección del 5 de marzo de 2013.

Mindeporte se constituye en el órgano que, además de brindar asesoría técnica, puede cofinanciar las estructuras de carácter deportivo, determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria, y apoyar a las regiones para el desarrollo deportivo y recreativo.

En cuanto a infraestructura se refiere, la inclusión de planes tendientes a mejorar las obras que facilitarían la creación de escenarios permitió una concatenación de programas alineados con lo previsto en los planes de desarrollo del Estado.

Otro elemento fundamental ha sido el desarrollo de programas que favorecen las condiciones sociales de los deportistas mediante trabajos especiales de preparación psicológica y recuperación social, como preservación para la utilización de su bagaje deportivo y ejemplo ciudadano.

Como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los Planes Decenales del Deporte desde la evidencia y mediante la reflexión continua, con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y la importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos con el registro de victorias y resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud, en riesgo cultural por modelos y estereotipos extranjeros distantes de una realidad de país que debe seguir aunando esfuerzos de mayor representación y reconocimiento mundial.

Colombia como Estado social de derecho tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte, la integración de la educación con las actividades físicas, deportivas y recreativas dentro de un sistema general coordinado que concrete mediante políticas, programas y proyectos el fomento, la protección, el apoyo y la regulación de la asociación deportiva.

De acuerdo con el Decreto 4183 de 2011, las funciones del antiguo Departamento Administrativo eran:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos En materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Administrativo del Deporte, Recreación, Actividad Física, y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación Física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación Física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994
6. Diseñar políticas, estrategias, acciones, planes y programas que integren la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles, en coordinación con las autoridades respectivas.

7. Planificar e impulsar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Promover y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas, los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación.
17. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte, y recreación de las
18. Personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los
19. Sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
20. Apoyar la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.



21. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura de , el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
22. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios
23. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física
24. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física
25. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales
26. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales
27. Para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física
28. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del
29. Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes
30. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos, los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia
31. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional
32. Programar actividades de deporte formativo y comunitario, y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales
33. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
34. Acreditar a los Entes Departamentales de Deportes y Recreación y a través de ellos

35. Certificar a los municipios y organismos del Sistema Nacional del Deporte. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad
36. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
37. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales Geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes
38. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte, que incluyan estímulos a docentes y entrenadores de acuerdo con las políticas trazados por El Ministerio del Deporte.

En la actualidad todas esas funciones son parte del Ministerio del Deporte, Decreto 1967 de 2019 y a su vez no sólo son garantía de la ejecución del gasto público social para la realización del Plan Nacional de Desarrollo vigente, sino que la cultura física en todos sus ámbitos se ha convertido en una política de Estado, donde estará a cargo del próximo plan decenal 2019-2029 la gestión del conocimiento del ámbito del SND y la creación de un Observatorio del sector del deporte y la recreación mediante la actividad física, que permita integrar academia, deportistas, entidades públicas y privadas para convertir y consolidar a Colombia en potencia deportiva en el ámbito internacional.

1. PLANEACIÓN

Planeación Vigencia 2019

VISION

Actividades Desarrolladas

A través de la Oficina Asesora de Planeación, se ha liderado un ejercicio de autodiagnóstico a partir de los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG de la vigencia 2018; a partir de este ejercicio se desarrolló un instrumento metodológico a través de la cual los respectivos líderes de procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG pudieron identificar las brechas de cumplimiento de los atributos de calidad de las diferentes Políticas Institucionales de Gestión y Desempeño, con el propósito de formular acciones tendientes a mejorar y fortalecer la gestión institucional

Actividad 1: Modelo Integrado de planeación y Gestión – MIPG

PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA OPERACIÓN MIPG - A PARTIR DE RESULTADOS FURAG 2018						
Dimensiones - Políticas e índices	Preguntas	Resultado	Proceso	Líder de Política (Enlace Principal)	Líder de Política (Enlace Suplente)	Área/GIT/Dependencia
Índice de Desempeño Institucional	-	67,7	-	-	-	-
D1: Talento Humano	-	60,4	Gestión del Talento Humano	Nathali Ospina	Edward Sierra Clavijo	GIT Talento Humano
POLÍTICA 1: Gestión Estratégica del Talento Humano	-	61,1	Gestión del Talento Humano	Nathali Ospina	Edward Sierra Clavijo	GIT Talento Humano
POLÍTICA 2: Integridad	-	60,5	Gestión del Talento Humano	Nathali Ospina	Edward Sierra Clavijo	GIT Talento Humano
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	-	66,9	-	-	-	-
POLÍTICA 3: Planeación Institucional	-	66,5	Planeación Estratégica	Andrea Catalina Ramírez	Hernando Mancipe Pérez	Oficina Asesora de Planeación
POLÍTICA 4: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	-	69,1	*Planeación Estratégica ** Gestión Financiera y Tesorería	*Andrea Catalina Ramírez ** Janneth Andrea Sabogal	*Hernando Mancipe Pérez ** Luis Eduardo Rojas	*Oficina Asesora de Planeación con apoyo de **GIT Gestión Financiera y Presupuestal
D3: Gestión para	-	71,7	-	-	-	-



Resultados con Valores - Ventanilla Hacia Adentro						
POLÍTICA 4: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (Contratación)		69,1	*Planeación Estratégica ** Gestión Financiera y Tesorería	*Andrea Catalina Ramírez ** Janneth Andrea Sabogal	*Hernando Mancipe Pérez ** Luis Eduardo Rojas	*Oficina Asesora de Planeación con apoyo de **GIT Gestión Financiera y Presupuestal
POLÍTICA 5: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos		61,8	*Planeación Estratégica ** Gestión de TIC's	*Andrea Catalina Ramírez ** Yarelmis Coronado Cabarcas	*Hernando Mancipe Pérez ** Rene Pinto	Subdirección General y **Oficina Asesora de Planeación con el apoyo de **GIT Tics
POLÍTICA 6: Gobierno Digital (TIC para el Estado)		81,1	Gestión de TIC's	Yarelmis Coronado Cabarcas	Rene Pinto	GIT Tics
POLÍTICA 7: Seguridad Digital		65,4	Gestión de TIC's	Yarelmis Coronado Cabarcas	Rene Pinto	GIT Tics
POLÍTICA 8: Defensa Jurídica		70,7	Gestión Jurídica	Jaime Arturo Guerra	Monica Andrea Avendaño	Oficina Asesora Jurídica
POLÍTICA 17: Mejora Normativa	N/A	n.d	Gestión Jurídica	Jaime Arturo Guerra	Monica Andrea Avendaño	Oficina Asesora Jurídica
D3: Gestión para Resultados con Valores - Relación Estado Ciudadano	-	71,7	-	-	-	
POLÍTICA 6: Gobierno Digital (TIC para la Sociedad)		81,1	Gestión de TIC's	Yarelmis Coronado Cabarcas	Rene Pinto	GIT Tics
POLÍTICA 9: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción		72,7	*Planeación Estratégica **Gestión Jurídica *** Gest. Comunicaciones **** Servicio Integral al Ciudadano	*Andrea Catalina Ramírez ** Jaime Arturo Guerra *** Sandra Castelblanco **** Harold Gamba	*Hernando Mancipe Pérez **Monica Andrea Avendaño *** Yanneth Bibiana Perilla y Jesús de la Hoz **** Alda Fajardo	*Oficina Asesora de Planeación con el apoyo **Oficina Jurídica, ***Comunicaciones y ****GIT Atención al Ciudadano.
POLÍTICA 10: Servicio al ciudadano		68,3	Servicio Integral al Ciudadano	Beatriz Restrepo	Deisy Serrato	GIT Atención al Ciudadano
POLÍTICA 11: Racionalización de Trámites		75,2	1. IVC 2. Posicmto y Lid. Deportivo 3. Fomento y Desarrollo 4. Apoyo a la	1. Perla Álvarez 2. María Paola Riaño 3. Miguel Ángel	1. Nicolas Sahid 2. Cristina Bertoldo 3. Isabella Barbosa	(1-4) Direcciones Técnicas y *GIT Tics con el apoyo de **Oficina Asesora de Planeación y



			Infraestructura Técnica y Científica * Gestión de TIC's **Planeación Estratégica ***Gestión Jurídica	Fernandez 4. Diego Montero - Lizeth Velasquez * Yarelmis Coronado Cabarcas **Andrea Catalina Ramírez a	4. Luis Arias * Rene Pinto **Hernando Mancipe Pérez ***Monica Andrea Avendaño	***Oficina Jurídica Asesora
POLÍTICA 12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública		67,1	Servicio Integral al Ciudadano	Alfonso Medina	Harold Gamba	GIT Atención al Ciudadano con el apoyo de GIT Tics
D4: Evaluación de Resultados	-	59,6	-	-	-	
POLÍTICA 13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional		59,6	Planeación Estratégica	Andrea Catalina Ramírez	Hernando Mancipe Pérez	Oficina Asesora de Planeación
D5: Información y Comunicación	-	73	-	-	-	
POLÍTICA 9: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción		72,7	*Planeación Estratégica **Gestión Jurídica *** Gest. Comunicaciones **** Servicio Integral al Ciudadano	*Andrea Catalina Ramírez ** Jaime Arturo Guerra *** Sandra Castelblanco **** Harold Gamba	*Hernando Mancipe Pérez **Monica Andrea Avendaño *** Yanneth Bibiana Perilla y Jesús de la Hoz	*Oficina Asesora de Planeación con el apoyo **Oficina Jurídica, ***Comunicaciones y ****GIT Atención al Ciudadano.
POLÍTICA 14: Gestión Documental		71,1	Gestión Documental	Carlos Serna	Francisco Javier Salas	GIT Administrativa
D6: Gestión del Conocimiento	-	58,5	-	-	-	
POLÍTICA 15: Gestión del Conocimiento		58,5	* Apoyo a la Infraestructura y Técnica Científica ** Gestión del Talento Humano	* Antoni Jose Infante - John Vargas ** Nathali Ospina	* Luis Arias ** Edward Sierra Clavijo	*GIT Información y Estudios del Deporte **GIT Talento Humano
D7: Control Interno	-	66,2	-	-	-	
POLÍTICA 16: Control Interno		66,2	Planeación Estratégica	Andrea Catalina Ramírez	Hernando Mancipe Pérez	Oficina Asesora de Planeación

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Administración del Riesgo

Con respecto a la administración del riesgo en , como logro se resalta el avance en la formulación de la política de administración del riesgo bajo los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. A través de la política, la Entidad define los lineamientos para gestionar los eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El documento de la política se encuentra actualmente en proceso de revisión final para ser establecida por la alta dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Actualmente la Oficina Asesora de Planeación se encuentra desarrollando el formato de mapa de riesgos para ser socializado e implementado en la Entidad.

Actividad 3: Talleres Construyendo país

Los Talleres Construyendo País, son espacios del Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente de la República, con la ciudadanía, que buscan promover el diálogo social y la interacción con las regiones, de manera que se incentive la participación e inclusión ciudadana en la ejecución de las políticas públicas, y poner en conocimiento del gobierno central el estado actual y sentimiento de cada región, activando soluciones concretas para cada una de ellas.

Actividad 4: Indicadores:

Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza el seguimiento al cumplimiento de indicadores de la entidad, para el año 2019 se tienen programados así:

PACTO	LÍNEA	OBJETIVO	INDICADOR
PACTO POR LA EQUIDAD: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados	Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	1. Consolidar la rectoría e institucionalidad del Sistema Nacional del Deporte	Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deportes
		2. Ampliar oportunidades para la recreación, el deporte social comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial
			Municipios que implementan programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre
			Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa SUPÉRATE + (T)
			Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas
		3. Cualificar los talentos deportivos con potencial de alto rendimiento	Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales
			Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que acceden a la reserva deportiva
			Personas con talento deportivo identificadas y atendidas

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Indicadores de gestión-2019

PROCESO	DEPENDENCIA	No.INDICADOR ES
ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SECRETARÍA GENERAL	1
ALTOS LOGROS	DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	13
APOYO EN INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	SECRETARÍA GENERAL	8
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO	6
FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS	DIRECCIÓN - SUBDIRECCIÓN GENERAL	1
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	DIRECCIÓN	3
GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS	SECRETARÍA GENERAL - GIT Gestión Administrativa	1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SECRETARÍA GENERAL -GIT TIC'S	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL - GIT Talento Humano	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL - GIT Gestión Administrativa	2
GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA	SECRETARÍA GENERAL	3
GESTIÓN JURÍDICA	OFICINA ASESORA JURÍDICA	1
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	2
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	OFICINA CONTROL INTERNO	2
SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO	SECRETARÍA GENERAL - GIT Atención al Ciudadano	1
TOTAL		51

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Avance indicadores de gestión OAP:

INDICADOR	% AVANCE
Cumplimiento en el reportes de los indicadores	51%
Grado de cumplimiento de metas Presidenciales	105%
Grado de cumplimiento Plan de Acción General	93%

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Mediante Resolución 070 del 2018, por medio de la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó la primera sesión de la vigencia 2019, es así como, la Oficina Asesora de Planeación en calidad de Secretario Técnico del Comité convocó a los integrantes del comité:

El Subdirector General quien lo presidió.

El Secretario General.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El Jefe de la Oficina Jurídica.

El Coordinador del GIT de TIC'S

El Coordinador del GIT de Atención al ciudadano.

El Coordinador del GIT de Gestión Administrativa.

El Coordinador del GIT de Talento Humano.

El Coordinador del GIT de Gestión Financiera y Presupuestal

SESIÓN	TEMAS PRESENTADOS
Acta 1 25 de febrero de 2019	Teniendo en cuenta que entre los temas del orden del día está la propuesta de ajustar la Resolución 070 de 2018, por la cual se conforma éste comité, entre otras orientaciones y disposiciones que deben tomar los miembros, deciden que es necesaria la presencia del Presidente del comité, por lo que se acordó reprogramar la sesión una vez la entidad cuente con el nuevo Subdirector General.
Acta 2 1 de marzo de 2019	• Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG • Resolución del comité (070 de 2018) y propuestas de ajustes • Avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG 2018

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Con resolución 0486 del 11 de abril de 2019 se modifica parcialmente la resolución 070 del 2018, por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de , donde los miembros del Comité desde la fecha son:

El Subdirector General quien lo presidirá.

El Secretario General.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El Jefe de la Oficina Jurídica.

El Jefe de Control Interno será invitado permanente del comité, asistirá con voz, pero sin voto

SESIÓN	TEMAS PRESENTADOS
--------	-------------------



Acta 3 31 de mayo de 2019	• Responsables de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional • Resultados FURAG 2018 - Oficina Asesora de Planeación • Elaborar la Estrategia de Rendición de cuentas • Construcción Plan Nacional de Capacitación - Oficina Asesora de Planeación • Presentar el Plan Ambiental 2019 - Oficina Asesora de Planeación • Solicitar aprobación de las Tablas de Valoración Documental
--	---

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: Plan de Acción

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del plan de acción y de los proyectos de inversión. Se realizaron modificaciones a la versión 1 por conceptos de sub-actividades y presupuesto de acuerdo con el objeto de proyecto. Asegurando que la clasificación del catálogo presupuestal se encuentre correcta y guarde coherencia con la ejecución realizada y la proyectada de cada GIT. El 07 de Junio de 2019 se publicó la segunda versión del Plan de acción en la página web de la entidad.

Durante la ejecución de cada proyecto de los GIT se han realizado modificaciones al Plan de acción versión 2; en cuanto a modificaciones de sub-actividades y valor comprometido por cada uno de ellos, dando importancia al desarrollo de sus actividades y en función de la entidad.

El 20 de junio de 2019 se aprueba bajo comité directivo Acta No 3 la modificaciones del plan de acción de Dirección de Recursos y Herramientas y Grupo Interno de Trabajo Tics, el 27 de junio de 2019 se aprueba bajo comité directivo Acta No 4 las modificaciones de los planes de acción de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control y el GIT de administrativa

Actividad 3: Talleres Construyendo país:

A la fecha se han realizado los siguientes treinta y cuatro (34) Talleres, visitando cada uno de los departamentos del país y uno (1) de carácter internacional:

Cundinamarca (Girardot)	Córdoba (Chinú)	Vaupés (Mitú)
Valle del Cauca (La Unión)	Chocó (Quibdó)	Magdalena (Aracataca)
Putumayo (Mocoa)	Amazonas (Leticia)	Cauca (Timbio)
Bolívar (San Jacinto)	Norte de Santander (Cúcuta)	Risaralda (Pereira)
Santander (Socorro)	Guaviare (San José del Guaviare)	Caquetá (Florencia)
Antioquia (Amagá)	Casanare (Yopal)	Putumayo (Mocoa)
Quindío (Filandia)	Tolima (Freno)	Nariño (Pasto)
Estados Unidos (New York)	San Andrés	Cesar (Valledupar)
Meta (Villavicencio)	Caldas (Manizales)	Guainía (Inírida)
Huila (Garzón)	Sucre (Coveñas)	Vichada (Puerto Carreño)
Guajira (Uribe)	Boyacá (Aquitania)	
Atlántico (Malambo)	Arauca (Saravena)	

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

De los anteriores Talleres, acompañó treinta (30) de ellos, teniendo en cuenta que sólo desde el Taller en San Jacinto (Bolívar) fuimos vinculados con dicho proceso, por encontrarse pendiente el nombramiento del Director de la Entidad.

Por lo anterior no se asistió a los siguientes Talleres:

Cundinamarca (Girardot)	Valle del Cauca (La Unión)	Putumayo (Mocoa)
Estados Unidos (New York)		

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos invertidos

Presupuesto Asignado y ejecución vigencia 2019

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% COMPROMISOS	% OBLIGADO
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 37,055,371,065	\$ 15,209,875,926	\$ 13,400,378,266	\$ 13,399,851,710	41.05%	36.16%
A-01	GASTOS DE PERSONAL	\$ 16,861,000,000	\$ 5,937,266,214	\$ 5,937,266,214	\$ 5,937,266,214	35.21%	35.21%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4,212,371,065	\$ 3,250,584,017	\$ 1,688,438,547	\$ 1,687,911,991	77.17%	40.08%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 15,385,000,000	\$ 5,605,193,610	\$ 5,357,841,421	\$ 5,357,841,421	36.43%	34.83%
A-08	GASTOS POR TRIBUTAS, MULTAS Y SANCIONES	\$ 597,000,000	\$ 416,832,085	\$ 416,832,085	\$ 416,832,085	69.82%	69.82%
C	INVERSION	\$ 532,000,000,000	\$ 332,175,907,412	\$ 66,281,810,979	\$ 66,281,810,979	62.44%	12.46%
C-4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	\$ 107,434,266,052	\$ 39,747,761,085	\$ 875,119,279	\$ 875,119,279	37%	0.81%
C-4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	\$ 408,615,733,948	\$ 288,408,631,355	\$ 64,828,388,836	\$ 64,828,388,836	71%	15.87%
C-4399	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 15,950,000,000	\$ 4,019,514,971	\$ 578,302,864	\$ 578,302,864	25%	3.63%
	TOTALES	\$ 569,055,371,065	\$ 347,385,783,338	\$ 79,682,189,245	\$ 79,681,662,689	61%	14.0%

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Ejecución rezago presupuestal 2018

REZAGO	CONSTITUIDO	OBLIGADAS	SALDO	%
--------	-------------	-----------	-------	---



El deporte
es de todos

Mindeporte

PRESUPUSTAL	A 31 -12 - 31-05-2019	POR EJECUTAR	EJECUCION
	2018		
FUNCIONAMIENTO	890,780,044	875,892,864	14,887,180
GASTOS GENERALES	553,198,945	548,811,778	4,387,167
TRANSFERENCIAS	337,581,099	327,081,086	10,500,013
INVERSION	161,112,884,475	65,225,679,607	95,887,204,868
TOTAL REZAGO	161,112,884,475	65,225,679,607	95,887,204,868

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Proyecto: apoyo al fortalecimiento del sector a nivel nacional

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Asesorar técnicamente al proceso planeación del Sector	\$38.500.000,00	\$0,00	\$0,00
Evaluar la gestión y resultados del Sector	\$254.903.040,00	\$174.551.093,00	\$174.551.093,00
Realizar seguimiento a los recursos de financiación del sector	\$54.600.000,00	\$13.520.000,00	\$13.520.000,00
Realizar seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos	\$372.959.760,00	\$100.520.633,00	\$100.520.633,00
Brindar asistencia técnica en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG	\$95.704.000,00	\$7.622.667,00	\$7.622.667,00
Desarrollar actividades de socialización y sensibilización	\$0,00	\$1.500.143,00	\$1.500.143,00
Realizar y seguir ejercicios de participación	\$6.407.652,00	\$1.787.148,00	\$1.787.148,00
Posicionar la oferta institucional	\$77.600.000,00	\$6.676.469,00	\$6.676.469,00
Implementar mecanismos de difusión de la información	\$268.527.640,00	\$57.335.813,00	\$57.335.813,00
Responder las solicitudes de la ciudadanía	\$44.140.096,00	\$6.095.537,00	\$6.095.537,00
TOTAL	\$3.029.145.47	\$369.609.503,	\$369.609.503,

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	0	00	00

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Cumplimiento de acuerdos, mesas presidenciales y documentos CONPES (Cuando aplique)

Talleres Construyendo país:

Total Compromisos Asignados	58
Total Compromisos Finalizados	18
Total Compromisos En Ejecución	40

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Los compromisos han tenido en general las siguientes temáticas:

Temática	Número de Compromisos	Estado Actual
Sacúdete	17	17 En Ejecución
Infraestructura Deportiva	19	6 Terminados 13 En Ejecución
Solicitudes de Capacitación	4	1 Terminado 3 En Ejecución
Solicitud de programas y/o eventos deportivos	9	3 Terminados 6 En Ejecución
Otros temas	9	7 Terminados 2 En Ejecución

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Acuerdos de paz:

El Ministerio del Deporte del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre , desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia.

A continuación se describen las relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz.

En el marco de su competencia ha desarrollado las siguientes acciones para la implementación del Acuerdo Final:

Punto 1 del Acuerdo

Hacia un Nuevo Campo Colombiano

Reforma rural integral

Acción 1.

- Construcción y mejora de escenarios deportivos en municipios PDET
- Para dar cumplimiento a los compromisos acá relacionados, tiene a cargo los siguientes productos del Plan Marco de Implementación.

Productos

PRODUCTO	INDICADOR	SECTOR RESPONSABLE	AÑO INICIO	AÑO FINAL
Escenarios deportivos construidos y mejorados en territorios definidos en el respectivo plan	Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados		2017	2031
Escenarios deportivos construidos y mejorados en municipios priorizados	Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados		2017	2026

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividades que se desarrollaron:

- Ejecución de convenios constituidos
- Informes de Interventoría.

Se desarrollaron convocatorias públicas para cofinanciación de proyectos en las cuales se analizó la viabilidad de los proyectos presentados por los municipios, priorizando aquellos ubicados en los territorios priorizados para el postconflicto, presupuestalmente estos convenios se apoyan con vigencias futuras.

Durante el 2018 se inició la ejecución de 73 convenios de cofinanciación en 42 municipios priorizados con PDET. el estado de ejecución de dichos proyectos es el siguiente:

ESTADO	NÚMERO	%
POR INICIAR	6	8%
EN EJECCIÓN	33	45%
TERMINADOS	34	47%

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Los convenios que se encuentran en ejecución se estarán entregando en el 2019.

El mayor reto del fomento de la recreación es crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones Políticas, normativas, institucionales y programáticas, garantizando la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas. Mediante acciones que contribuyeron a la recuperación del tejido social en los departamentos afectados por el conflicto, partiendo de los principios de diferenciación e inclusión social, que reconoce la multiculturalidad y la diversidad de los territorios colombianos.

Beneficiarios

Con la adecuación y mejora de escenarios deportivos se benefician los habitantes de los municipios impactados por en 11 de las 16 Regiones definidas en el Plan Marco de Implementación. (Urabá Antioqueño, Arauca, Montes de Maria, Ciénaga del Caguan-Piedemonte Caqueteño, Pacifico Medio, Alto Patía-Norte del Cauca, Sierra Nevada del Perijá, Choco, sur de Córdoba, Macarena-Guaviare, Pacifico y Frontera Nariñense).

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONVENIO
ANTIOQUIA	AMALFI	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINAJE DEL MUNICIPIO DE AMALFI -DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	966
ANTIOQUIA	APARTADO	CONSTRUCCIÓN PARQUE BARRIO OBRERO MANZANA 226 COMO ESCENARIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN APARTADÓ	1133
ANTIOQUIA	APARTADO	CONSTRUCCIÓN PARQUE BARRIO OBRERO MANZANA 100 COMO ESCENARIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN APARTADÓ".	1134
ANTIOQUIA	APARTADO	CONSTRUCCIÓN PARQUE BARRIO OBRERO MANZANA 196 COMO ESCENARIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN APARTADÓ".	1136
ANTIOQUIA	APARTADO	CONSTRUCCIÓN PARQUE BARRIO SERRANÍA COMO ESCENARIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN APARTADÓ	1137
ANTIOQUIA	CHIGORODO	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA PARA LA INTEGRACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES PARA CREAR MEJORES ESPACIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA EN -COLEGIO GONZALO MEJIA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO	1073
ANTIOQUIA	CHIGORODO	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA	1074
ANTIOQUIA	NECHI	CONSTRUCCIÓN DEL CERRRAMIENTO Y REALCE DE LA CANCHA DE FUTBOL 20 DE ENERO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NECHI, ANTIOQUIA, OCCIDENTE NECHI	995
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	CONSTRUCCIÓN COLISEO DE BOXEO DE SAN PEDRO DE URABA.	954
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	1348
ANTIOQUIA	TURBO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL BARRIO SANTA FE LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE TURBO	1201
ANTIOQUIA	TURBO	CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO CIUDADELA INDUSTRIAL MUNICIPIO DE TURBO	1204
ANTIOQUIA	TURBO	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA AUXILIAR DE LA UNIDAD DEPORTIVA SENDERO Y BIOSALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE TURBO	1328
ANTIOQUIA	TURBO	CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO BRISAS DEL MAR EN EL MUNICIPIO DE TURBO	1375
ARAUCA	SARAVENA	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZMO Y CERRAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	1292
BOLIVAR	CORDOBA	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍN ALONSO DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".	1172
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO MINUTO DE DIOS EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	1395
BOLIVAR	EL GUAMO	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL ESTADIO DE FUTBOL PARA EL MUNICIPIO DEL GUAMO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CARIBE	1382
BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN ESCENARIO DEPORTIVO PLACA MULTIPLE EN LA VEREDA AGUAS BLANCAS CORRIGIMIENTO DE SAN CAYETANO MUNICIPIUO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	1260
BOLIVAR	SAN JUAN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BEISBOL EN EL BARRIO	1321



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONVENIO
	NEPOMUCENO	HUAPANGO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	CONSTRUCCION DE UN COLISEO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	1251
CAQUETA	EL PAUJIL	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EL PAUJIL	1080
CAQUETA	FLORENCIA	ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL FASE I ALBERTO BUITRAGO HOYOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA	1320
CAQUETA	FLORENCIA	CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA PARQUE INFANTIL Y BIOSALUDABLE URBANIZMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COMPLEJO RECRE DEPORTIVO Y CULTURAL JUAN XXIII EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	1281
CAQUETA	FLORENCIA	CONSTRUCCIÓN DE 3 CANCHAS MULTIDEPORTIVAS Y UNA CANCHA SINTETICA FUTBOL 5 CUBIERTA PASOS PEATONALES PORTERIA Y URBANISMO DE LA VILLA DEPORTIVA Y CULTURAL AMAZONICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA	1346
CAQUETA	LA MONTAÑITA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA UNIÓN DE PENEYA ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA".	1148
CAQUETA	SOLANO	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO ELIAS MARULANDA SOLANO"	1103
CAQUETA	VALPARAISO	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO EL JARDIN AREA URBANA DE VALPARAISO.	1070
CAUCA	BALBOA	CONSTRUCCIÓN III ETAPA PARQUE DEPORTIVO DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE BALBOA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	1140
CAUCA	CAJIBIO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO LA PEDREGOSA MUNICIPIO DE CAJIBIO	1221
CAUCA	EL TAMBO	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA PIAGUA MUNICIPIO DEL TAMBO	1189
CAUCA	LOPEZ	CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIPLE EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY".	1120
CAUCA	LOPEZ	CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE CHUARE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	1121
CAUCA	MIRANDA	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VEREDA CALERA MENUICPOIO DE MIRANDA	1161
CAUCA	PIENDAMO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CENTRO POBLADO DE UVALES, CORREGIMIENTO DE UVALES MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA".	1099
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	CONSTRUCCION DEL PATINODROMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL PARAISO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	1212
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA DOMINGUILLO, SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	1219
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA NUEVO SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	1220
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO BARRIO PORVENIR, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO"	1224
CESAR	MANAURE	CONSTRUCCION DE CANCHA DE MICROFUTBOL EN GRAMA SISNTETICA EN EL BARRIO NUEVO MILENIO MUNICIPIO MANAURE CESAR	1262
CESAR	PUEBLO BELLO	ADECUACION Y REMODELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO ARIGUANI DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO DEPARTAMENTO DEL CESAR	1117
CESAR	PUEBLO BELLO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE MICROFUTBOL EN GRAMA SINTETICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANISMO EN	1263



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONVENIO
		EL CORREGIMIENTO DE LA HONDA MUNICIPIO DE PUBLIO BELLO DEPARTAMENTO DEL CESAR	
CESAR	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DEL PARQUE SILVESTRE GUERRA BARRIO NUEVO AMANECER MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	1259
CESAR	VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREODEPORTIVO Y BIOSALUDABLE CASIMIRO MAESTRE EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	1322
CESAR	VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DEL PARQUE BIOSALUDABLE COLISEO MENOR Y COMPLEJO DEPORTIVO 12 DE OCTUBRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	1333
CESAR	VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREODEPORTIVO BARRIO GALAN EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	1334
CESAR	VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DE UNA PLACA 'POLIDEPORTIVA CUBIERTA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO LOS VENADOS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	1265
CESAR	VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREO DEPORTIVO BARRIO LA POPA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	1349
CHOCO	CONDOTO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL CON CESPED SINTETICO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - OCCIDENTE CHOCO".	854
CHOCO	RIOSUCIO	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESCENARIO DEPORTIVO GABRIEL ANGEL CARTAGENA DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA RIOSUCIO	1215
CHOCO	RIOSUCIO	CONSTRUCCIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CON GRADERÍAS Y CERRAMIENTO EN RIOSUCIO; CABECERA MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CHOCO	1235
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1342
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCION DE PLACA POLIDEPORTIVA CON GRADERIAS Y CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA EN LOS RESGUARDOS DE ARIZA; ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA".	1231
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCION DE PLACA POLIDEPORTIVA CON GRADERIAS Y CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA EN LOS RESGUARDOS DE PAWARANDO; ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA".	1232
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA Y PARQUE RECREATIVO PLAZA DE LA BONGA EN EL BARRIO ESCOLAR ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA	1317
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCION PARQUE POLIDEPORTIVO SAN JOSE MUNICIPIO DE TIERRALTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1341
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCION PARQUE POLIDEPORTIVO LOS JIMENEZ MUNICIPIO DE TIERRALTA	1362
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA PARA EL BARRIO AMAURY HGARCIA, EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA	1087
CORDOBA	TIERRALTA	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA PARA EL BARRIO LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA"	1088
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PARQUE RECREODEPORTIVO BELLO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	1324
MAGDALENA	ARACATACA	AMPLIACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE SOFTBOL RUFINO MANJARRES VAÑLLE DEL MUNICIPIO DE ARACATACA MAGDALENA	1386
MAGDALENA	ARACATACA	CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE FUTBOL JOSE CHELO DE CASTRO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA MAGDALENA	1384
MAGDALENA	CIENAGA	CONSTRUCCION PARQUE PARA LA PAZ DOTACION DE PLACA POLIDEPORTIVO CUBIERTA CIENAGA MAGDALENA CARIBE	1404
MAGDALENA	FUNDACION	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL	910



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONVENIO
		DE FUTBOL RAFAEL CASTAÑEDA, FUNDACIÓN, MAGADALENA	
MAGDALENA	FUNDACION	CONSTRUCCION DE DOTACION DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION	1388
MAGDALENA	SANTA MARTA	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO PARA LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	753
NARINO	LOS ANDES	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA EL ARENAL MUNICIPIO DE LOS ANDES, NARIÑO, OCCIDENTE LOS ANDES	1159
NARINO	MOSQUERA	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ MUNICIPIO DE MOSQUERA DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	948
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA MULTIPLE CON CUBIERTA SAN CIPRIANO VALLE DEL CAUCA	1352
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO LA CASILDA MPIO DE FLORIDA	1042
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	RECUPERACION Y ADECUACION DEL PARQUE RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA	889
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	ADECUACION DE PISTA ATLETICA DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA"	890
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	ADECUACION Y MEJOPRAMIENTO ESTADIO SALUSTIO REYES CAICEDO MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA	1364

Fuente Mindeporte y GIT Planeación



El deporte
es de todos

Mindeporte

Escenarios atendidos por región:

REGION	DEPARTAMENT O	MUNICIPIO	ESCENARI OS
URABA ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI	1
		APARTADO	4
		CHIGORODO	2
		NECHI	1
		SAN PEDRO DE URABA	2
		TURBO	4
ARAUCA	ARAUCA	SARAVENA	1
MONTES DE MARIA	BOLIVAR	CORDOBA	1
		CARMEN DE BOLIVAR	1
		GUAMO	1
		SAN JUAN NEPOMUCENO	2
		SANTA ROSA SUR	1
CIENAGA DEL CAGUAN CAQUETEÑO	CAQUETA	EL PAUJIL	1
		FLORENCIA	3
		LA MONTAÑITA	1
		SOLANO	1
		VALPARAISO	1
PACIFICO MEDIO	CAUCA	LOPEZ DE MICAI	2
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1
ALTO PATIA NORTE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	1
		PRADERA	3
	CAUCA	BALBOA	1
		CAJIBIO	1
		EL TAMBO	1
		MIRANDA	1
		PIENDAMO	1
		SANTANDER DE QUILICHAO	4
	NARIÑO	LOS ANDES	1
SIERRA NEVADA DEL PERIJA ZONA BANANERA	MAGDALENA	ARACATACA	2
		CIENAGA	1
		FUNDACION	2
		SANTAMARTA	1
	CESAR	MANAURE	1
		PUEBLO BELLO	2
		SAN DIEGO	1
		VALLEDUPAR	5
CHOCO	CHOCO	CONDOTO	1

REGION	DEPARTAMENT O	MUNICIPIO	ESCENARI OS
		RIOSUCIO	2
SUR DE CORDOBA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	1
		TIERRA ALTA	7
MACARENA GUAVIARE	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1
PACIFICO FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	MOSQUERA	1

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

CONPES:

actualmente cumple compromisos en 7 documentos CONPES, los documentos CONPES a cargo de se relacionan en la siguiente tabla:

Plan de seguimiento documento compes

PLAN DE ACCION Y SEGUIMIENTO DOCUMENTOS CONPES						
DOCUMENTO CONPES N°	ACCIONES	RESPONSABLE EJECUCION	NOMBRE	FECH A INICI O	FECHA FINALIZACION	AVANCE EN LAS ACCIONES
161	1.2 Apoyar a través de la cofinanciación el desarrollo de programas de infancia, adolescencia, juventud, Adulto mayor y deporte social comunitario, a través de los Entes Departamentales del Deporte a las mujeres en zonas rurales y urbanas.	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Programas de infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor y deporte social comunitario, a las mujeres en zonas rurales y urbanas, apoyados.	12/03/2013	31/12/2016	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte 2016/2 a 2018/2
	1.28 Desarrollar programas de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en las mujeres.		Programas de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en las mujeres, desarrollados.	12/03/2013	31/12/2016	Los avances reportados en la acción se encuentran aprobados por DNP con corte 2018/2
	1.36 Investigación e implementación en el desarrollo y fomento del deporte, la recreación y la actividad física, a		Informe de las acciones adelantadas para la investigación e	12/03/2013	31/12/2016	Los avances reportados en la acción se encuentran en



	través Sistema Nacional del Deporte.		implementación en el desarrollo y fomento del deporte, la recreación y la actividad física, a través Sistema Nacional del Deporte.			revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte 2016/2 a 2018/2
	1.41 Realización de campañas que rompan con el esquema tradicional del género dentro del ámbito deportivo.		Campañas que busquen romper con el esquema tradicional del género dentro del ámbito deportivo, realizadas.	12/03/2013	31/12/2016	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte 2016/2 a 2018/2
3908	1.1 Gestionar la autorización de vigencias futuras excepcionales para el proyecto Construcción, Adecuación y Dotación de Escenarios Deportivos Recreativos, Lúdicos y de Actividad Física en Colombia, para las vigencias 2018, 2019 y 2020.	DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA	Número de trámites de vigencias futuras excepcional para el proyecto Construcción, Adecuación y Dotación de Escenarios Deportivos Recreativos, Lúdicos y de Actividad Física en Colombia, para las vigencias 2018, 2019 y 2020, aprobadas.	11/10/2017	30/11/2017	Los avances reportados en la acción se encuentran aprobados por DNP con corte 2018/2
	1.2. Contratar la supervisión e interventoría de las obras.		Número de proyectos con contratos de interventoría.	11/08/2017	25/01/2018	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte 2017/1 a 2018/2
	1.3 Presentar semestralmente informes de avance de la ejecución de las obras objeto de la presente financiación.		Informes de avance presentado.	11/08/2017	30/12/2020	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte



						2017/1 a 2018/2
	2.1 Definir los indicadores del Observatorio Nacional de Deporte y Recreación y definir la ruta de recolección y actualización periódica de los indicadores.	GIT PLANEACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Porcentaje de avance de la definición de los indicadores del Observatorio Nacional de Deporte y Recreación y de la definición la ruta de recolección y actualización periódica de los indicadores.	01/01/2018	30/06/2018	Los avances reportados en la acción se encuentran pendientes por revisar en DNP con corte 2018/2
	2.2 Diseñar y poner en funcionamiento la página web del observatorio.		Porcentaje de avance en el diseño y puesta en marcha de la página web del Observatorio Nacional de Recreación.	01/01/2018	30/12/2018	Los avances reportados en la acción se encuentran pendientes por revisar en DNP desde 2018/1 hasta 2018/2
	2.3 Elaborar una propuesta para la actualización del censo de infraestructura deportiva.		Porcentaje de avance en la propuesta para la actualización del censo de infraestructura deportiva.	01/01/2018	30/06/2018	No aparece en el aplicativo pendiente de revisar el tema con DNP
166	4.28 En coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, definir los lineamientos que permitan incluir en los currículos de los diferentes niveles educativos, las orientaciones sobre actividad física, educación física adaptada o incluyente y deporte paralímpico; así como la acreditación de profesionales con estudios complementarios en este ámbito.	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Porcentaje de programas incluyentes en deporte paralímpico.	31/12/2014	31/12/2019	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el corte 2017/1 a 2018/2
	4.29 Desarrollar estrategias encaminadas a fomentar la práctica del deporte social comunitario y la recreación, como un proceso de inclusión social que potencialice las capacidades y habilidades de las PcD de acuerdo al ciclo vital e identidad cultural.		Porcentaje de población impactada a través de los programas del SND.	31/12/2014	31/12/2019	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP desde el reporte realizado en el corte 2016/2 a 2018/2
	4.35 Formular e implementar programas		Porcentaje de departamento	09/12/2013	31/12/2019	Los avances



	inclusivos y equitativos para las PcD y los lineamientos para la práctica de educación física, recreación, actividad física y deporte para la población con discapacidad, de forma conjunta con las partes interesadas.		s con lineamientos implementados.			reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP con corte 2018/2
	5.6 Implementar las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad física, comunicacional e informativa a los escenarios y prácticas deportivas y recreativas para la participación de las personas con discapacidad.	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Porcentaje de escenarios adecuados.	09/12/2013	31/12/2019	Los avances reportados en la acción se encuentran aprobados con corte 2018/2
3799	2.10. Apoyar técnica y económicamente los proyectos de deporte formativo y educación física extraescolar a través del ente departamental de deporte de Cauca .	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Proyecto de actividad física apoyado.	01/01/2013	31/12/2013	Los avances reportados en la acción se encuentran en revisión del DNP con corte 2018/2
3904	2.6 Adelantar la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva.	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Obras de infraestructura deportiva entregadas.	01/01/2018	31/12/2018	Los avances reportados en la acción se encuentran aprobados por DNP con corte
	5.1 Adelantar la ejecución de las actividades para el fomento y desarrollo del deporte.	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Actividades para el fomento y desarrollo del deporte completadas.	01/01/2018	31/12/2022	Los avances reportados en la acción se encuentran aprobados por DNP con corte

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

El Plan Institucional de Gestión Ambiental es el instrumento de planeación que brinda información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normatividad ambiental vigente, se divide en 5 programas de gestión (Agua, Energía, consumo sostenible, Residuos, movilidad urbana sostenible) y se construyen e implementan a través de la Subdirección General y la Oficina Asesora de Planeación.

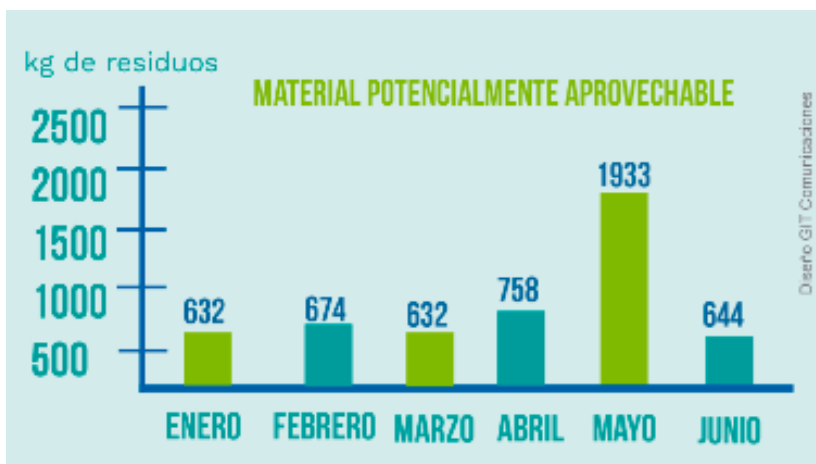
Reciclaton: Se realizó la jornada de reciclaton para funcionarios y contratistas de la entidad de material potencialmente aprovechable y de elementos posconsumo, esto como estrategia de economía circular y cumplimiento de la directiva presidencial 9.

Participaron 6 grupos de 7 personas, en la imagen se evidencian las cantidades de residuos recolectadas.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Entrega de residuos reciclables: En cumplimiento del Decreto 596 de 2016, la entidad entrega el material potencialmente aprovechable a la organización de recicladores, durante el primer semestre del año 2019 se han entregado un total de 5273 Kg de material.

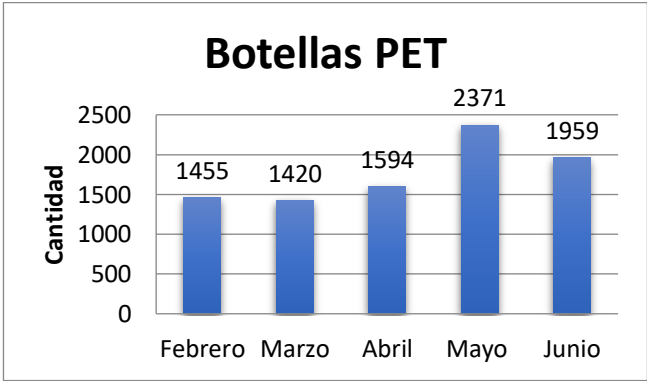


Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recolección de botellas PET a través de la maquina ECOBOT: **En el Centro de Alto Rendimiento**, se instaló la máquina ECOBOT que incentiva el reciclaje de botellas PET a través de la tecnología reverse machine.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Medición huella de carbono personal: A través de la aplicación móvil se realizó La medición de la huella de carbono personal a 195 contratistas y funcionarios.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Estrategia de Sostenibilidad Ambiental: En el marco de los XXI juegos Nacionales y V Paranales 2019, se está realizando la estrategia de sostenibilidad ambiental para unir el deporte como medio de conciencia ambiental.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Principales retos

Identificar y explicar de forma detallada de los principales desafíos del área.

Talleres Construyendo país:

- Continuar acompañando la totalidad de los Talleres.
- Continuar con el seguimiento a los compromisos que se adquieran en la realización de los mismos.

Recomendaciones

Señalar las potenciales soluciones y recomendaciones que se hayan identificado en la gestión para resolver los principales retos.

- Lograr una mayor articulación entre las entidades competentes para atender las solicitudes para la creación y construcción de los Centros Sacúdete.

Talleres Construyendo país:

- Lograr una mayor articulación entre las entidades competentes para atender las solicitudes para la creación y construcción de los Centros Sacúdete.

2. DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Vigencia 2019

Los objetivos que garantizan al Sistema Nacional del Deporte, se consiguen a través de los cuatro Grupos Internos de Trabajo:

Infraestructura.

Centro de Alto Rendimiento - CAR.

Laboratorio Antidopaje.

Información y Estudios del Deporte.

Además de estudiar, evaluar y concepcionar técnicamente los proyectos de infraestructura deportiva, recreativa, de la actividad física y del aprovechamiento del tiempo libre de los escenarios del país, para contribuir al cumplimiento de las condiciones de confort, seguridad, calidad y competitividad, que los escenarios deportivos requieran¹.

De igual manera el Centro de Alto Rendimiento de -CAR-, ubicado en el corazón de la ciudad de Bogotá, este es el principal complejo deportivo de Colombia; dedicado al desarrollo y preparación de los atletas colombianos y extranjeros de alto rendimiento, convencionales y paralímpicos.

El Laboratorio de Control Dopaje es un proyecto del país, que es apoyado por el Gobierno Nacional y las Directivas de , recuperar la acreditación de la Agencia Mundial Antidopaje para ser reconocido de nuevo como laboratorio antidopaje acreditado, y retomar la (WADA) posición estratégica de la región suramericana es el propósito de todos y cuyo presupuesto asignado para esta vigencia es de \$9.000.000.000.

¹ Tomado de http://www.gov.co/quienes_somos/dependencias/direccion_recursos_herramientas_62328.

En el primer trimestre se inició ante WADA el proceso de reacreditación, en este proceso se debe cumplir con un cronograma de actividades y acatar todas los hallazgos y recomendaciones identificadas por el organismo acreditador. Además de soportar documentalmente todos los avances en este camino, aprobar satisfactoriamente los ensayos Inter laboratoriales y obtener concepto favorable del grupo de expertos de laboratorios, que se apoya en el grupo de auditores que asistan a la verificación en sitio de las acciones adoptadas con este propósito.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Apoyo a la Infraestructura Deportiva, Recreativa y de la Actividad Física a nivel nacional

Actividad 2: Apoyo a la Infraestructura de alta Competencia a nivel nacional

Actividad 3: Mejoramiento sedes Bogotá

Actividad 4: Desarrollo al Laboratorio del Control al Dopaje nacional

Actividad 5: Desarrollo de Políticas Públicas e Investigación sectorial a nivel nacional

Descripción

Actividad 1: Apoyo a la Infraestructura Deportiva, recreativa y de la Actividad Física a nivel nacional

Para la vigencia 2019 se proyectó la finalización de 175 convenios en el marco de la actividad de Infraestructura Deportiva y recreativa, a continuación se muestra el estado de los convenios distribuidos en sus diferentes regiones.



Region centro oriente:



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Cundinamarca.
Boyacá.
Santander.
Norte de Santander.

N o	Grupo	Convenios					
		Terminad os	Ejecuci ón	Suspendid os	Sin iniciar	Liquidad os	Tot al
A	3- Centro Oriente						
1	Cundinamarca	35	4	10	0	0	49
2	Boyacá	10	2	2	0	0	14
3	Santander	6	2	3	1	0	12
4	Norte de Santander	19	3	0	0	1	23

TOTAL	Centro	70	11	15	1	1	98
Oriente							

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Región orinoquia (Llanos Orientales).



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Arauca.
Casanare.
Guainía.
Guaviare.
Meta

N o	Grupo	Convenios					
		Terminados	Ejecución	Suspendidos	Sin iniciar	Liquidado s	Tota l
B	4 – Llanos Orientales						
1	Arauca	0	0	1	0	0	1
2	Casanare	1	1	0	0	0	2
3	Guainía	0	0	1	0	0	1
4	Guaviare	0	0	1	0	0	1

5	Meta	0	10	1	0	0	11
	TOTAL- Llanos Orientales	1	11	4	0	0	16

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Región pacífico.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Choco.
Valle del Cauca.
Cauca.
Nariño.

N°	Grupo	Convenios				
		Terminados	Ejecución	Suspendidos	Sin iniciar	Total
1	CAUCA	19	2	1	2	24
2	CHOCÓ	0	2	1	3	6
3	NARIÑO	16	0	3	1	20
4	VALLE DEL	59	11	6	1	77

	CAUCA					
	TOTAL	94	15	11	7	127

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Región antioquia – eje cafetero y centro sur



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Antioquia. Caldas. Caquetá. Huila. Quindío. Risaralda. Tolima.

N °	Grupo	Convenios					
		Terminados	Ejecución	Sin iniciar	Suspendidos	Liquidados	Total
1	ANTIOQUIA	32	29	0	4	1	66
2	CALDAS	5	2	0	0	0	7
3	CAQUETA	4	3	0	0	0	7
4	HUILA	6	6	0	2	0	14
5	QUINDIO	1	3	0	0	0	4
6	RISARALDA	7	0	0	0	0	7
7	TOLIMA	7	6	0	1	0	14
	TOTAL	62	49	0	7	1	119

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Región Caribe:



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Atlántico.
Bolívar.
Cesar.
Córdoba.
La Guajira.
Magdalena.
Sucre.

N °	Grupo	Convenios					
		Terminados	Ejecución	Sin iniciar	Suspendidos	Liquidación Anticipada	Total
1	BOLIVAR	5	4	0	5	1	15
2	CESAR	3	9	0	0	0	12
3	CORDOBA	14	0	1	7	1	23
4	GUAJIRA	3	0	0	5	0	8
5	MAGDALENA	14	15	0	10	0	39
6	SUCRE	6	0	1	7	1	15
7	ATLANTICO	2	3	0	0	0	5

	TOTAL	47	31	2	34	3	117
--	-------	----	----	---	----	---	-----

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Resumen general de construcción, adecuación y dotación de espacios deportivos con condiciones adecuadas para la practica recreodeportiva en las entidades territoriales

REGION	NUMERO DE CONVENIOS	INVERSIÓN TOTAL	Promedio de Porcentaje de avance de obra	Promedio de Porcentaje de avance financiero
CENTRO ORIENTE	98	\$92.363.631.879	82%	80%
ORINOQUIA	16	\$26.813.842.402	22%	45 %
PACÍFICO	127	\$134.234.766.691	82%	59%
EJE CAFETERO – CENTRO SUR	119	\$90.063.849.623	70%	58%
CARIBE	117	\$235.963.949.639	70%	60%
Total general	472	\$579.440.040.234		

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional:

Con relación a los Juegos Nacionales Bolívar 2019 a lo largo del primer semestre del año 2019, se avanzó en la firma de los 8 convenios para la intervención de la infraestructura deportiva en la cual realizará inversión.

Una vez analizada la necesidad de infraestructura deportiva a construir y/o remodelar, se estableció que el valor total de la inversión está cercana a los 100 mil millones de pesos, distribuidos entre cada ente territorial de la siguiente manera:



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

COFINANCIACION	
ENTE COFINANCIADOR	VR APOORTE
	\$ 43.146.798.559,00
GOBERNACION DE BOLÍVAR	\$ 24.223.197.563,00
IDERBOL	\$ 3.156.090.775,00
DISTRITO DE CARTAGENA (regalías)	\$ 31.230.927.466,00
DISTRITO DE CARTAGENA (recursos propios)	\$ 15.122.059.177,00
TOTAL	\$ 116.879.073.540,00

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Convenios gobernación de Bolívar

- Contienen los valores de las interventorías calculadas por .

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR COLDEPORTES												
No	ESCENARIOS	MUNICIPIO	APORTES				TIPO DE INTERVENCIÓN	DURACIÓN MESES	DEPORTE		NRO CONVENIO	CONVENIANTE S
			(A) VALOR	(B) VALOR	VALOR	COLDEPORTES						
			Obra (Convenio)	Interventoría	Total Proyecto (A+B)	(NACIÓN)			Convencional	Paranacional		
1	Estadio de Beisbol Rafael Noya	Turbaco	5.218.308.731	2.288.649.620	43.146.798.559	5.218.308.731	Adecuación y remodelación	4	Beisbol	NA	271 - 2019	COLDEPORTES
2	Escenario Tiro con Arco	Cartagena	7.770.834.639			7.770.834.639	Construcción	6	Tiro con Arco	NA	019 - 2019	COLDEPORTES
3	Tejódromo	Turbaco	3.619.432.088			3.619.432.088	Construcción	6	Tejo	NA	020 - 2019	COLDEPORTES
4	Estadio de futbol	Magangué	4.827.340.766			4.827.340.766	Adecuación y remodelación	4	Futbol Masculino	NA	021 - 2019	COLDEPORTES
5	Estadio de futbol	Carmen de Bolívar	2.972.001.447			2.972.001.447	Adecuación y remodelación	4	Futbol Femenino	NA	022 - 2019	COLDEPORTES
6	Coliseo Luis Yarzagaray	Arjona	4.011.449.634			4.011.449.634	Adecuación y remodelación	4	Futbol SALA	Futbol Sala Cognitivo M.F	154 - 2019	COLDEPORTES
7	Patindromo ruta	Arjona	4.556.996.166			4.556.996.166	Construcción	4	Patinaje ruta	NA	272 - 2019	COLDEPORTES
8	Patindromo velocidad	Cartagena	7.881.785.468			7.881.785.468	Construcción	4	Patinaje velocidad	NA	273 - 2019	COLDEPORTES
COSTOS TOTALES			40.858.148.939	2.288.649.620	43.146.798.559	43.146.798.559						

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR GOBERNACION						
No	ESCENARIOS	MUNICIPIO	VALOR	TIPO DE	(DURACIÓN	DEPORTE

			Total Proyecto (A+B)	INTERVENCIÓN	N MESES)	Convencional	
1	Coliseo Multifuncional (mayor)	Cartagena	\$19.430.697.563	Construcción	8	Lucha / Taekwondo / Patinaje Artístico	Baloncesto M- F Auditivos
2	Urbanismo unidad Deportiva las ferias	Cartagena	\$4.792.500.000	Construcción	8	NA	NA
COSTOS TOTALES			\$24.223.197.563				

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Inversión Departamento de Bolívar

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR IDERBOL							
N o	ESCENARIOS	MUNICIPIO	VALOR	TIPO DE INTERVENCIÓN	(DURACIÓN MESES)	DEPORTE	
			Total Proyecto (A+B)			Convencional	
1	COLISEO BERNARDO CARABALLO	Cartagena	\$2.859.811.935,00	Adecuación y remodelación	4	Baloncesto M - F	Baloncesto M - F silla de ruedas
2	CANCHAS DE FUTBOL CARMEN BOLIVAR MAGANGUE	Carmen de Bolívar - Magangué	\$ 296.278.840,00	Adecuación y remodelación	4	Futbol M - F	NA
COSTOS TOTALES			\$3.156.090.775,00				

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Inversión por parte del distrito de Cartagena a través del sistema general de Regalías

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR DISTRITO (REGALIAS)							
N o	ESCENARIOS	MUNICIPIO	APORTES	TIPO DE INTERVENCIÓN	(DURACIÓN MESES)	DEPORTE	
			Total Proyecto			Convencional	
1	ACUATICO	Cartagena	\$ 8.941.475.051,00	Adecuación y remodelación	6	Atletismo	Atletismo
2	ATLETISMO	Cartagena		Adecuación y	7	Natacion	Natacion

			\$15.277.712.593,00	remodelación			
3	RAQUETAS	Cartagena	\$ 2.622.043.945,00	Adecuación y remodelación	4	Tenis / squash	Tenis
4	COMBATE Y GIMNASIA	Cartagena	\$ 4.389.695.877,00	Adecuación y remodelación	4	Gimnasia / Judo / Karate / Hapkido	Boccia
COSTOS TOTALES			\$31.230.927.466				

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Inversión por parte del distrito de Cartagena con recursos propios.

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR DISTRITO (RECURSOS PROPIOS)								
N o	ESCENARIOS	MUNICIPIO	VALOR	TIPO DE INTERVENCIÓN	(DURACIÓN MESES)	DEPORTE		
			Total Proyecto (A+B)			Convencional		
1	Estadio de Softbol	Cartagena	\$ 2.841.203.661,00	Adecuación y remodelación	4	Softbol		NA
2	Estadio Beísbol 11 noviembre	Cartagena	\$11.306.575.477,00	Adecuación y remodelación	4	Beisbol		NA
3	Coliseo Chico de Hierro	Cartagena	\$ 974.280.039,00	Adecuación y remodelación	4	Boxeo / Levantamiento de pesas		Powerlifting
3	Coliseo Norton Madrid	Cartagena	\$ -	Adecuación y remodelación	NP	Voleibol		Voleibol sentado
COSTOS TOTALES			\$15.122.059.177					

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR DISTRITO (REGALÍAS)								
N	ESCENARIO	MUNICIP	APORTES		TIPO DE	(DUR	DEPORTE	

ID	OS	IO	(A) VALOR	(B) VALOR	VALOR	INTERVENCIÓN	ACCIÓN MESES		
			Obra (Convenio)	Interventoría	Total Proyecto (A+B)			Convencional	Paranacional
1	ACUATICO	Cartagena	\$8,140,000,000	\$529,100,000	\$8,669,100,000	Adecuación y remodelación	6	Atletismo	Atletismo
2	ATLETISMO	Cartagena	\$15,382,000,000	\$999,830,000	\$16,381,830,000	Adecuación y remodelación	7	Natacion	Natacion
3	RAQUETAS	Cartagena	\$2,686,000,000	\$174,590,000	\$2,860,590,000	Adecuación y remodelación	4	Tenis / squash	Tenis
4	COMBATE Y GIMNASIA	Cartagena	\$3,829,000,000	\$248,885,000	\$4,077,885,000	Adecuación y remodelación	4	Gimnasia / Judo / Karate / Hapkido	Boccia
5	FUTBOL JAIME MORON	Cartagena		\$0	\$0	Adecuación y remodelación		Rugby	
COSTOS TOTALES			\$30,037,000,000	\$1,952,405,000	\$31,989,405,000				

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

A la fecha se vienen ejecutando los proyectos cumpliendo los compromisos por parte de los entes territoriales.

Actividad 3: Mejoramiento sedes bogotá:

Las actividades que se presentan en este informe hacen referencia a la adecuación, mantenimiento, mejoramiento y dotación de la Sede Administrativa y del Centro de Alto Rendimiento – CAR en la Ciudad de Bogotá. Durante el primer semestre del presente año se han venido ejecutando diferentes sub-actividades programadas con la frecuencia y periodicidad establecida.

Subactividad 1: Atención a los Atletas colombianos y extranjeros convencionales y paralímpicos, a través de los diferentes organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte.

El principal logro del CAR se refleja en el impacto social generado a través de las actividades y eventos realizados y apoyados por ; durante lo transcurrido en la vigencia 2019, como apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales, algunos clubes profesionales como Millonarios y

Santa Fe y Programas Bandera de la Entidad como los Juegos Supérate-Intercolegiados, quienes tienen proyectado realizar la fase regional y la Final Nacional en este complejo deportivo.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad	Departamento	Municipio	TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TOTAL
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
ATLETISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	324	1.196	3.552	998	253	240	6.563
AJEDREZ	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES SUBACUATICAS	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
AUTOMOVILISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
BAILE	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	114	0	0	0	114
BALONCESTO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	809	443	1.368	2.620
ACONDICIONAMIENTO FISICO	Bogotá D.C.	Bogotá	13	180	1.147	1.917	1.950	2.389	7.596
BADMINGTON	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
BILLAR	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	710	0	0	710
BOXEO	Bogotá D.C.	Bogotá	496	903	1.517	620	826	2.357	6.719
COLDEPORTES (SUPERATE/FUNCION PUBLICA)	Bogotá D.C.	Bogotá	20	0	160	71	368	121	740
CPC	Bogotá D.C.	Bogotá	0	4	21	759	35	4	823
CICLISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
ESGRIMA	Bogotá D.C.	Bogotá	822	2.184	1.425	89	61	142	4.723
ENTIDADES PÚBLICAS	Bogotá D.C.	Bogotá	0	25	111	105	145	187	573
FEDERACIÓN MILITAR	Bogotá D.C.	Bogotá	24	114	369	260	488	393	1.648
FEDERACIÓN DE SORDOS	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
FEDESIR	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	60	25	375	460
FISICOCULTURISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	200	200
FUTBOL	Bogotá D.C.	Bogotá	240	10.124	10.300	6.320	6.483	7.843	41.310
GIMNASIA	Bogotá D.C.	Bogotá	519	671	669	642	1.184	1.389	5.074
JIUJITSU	Bogotá D.C.	Bogotá	285	669	576	218	491	712	2.951
JUDO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
KARATE	Bogotá D.C.	Bogotá	0	3	0	0	0	0	3
LUCHA	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
MOTOCICLISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	100	0	0	0	0	100
NATACIÓN	Bogotá D.C.	Bogotá	0	140	49	0	0	0	189
PATINAJE	Bogotá D.C.	Bogotá	70	291	0	38	6	0	405
PORRISMO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	150	0	0	150
SQUASH	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	0	0
TAEKWONDO	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	330	44	1.408	0	1.782
TENIS DE CAMPO	Bogotá D.C.	Bogotá	445	590	1.038	886	451	683	4.093
TENIS DE MESA	Bogotá D.C.	Bogotá	42	7	74	749	596	295	1.763
TRIATLÓN	Bogotá D.C.	Bogotá	2	2	2	0	0	9	15
TIRO CON ARCO	Bogotá D.C.	Bogotá	40	90	40	51	65	90	376
VOLEIBOL	Bogotá D.C.	Bogotá	0	0	0	0	0	995	995
OTRAS ACTIVIDADES	Bogotá D.C.	Bogotá	6.490	16.926	28.743	17.210	20.721	21.681	111.771
TOTAL	0	0	9.832	34.219	50.237	32.706	35.999	41.473	204.466

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Desarrollo al laboratorio del control al dopaje nacional:

Las actividades aquí relacionadas cubren seis líneas de trabajo, que permiten el adecuado desarrollo del Laboratorio de Control al Dopaje:

1. Dotar elementos para laboratorio.

Se construyó el listado de necesidades de insumos del laboratorio, requeridas para adelantar las actividades planeadas enfocadas a resolver los requerimientos de WADA y ONAC como entes acreditadores. A partir de los listados se adelantó en estudio de mercado, solicitando cotizaciones de los listados de necesidades a nuestros proveedores tradicionales, información con la cual se construyó un estudio de mercado que permitió establecer el presupuesto e iniciar la construcción del proceso de contratación, estructurado según directrices de Secretaría General, Dirección de Recursos y Herramientas del SND y Oficina Jurídica.

2. Mantener, actualizar e implementar mejoras de los métodos analíticos y los procesos del Laboratorio.

Construcción de especificaciones técnicas del equipo de alta tecnología, que por recomendación expresa de WADA se planea adquirir este año, se realizaron reuniones con los diferentes proveedores del mercado y se consolidaron las especificaciones requeridas; simultáneamente se solicitaron cotizaciones a proveedores del equipo GC/MS/QQQ, el cual también debe adquirirse de acuerdo con recomendación de WADA.

3. Mantener el sistema de gestión de la calidad y la acreditación de calidad en la norma ISO/IEC 17025 ante ONAC.

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) miembro reconocido por la ILAC, acreditó el Laboratorio de Control al Dopaje en agosto de 2016, realizando supervisión del SGC y de los resultados del Laboratorio en los ensayos interlaboratoriales todo el tiempo. Este ente acreditador realizó su primera evaluación complementaria en marzo de este año, como parte del seguimiento a los hallazgos derivados de la última auditoria de 2018. Luego se solicitó evaluación extraordinaria,

que se llevó a cabo en abril para reestablecer la acreditación. Y en mayo se desarrolló la evaluación de renovación de la acreditación, puesto que vence en agosto de este año.

Al corte del 31 de mayo, se están ajustando las observaciones de ONAC al plan de acciones correctivas generadas en la auditoria de mayo, para ser enviadas en los próximos días.

Se realizó la gestión para el pago de las evaluaciones de abril y mayo de 2019, con éxito. Adicionalmente, se adelantaron actividades precontractuales y de contratación del curso de actualización en la norma ISO/IEC 17025: 2017, para el personal del Laboratorio por 40 horas.

4. Mantener en condiciones óptimas los equipos de laboratorio

Se realizaron los estudios de mercado para el proceso de contratación de mantenimientos preventivos y correctivos de: cuarto frio, planta eléctrica y aires acondicionados, radicación de estudios previos de cuarto frio y equipos Agilent.

Solicitud y seguimiento de cotizaciones de mantenimiento de UPS, calibraciones y entrenamiento en software del equipo IMMULITE.

Mantener la acreditación de WADA.

Se gestionaron los pagos de derechos de acreditación de 2018, correspondientes a las muestras EQAS biológicas procesadas durante la anterior vigencia, así como también el pago del FAST TRACK, para poder iniciar el proceso de reacreditación.

Se adelantaron los trámites para la adquisición de la póliza de responsabilidad civil profesional de acuerdo con los requerimientos de los organismos acreditadores.

Se adelantaron acercamientos con la Universidad Nacional, para materializar el compromiso de alianza estratégica entre la Dirección General de y La Rectoría de la Universidad, con miras al

fortalecimiento de la investigación y al traslado de la administración del laboratorio a la academia a largo plazo.

Procesar muestras analíticas.

Se gestionaron quince (15) contratos de prestación de servicios de profesionales y de apoyo, personal necesario para el desarrollo de las actividades analíticas, administrativas y de calidad, que requiere el laboratorio para resolver las no conformidades identificadas por los organismos acreditadores, así como las detectadas en los ejercicios internos de auditoria y autodiagnóstico, que nos permiten estandarizar y validar los métodos analíticos requeridos por WADA para demostrar competencia técnica; actualización y complemento el Sistema de Gestión de Calidad y los procesos de contratación de todos los servicios requeridos.

Recursos invertidos (Con corte a 31 de mayo)

RUBRO	Actividad	Asignación Presupuestal.	Compromisos	Obligaciones	Pagos
C- 4302-1604-16	Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional	\$ 175.651.000.000	\$ 59.588.866.759,15	\$ 6.053.917.848,00	\$ 16.053.917.848,00
C- 4302-1604-17	Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional	\$ 55.990.000.000	\$ 42.598.676.533,00	\$ 7.767.304.552,00	\$ 7.767.304.552,00
C- 4399-1604-8	Mejoramiento Sedes Bogotá	\$ 6.000.000.000	\$2.684.072.103	\$430.385.303	\$559.875.275
C- 4302-1604-25	Desarrollo al Laboratorio de Control al Dopaje Nacional	\$ 9.000.000.000	\$ 1.479.322.761	\$ 1.260.143.717	\$ 1.260.143.717
C- 4302-1604-20	Desarrollo De Políticas Públicas E Investigación Sectorial A Nivel Nacional (Mejorar la toma de decisiones por parte de los integrantes del sistema nacional del deporte)	\$ 1.000.000.000	\$ 325.340.130,00	\$ 44.136.318	\$ 44.136.318

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Entrega de material aprovechable a la organización de recicladores de manera semanal, cumpliendo con el Decreto 596 de 2016.

Socialización a todos los servidores públicos que laboran en el CAR, sobre manejo de residuos post consumo, reciclaje continuo de tapas y botellas plásticas a través de la máquina Ecobot, seguimiento al restaurante en el tema de manejo de residuos orgánicos, aceite vegetal usado y trampas de grasa. A través del convenio inter administrativo N°. 1379 con el fin de realizar la gerencia integral de proyecto para la interventoría de los contratos de obra objeto de cofinanciación de , los cuales tienen el componente de realizar la evaluación medioambiental de los proyectos de infraestructura en las regiones.

En el Laboratorio se realizó la inclusión de los elementos requeridos para a la correcta disposición final de los residuos generados en el desarrollo de las actividades, así como los recursos necesarios para la contratación del servicio de recolección y disposición final de los residuos generados.

Principales retos

Los retos que se vislumbran para la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, son, entre otros los siguientes:

- Adelantar las actividades conducentes a la certificación internacional de la WADA del laboratorio antidopaje.
- Desarrollar una estrategia que permita la continuidad y avance en los convenios suscritos con los entes territoriales que generen la finalización de las obras a nivel nacional.
- Adelantar el proceso técnico que garantice el adecuado desarrollo de los estándares para los juegos nacionales 2019
- Desarrollar líneas de base en los procesos de levantamiento de información del sistema nacional del deporte

- Generar una estrategia que permita el desarrollo de proyectos Tipo a nivel deportivo que se puedan implementar en el periodo 2019-2022
- Diseñar un sistema de información nacional del deporte que permita la trazabilidad y estadísticas de los escenarios deportivos construidos.
- Mejorar la infraestructura física de todos los escenarios del Centro de Alto Rendimiento
- Actualizar y dotar los escenarios con implementación adecuada al Alto Rendimiento y tecnología de punta, de acuerdo con las necesidades de cada escenario.
- El principal reto de esta Dirección con respecto al Laboratorio es lograr recuperar la acreditación de WADA, y mantener la acreditación de ONAC.
- Mejorar las competencias del personal, consolidar los cambios estructurales, de forma y fondo del Sistema de Gestión de Calidad, completar las estandarizaciones y validaciones de todos los métodos analíticos requeridos para la detección efectiva de todas las sustancias y métodos prohibidos por WADA en el ámbito deportivo; mantener los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades requeridas, evolucionar tecnológicamente en el manejo de la información y copias de seguridad; realizar cambios en la infraestructura de tal forma que favorezcan las actividades y faciliten los espacios requeridos para el correcto desarrollo de las actividades.
- Las nuevas directrices contractuales han repercutido en los tiempos de ejecución presupuestal, el reto es encontrar el mecanismo eficiente de cumplir las directrices en la ejecución del plan de acción planeado.
- Consolidar un equipo de trabajo experimentado, al cual cuente con los recursos, equipos, SGC, instalaciones, sistemas y apoyo de la Dirección que permitan garantizar resultados de calidad en el análisis de muestras biológicas en el marco del Control al dopaje.

Recomendaciones:

Dentro de las recomendaciones que se pueden vislumbrar se contemplan las siguientes:

- Contratación de equipos de trabajo con experiencia y manejo de trabajo bajo presión que permitan el desarrollo de soluciones integrales a los retos.

- Establecer esquemas de seguimiento por metas de trabajo en cada uno de los grupos internos de trabajo.
- Generación de indicadores de gestión de cada uno de los equipos de trabajo que hacen parte de la dirección.
- Adelantar un proceso de sensibilización a nivel local que permita determinar con claridad los aspectos de mayor relevancia y necesidades a nivel de escenarios deportivos.
- Establecer relaciones de confianza con los miembros del SND que permitan un trabajo articulado y coordinado.
- Teniendo en cuenta el estado actual de la infraestructura física del Centro de Alto Rendimiento, se hace necesario una intervención prioritaria y profunda a la misma.
- Creación de un Comité de acreditación, conformado por los actores decisivos en los procesos, con poder de decisión y autoridad, que permita avanzar rápidamente en las actividades propuestas.
- Contar con más apoyo administrativo y de gestión, así como directrices conciliadas entre las diferentes áreas, evitando reprocesos o desgaste administrativo y mejorando la eficiencia de los procesos.

3. DIRECCIÓN TÉCNICA DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO

Vigencia 2019

Desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional.

Este proyecto para la vigencia 2019 se propone y ejecuta normas, políticas, planes y programas relacionados con el deporte competitivo, el deporte del alto rendimiento y la formación del talento humano, propios del sistema paralímpico. También se garantiza la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos nacionales e internacionales del Ciclo Paralímpico y Sordolímpico.

Dado que la buena preparación de los atletas colombianos para la alta competencia se logra brindándole mayor participación a los deportistas en los diferentes eventos del ciclo paralímpico, sordolímpico y eventos de carácter mundial, generando en ellos un mayor compromiso a la hora de afrontar la competencia y a que a mayor competencia, mayor es la probabilidad de obtención de medallas, al a dar a los atletas una apoyo integral les damos la posibilidad de participar en la mayor cantidad de eventos deportivos de calendario anual, con una mejor preparación y habrá mayor probabilidad de obtener medallas para nuestro país.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Apoyar a los atletas mediante el programa de desarrollo psicosocial

Descripción:

La intervención psicosocial permite apoyar los procesos de rendimiento deportivo del atleta del sector paralímpico, ya sea este de alto rendimiento o Gloria del Deporte; y, a su vez, ayuda a potenciar las habilidades y competencias para la vida, a través de procesos de desarrollo en los ámbitos personal, social, familiar, educativo, de emprendimiento y deportivo; diseñando e implementando estrategias para su atención, intervención, acompañamiento y seguimiento,

orientando su proyecto de vida a través del Programa de Intervención Psicosocial al Atleta Colombiano PIPAC.

Fuente Mindeporte y GIT Planeación



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

A través del GIT de Desarrollo Psicosocial se han realizado 2 valoraciones a atletas del sector paralímpico para ingreso al Programa de Atleta Excelencia.

Mensualmente se realiza seguimiento y asesoría al pago de seguridad social de los atletas que hacen parte del Programa de Atleta Excelencia, en donde a mayo de 2019 se brindó atención mensual a 74 atletas.

Dentro del programa de Modelo de Educación Flexible (bachillerato) se cuenta con 1 atleta.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 64.001.528	\$ -	\$ -	\$ -

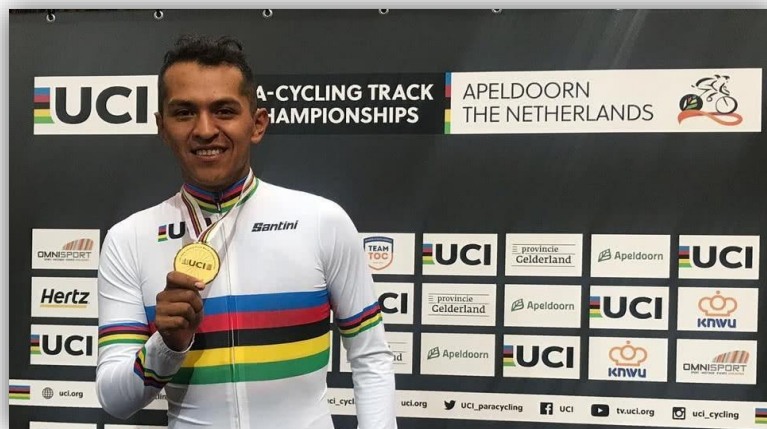
Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Apoyar mediante estímulos e incentivos a atletas que hacen parte del programa atleta excelencia.

Descripción:

El programa Atleta Excelencia, el cual garantiza la sostenibilidad de los procesos de preparación, participación y acompañamiento en las áreas técnicas, de ciencias del deporte y apoyo psicosocial de los deportistas que proyecten o mantengan la obtención de altos logros en un deporte y que representen a Colombia en eventos mundiales, continentales, Ciclo Paralímpico y Sordolímpico posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental, en cumplimiento de la Resolución 222 del 17 de febrero de 2017.

También, desde esta actividad se otorga y reconocen estímulos económicos a aquellos atletas paralímpicos que han conseguido medallas en las competencias definidas en Resolución 1834 del 08 de septiembre de 2017.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

En la actualidad hacen parte del programa atleta excelencia 74 deportistas con discapacidad, en 9 disciplinas deportivas: Atletismo, Ciclismo, Natación, Powerlifting, Tenis de Mesa, Boccia, Quad Rugby y Surf.

Se ha trabajado en la consecución de los documentos establecidos en la Resolución 1834 del 08 de septiembre de 2017, con el objetivo de ordenar el pago de incentivos por medallas a 12 atletas y 7 entrenadores, cuyo valor proyectado asciende a \$939.482.599 de logros obtenidos en 2017, así:

World Paraathletics Championships London 2017 y World Paraathletics Junior Championships Nottwil 2017.

World Parapowerlifting Championship México 2017.

World Swimming Championship México 2017.

Campeonato Mundial de Paraciclismo de Ruta Pietermaritzburg (Sudáfrica) 2017.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 4.036.499.336	\$ 983.801.808	\$ 983.801.808	\$ 983.801.808

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: implementar el programa de incentivos a glorias del deporte.

Descripción:

Desde esta actividad se realiza pago del incentivo mensual vitalicio para reconocer a las Glorias del Deporte Paralímpico Colombiano, en cumplimiento del numeral 11 del artículo 11 del



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

decreto No. 4183 de 2011 y las Leyes 181 de 1995, 1389 de 2010, Decreto 1083 de 1997, decreto 0448 de 2012.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Dentro del programa Glorias del Deporte hacen parte 2 personas del sector paralímpico.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 79.499.136	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Apoyar a atletas tokio 2020.

Descripción:

Con esta actividad se busca apoyar la preparación y participación de atletas en el ciclo paralímpico y sordolímpico que tienen proyección de logro en los juegos Paralímpicos Tokio

2020, maximizando la probabilidad de alcanzar los requisitos necesarios para la participación de atletas en estas justas, en línea con la meta de alcanzar nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Se han adelantado estudios con miras a apoyar aquellos atletas que tengan proyección de logro en Tokio 2020, por lo que la ejecución de recursos inicia en el segundo semestre de 2019.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 300.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Apoyar los eventos del ciclo paralímpico y sordolímpico.

Descripción:

Esta actividad permite garantizar la participación de los deportistas colombianos en los eventos de ciclo paralímpico y sordolímpico, mediante el apoyo a concentración, desplazamientos, preparación, implementos deportivos, asistencia y ayudas ergo-génicas.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Se atendieron 1.300 atletas del sistema paralímpico en diferentes eventos preparatorios nacionales e internacionales por medio del Contrato de Apoyo No. 055 de 2019, suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 3.903.716.052	\$ 2.555.000.000	\$ 1.277.500.000	\$ 1.277.500.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: Desarrollar el programa nacional de entrenadores.

Descripción:

Con esta actividad se busca garantizar el proceso deportivo, la adecuada y correcta preparación de los atletas colombianos durante la presente vigencia.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Se contrataron 18 entrenadores en 12 disciplinas deportivas que hacen parte del ciclo paralímpico, beneficiando a 183 atletas paralímpicos de alto rendimiento.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 1.148.478.960	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 7: Detectar, seleccionar y desarrollar los talentos deportivos.

Descripción:

Diseña y construye la metodología para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos, en diferentes disciplinas deportivas, en regiones priorizadas, con el apoyo de profesionales del área técnica y de ciencias del deporte.

Población Atendida:

En lo corrido de la vigencia 2019 se ha avanzado en el diseño y estructuración del Plan de Talento y Reserva, el cual incluye la estandarización de procesos y la construcción de líneas para la orientación de las organizaciones del Sistema Nacional del Deporte, en los relacionado con la detección, selección y desarrollo del talento deportivo nacional en niños, niñas y jóvenes con discapacidad, el cual se encuentra en estudio y revisión.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 8: Apoyar a los entes departamentales.

Descripción:

Mediante los Centros de Desarrollo Deportivo Regional – CENDER se busca fortalecer el desarrollo del alto rendimiento a nivel nacional a partir de la captación, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas y jóvenes con habilidades para la práctica deportiva.

Para la implementación de este programa, se ha venido realizando el análisis e identificación de las regiones para la implementación de CENDER, teniendo en cuenta la proyección del país, los deportes priorizados, talentos con potencial de logro y las necesidades deportivas de cada región y como resultado de este ejercicio se ha priorizado el apoyo a 30 municipios: Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó, Santander de Quilichao, Quibdó, Istmina, Tumaco, Cúcuta, Bucaramanga, Yopal, Palenque, Arjona, Mahates, Sincelejo, San Andrés, Mitú, Puerto Inírida, Buenaventura, Jamundí, Roldanillo, Cali, Palmira, Valledupar, Sogamoso, Paipa, Ibagué, Neiva, Riohacha y Bogotá, en 15 modalidades deportivas: Atletismo, Boxeo, Levantamiento de Pesas, Judo, Taekwondo, Gimnasia, Gimnasia Artística, Actividades Subacuáticas, Triatlón, Arquería, Canotaje, Voleibol, Ciclismo de Pista, Lucha y Rugby.

Fuente Mindeporte y GIT Planeación



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

A la fecha se han adelantado visitas en seis (6) departamentos (Bolívar, Sucre, Antioquia, Chocó, Vaupés y Guainía), con presencia en 10 municipios: Arjona, Sincelejo, Apartadó, Quibdó, Cúcuta, Mitú, San Andrés, Puerto Inírida, Buenaventura y Cali. En cada uno de estos municipios se realizó un levantamiento de las necesidades deportivas particulares sin atender para diseñar una estrategia global flexible, que permita enfocar actividades puntuales.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 9: Apoyar la gestión técnica y administrativa de las federaciones del sistema paralímpico y sordolímpico

Descripción:

Con esta actividad se busca apoyar la preparación y participación de atletas de las diferentes federaciones nacionales, con el fin de desarrollar las diferentes actividades concernientes al calendario nacional e internacional, por supuesto siempre con miras a que estos apoyos se materialicen en la obtención de logros por parte de los atletas.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

- A la fecha se ha apoyado dos federaciones, así:
- Contrato 213 de la comisión de Fedevolei.
- Contrato 152 de la comisión de Fedeciclismo.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 1.644.397.188	\$ 477.998.030	\$ 192.490.130	\$ 192.490.130

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 10: Desarrollar investigaciones en ciencias del deporte.

Descripción:

La estrategia de investigación busca la actualización permanente de los profesionales de las ciencias del deporte, en diferentes escenarios, cada uno con objetivos específicos: creación de conocimiento, actualización y posteriores actividades de capacitación a entes regionales, profesionales del Centro de Ciencias del Deporte y asesoría internacional.

Población Atendida:

Debido a que los recursos se encuentran bloqueados, esta actividad no se ha desarrollado.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 11: Realizar consultas, control, seguimiento y evaluación a los atletas.

Descripción:

En el sector paralímpico, el Centro de Ciencias del Deporte se encarga de mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfo - funcional y mental, con el propósito de propiciar y mejorar la calidad de vida y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte, aplicando los conocimientos

científicos y el desarrollo tecnológico del momento en áreas como medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, preparación física y desarrollo funcional.

El Centro cuenta con cinco laboratorios especializados al servicio de los atletas de alto rendimiento del sector paralímpico: Laboratorio de cineantropometría, Laboratorio de neurociencias, Laboratorio de biomecánica, Laboratorio de fisiología y Laboratorio clínico.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

En el centro de ciencias del deporte se ha realizado intervención a los deportistas pertenecientes a las selecciones Colombia de la siguiente manera:

Áreas	Población atendida
Fisioterapia	92
Medicina	25
Psicología	3
Nutrición	6

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

A mayo el recurso humano para el sector paralímpico del centro de ciencias del deporte se encuentra distribuido así:

Áreas	Profesionales
Fisioterapia	3
Medicina	2
Psicología	1
Nutrición	1

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Se resalta que en el primer semestre desde la coordinación se elaboró un diagnóstico del estado actual del centro de ciencias del deporte, dando lugar a generar e implementar nuevas estrategias de intervención a través de la intervención basada en la evidencia científica y el uso de las tecnologías con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los atletas y contribuir a los procesos del alto rendimiento en Colombia.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 656.857.800	\$ 246.487.600	\$ 33.851.800	\$ 33.851.800

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Desde la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo deportivo se han venido realizando acciones ambientales como la impresión de documentos por ambos lados del papel, revisión y ajuste de documentos vía electrónica evitando impresiones innecesarias, durante el tiempo de receso (almuerzo o reuniones) los equipos de cómputo se apagan, así como la luz de los puestos de trabajo.

Principales retos

- El principal desafío que tiene el sistema de rendimiento paralímpico es la aplicabilidad que tiene de la Ley 1946 del 04 de enero de 2019, que deroga la ley 582 del 2000, transformando el deporte paralímpico en Colombia.
- Replanteamiento de objetivos y cobertura de los programas de la Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, que se desarrollan desde este proyecto, en el marco de la transformación a Ministerio del Deporte.
- Coordinar la formulación de las estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de desarrollo de los atletas, de forma integral, las cuales respondan a las necesidades evidenciadas en el entorno y permitan la adecuada toma de decisiones sobre el apoyo financiero, administrativo, técnico y humano a los mismos.
- Validar los planes y programas de estímulo del sector, con el propósito de identificar sostenibilidad en su financiación.
- Apoyar técnicamente a las federaciones para la identificación y acceso de atletas al deporte de alto rendimiento, con estándares internacionales.
- Promover estrategias en los atletas que permitan llevar de manera paralela a la carrera deportiva una vinculación de formación académica.
- Lograr que los atletas identifiquen la necesidad primordial de contar con los servicios de salud y que como consecuencia de ello realicen de forma oportuna el pago de su seguridad social.

Recomendaciones

- Es importante fortalecer el proceso de capacitaciones, socializaciones y acompañamiento a los diferentes actores que hacen parte del sector paralímpico colombiano, tales como Comité, federaciones, atletas, regiones, entre otras.
- La intervención con el proyecto de Centros de Desarrollo Regional -CENDER debe ser mayor en las Regiones del país, para lo cual se requiere una mayor asignación presupuestal que permita atender no solo regiones priorizadas sino la totalidad de departamentos del país.
- Contar con personal idóneo para atender los programas, planes y proyectos planteados.

- Diseño y desarrollo de capacitaciones orientadas a la sensibilización, planificación y consolidación de metas asociadas a los proyectos de vida de los atletas; así como acciones encaminadas al sostenimiento y permanencia en los programas académicos de aquellos atletas que ya han emprendido procesos formativos.

4. DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL

Desde el proyecto de desarrollo del sistema olímpico y convencional, se proponen normas, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el deporte competitivo, el deporte del alto rendimiento y la formación del talento humano propio del sector en concertación con los organismos del sector asociado; también se busca garantizar la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos nacionales, internacionales del Ciclo Olímpico y de deportes convencionales.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Apoyar a los atletas mediante el programa de desarrollo psicosocial

Descripción:

La intervención psicosocial permite apoyar los procesos de rendimiento deportivo del atleta del sector paralímpico, ya sea este de alto rendimiento o Gloria del Deporte; y, a su vez, ayuda a potenciar las habilidades y competencias para la vida, a través de procesos de desarrollo en los ámbitos personal, social, familiar, educativo, de emprendimiento y deportivo; diseñando e implementando estrategias para su atención, intervención, acompañamiento y seguimiento, orientando su proyecto de vida a través del Programa de Intervención Psicosocial al Atleta Colombiano PIPAC.

Población Atendida:

A través del Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo Psicosocial se han realizado 24 valoraciones a atletas del sector olímpico para ingreso al Programa de Atleta Excelencia.

Mensualmente se realiza seguimiento y asesoría al pago de seguridad social de los atletas que hacen parte del Programa de Atleta Excelencia, a mayo se contaba con 390 atletas.

Dentro del programa de Modelo de Educación Flexible (bachillerato) se cuenta con 49 atletas.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 1.183.130.850	\$ 54.400.000	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Apoyar mediante estímulos e incentivos a atletas que hacen parte del programa.

Descripción:

El programa Atleta Excelencia, el cual garantiza la sostenibilidad de los procesos de preparación, participación y acompañamiento en las áreas técnicas, de ciencias del deporte y apoyo psicosocial de los deportistas que proyecten o mantengan la obtención de altos logros en un deporte y que representen a Colombia en eventos mundiales, continentales y Ciclo Olímpico, posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental, en cumplimiento de la Resolución 222 del 17 de febrero de 2017.

También, desde esta actividad se otorga y reconocen estímulos económicos a aquellos atletas olímpicos que han conseguido medallas en las competencias definidas en Resolución 1834 del 08 de septiembre de 2017.

Población Atendida:

En la actualidad hacen parte del programa atleta excelencia 381 atletas en 30 disciplinas deportivas: arquería, Atletismo, Baloncestos, Bolo, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Esgrima, Esquí náutico, Fútbol, Gimnasia, Golf, Jiu-jitsu, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Racquetball, Rugby, Squash, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro, Triatlón, Vela y Voleibol.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 18.335.000.000	\$ 2.993.111.471	\$ 2.978.205.383	\$ 2.978.205.383

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Implementar el programa de incentivos a glorias del deporte.

Descripción:

Desde esta actividad se realiza pago del incentivo mensual vitalicio para reconocer a las Glorias del Deporte Paralímpico Colombiano, en cumplimiento del numeral 11 del artículo 11 del decreto No. 4183 de 2011 y las Leyes 181 de 1995, 1389 de 2010, Decreto 1083 de 1997, decreto 0448 de 2012.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

- Dentro del programa Glorias del Deporte hacen parte 56 personas del sector convencional.
- Se han realizado 3 visitas de ingreso y 19 visitas de permanencia
- Mensualmente se realiza el pago a las personas que hacen parte del programa.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 2.500.000.000	\$ 1.258.736.320	\$ 768.491.648	\$ 768.491.648

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Apoyar a atletas tokio 2020.

Descripción:

Con el propósito de garantizar un buen proceso de preparación para los atletas que tienen la posibilidad de lograr un lugar destacado en los próximos Juegos Olímpicos Tokio 2020, hemos optado por priorizar sus necesidades, en cuanto a preparación, participación en eventos competitivos de importancia y que estos den un aporte objetivo a su preparación, entrenadores de alto nivel, apoyo de ciencias aplicadas y orientación metodológica.

Para lograrlo se firmó contrato de apoyo a actividades de interés público No. 125 de 2019 firmado con el Comité Olímpico Colombiano para garantizar que los atletas beneficiados tengan garantizado todo su proceso de preparación y participación.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Hemos identificado los deportes, disciplinas y atletas que objetivamente tienen esta posibilidad y a la fecha han sido atendidos a través del contrato de apoyo:

ATLETAS TOKIO 2020					
N º	FEDERACI ÓN	MODALIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PRUEBA /
					DIVISIÓN
1	ATLETISMO	CAMPO	CATERINE	IBARGÜEN MENA	SALTO TRIPLE
2	ATLETISMO	CAMPO	MAURICIO ALEXANDER	ORTEGA GIRON	LAN. DISCO
3	ATLETISMO	RUTA	EIDER ORLANDO	ARÉVALO TRUQUE	20KM MARCHA
4	ATLETISMO	RUTA	MANUEL ESTEBAN	SOTO RUIZ	20KM MARCHA
5	BOXEO	COMBATE	YUBERJEN HERNEY	MARTINEZ RIVAS	49 KG
6	BOXEO	COMBATE	CEIBER DAVID	AVILA SEGURA	48 KG
7	BOXEO	COMBATE	INGRIT	VALENCIA VICTORIA	51 KG
8	CICLISMO	BMX	MARIANA	PAJÓN LONDOÑO	RACING IND.
9	CICLISMO	BMX	CARLOS ALBERTO	RAMÍREZ YEPES	RACING IND.
10	CICLISMO	PISTA	MARTHA	BAYONA PINEDA	KEIRIN
1	GIMNASIA	ARTÍSTICA	JOSSIMAR ORLANDO	CALVO MORENO	BARRAS FIJA



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

1					
1	JUDO	COMBATE	YURI	ALVEAR ORJUELA	70 KG
2					
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	FRANCISCO ANTONIO	MOSQUERA VALENCIA	61 KG
3					
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	OSCAR ALBEIRO	FIGUEROA MOSQUERA	67 KG
4					
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	LUIS JAVIER	MOSQUERA LOZANO	73 KG
5					
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	BRAYAN SANTIAGO	RODALLEGAS	81 KG
6				CARVAJAL	
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	MERCEDES ISABEL	PEREZ TIGREROS	64 KG
7					
1	LEV. PESAS	LEV. PESAS	LEIDY YESENIA	SOLIS ARBOLEDA	76 KG
8					
1	LUCHA	LIBRE	CAROLINA	CASTILLO HIDALGO	48 KG
9		MUJERES			
2	TAEKWOND	COMBATE	ANDREA	RAMIREZ VARGAS	49 KG
0	O				
2	TAEKWOND	COMBATE	IBETH CAMILA	RODRIGUEZ PIRACON	50 KG
1	O				
2	TENIS	CAMPO	JUAN SEBASTIAN	CABAL	DOBLES
2					
2	TENIS	CAMPO	ROBERT	FARAH	DOBLES
3					

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Apoyar los eventos del ciclo olímpico.

Descripción:

El deporte colombiano se fundamenta año a año con los denominados Eventos Deportivos del Ciclo Olímpico, iniciando en el primer año con los Juegos Bolivarianos, que hacen honor a los países bolivarianos como su nombre lo indica y algunos países invitados. En los años siguientes se desarrollan los suramericanos, Centroamericanos, Panamericanos y concluye con los Juegos Olímpicos. La innovación que se hace de los eventos del Ciclo Olímpico está relacionada con los diferentes Eventos Deportivos de Playa, que se han direccionado a ser paralelos de cada uno de los Eventos del Ciclo Olímpico. De esta manera contamos en la actualidad con Juegos Bolivarianos, suramericanos y Centroamericanos y del Caribe de Playa

Por lo anterior, apoyar las delegaciones colombianas en su participación en los eventos deportivos internacionales y del Ciclo Olímpico 2020 es uno de los propósitos de esta línea, toda vez que los atletas colombianos tendrán la posibilidad de representar a Colombia en los eventos programados para el año 2019. En los primeros meses del año el evento deportivo que reúne a los atletas de Suramérica son los Juegos Suramericanos de playa, los cuales en su cuarta versión se van a desarrollar en Rosario – Argentina.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

DELEGACION									
N o	FEDERACION	MODALIDAD DEPORTIVA	ATLETAS			OFICIALES TÉCNICOS			
			H	M	T	DE L	ENT/A UX	TOT AL	TOT AL
1	NATACIÓN	AGUAS ABIERTAS	3	4	7	1	1	2	9
2	ESQUI NAÚTICO		4	2	6	1	1	2	8
3	FUTBOL	PLAYA	12	0	12	1	2	3	15
4	BALONMANO	PLAYA	10	10	20	2	2	3	23
5	PATINAJE	SKATEBOARDIN	2	2	4	1	1	2	6

		G							
6	SURF		1	1	2	1	1	2	4
7	TRIATHLON		4	4	8	1	1	2	10
8	VELA		2	1	3	1	1	2	5
9	VOLEIBOL	PLAYA	4	4	8	1	1	2	10
	SUBTOTAL		42	28	70	10	11	20	90
1	JEFE DE MISION		1	0	1				1
2									
1	SUB JEFE MISION		0	0	0				0
3	SEDES								
1	MISION		0	0	0				0
4									
1	METODOLOGO		1	0	1				1
5									
1	MEDICO		0	0	0				0
6									
1	FISIOTERAPEUTAS		0	4	4				4
7									
1	COMUNICACIONES		1	0	1				1
8									
1	ADMINISTRATIVO		1	0	1				1
9									
	SUBTOTAL	*	4	4	8	0	0	0	8
	TOTAL	*							98

Convenciones: H: hombres M: mujeres T: total DEL: delegados ENT/AUX: entrenador o auxiliar

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 19.000.000.000	\$ 19.000.000.000	\$ 6.000.000.000	\$ 6.000.000.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: Concentrar a los seleccionados nacionales en la villa deportiva de .



Descripción:

La concentración de los atletas permite mejorar sus procesos de preparación con miras a las competencias nacionales e internacionales y por esta razón se plantea como actividad la concentración en la Villa Deportiva pues su ubicación próxima a las instalaciones del Centro de Alto rendimiento garantiza que los atletas reciban el servicio adecuado y que realmente requieren para su proceso de preparación.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

A la fecha, la entidad está buscando la mejor forma para el manejo administrativo y gerencial de la Villa Deportiva con el fin de garantizar el correcto manejo de la misma, por lo que se están estudiando las diferentes alternativas para su operación en cabeza del gerente de la Villa, Carlos Sierra.

Recursos Invertidos:

Asignación	Compromis	Obligacion	Pag
Presupuestal	os	es	os
\$ 2.692.350.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 7: Desarrollar el programa nacional de entrenadores

Descripción:

Garantizar que los procesos de entrenamiento, preparación y participación estén orientados por entrenadores profesionales y con experiencia en cada una de las disciplinas deportivas, que guíen a cada uno de los atletas, enfocados en el mejoramiento de los logros deportivos y el posicionamiento del deporte a nivel internacional.

Para eso se firmó contrato de apoyo de actividades de interés público No. 085 de 2019 firmado con el Comité Olímpico Colombiano para garantizar el proceso de contratación, seguimiento y control de entrenadores que contribuyan a la preparación de reservas estratégicas para el deporte de altos logros y preparación de los deportistas de alto rendimiento, con el propósito de garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los atletas colombianos en eventos internacionales y del Ciclo Olímpico.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

ENTRENADORES 2019	
Federaciones apoyadas	31
Modalidades deportivas beneficiadas	51
Entrenadores disponibles	67

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 4.749.712.196	\$ 4.200.000.000	\$ 2.100.000.000	\$ 2.100.000.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 8: Detectar, seleccionar y desarrollar los talentos deportivos.

Descripción:

Diseña y construye la metodología para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos, en diferentes disciplinas deportivas, en regiones priorizadas, con el apoyo de profesionales del área técnica y de ciencias del deporte.

Población Atendida:

En lo corrido de la vigencia 2019 se ha avanzado en el diseño y estructuración del Plan de Talento y Reserva, el cual incluye la estandarización de procesos y la construcción de líneas para la orientación de las organizaciones del Sistema Nacional del Deporte, en los relacionado con la detección, selección y desarrollo del talento deportivo nacional en niños, niñas y jóvenes con discapacidad, el cual se encuentra en estudio y revisión.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 114.245.380	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 9: Apoyar a los entes departamentales.

Descripción:

Mediante los Centros de Desarrollo Deportivo Regional – CENDER se busca fortalecer el desarrollo del alto rendimiento a nivel nacional a partir de la captación, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas y jóvenes con habilidades para la práctica deportiva.

Para la implementación de este programa, se ha venido realizando el análisis e identificación de las regiones para la implementación de CENDER, teniendo en cuenta la proyección del país, los deportes priorizados, talentos con potencial de logro y las necesidades deportivas de cada región y como resultado de este ejercicio se ha priorizado el apoyo a 30 municipios: Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó, Santander de Quilichao, Quibdó, Istmina, Tumaco, Cúcuta, Bucaramanga, Yopal, Palenque, Arjona, Mahates, Sincelejo, San Andrés, Mitú, Puerto Inírida, Buenaventura, Jamundí, Roldanillo, Cali, Palmira, Valledupar, Sogamoso, Paipa, Ibagué, Neiva, Riohacha y Bogotá, en 15 modalidades deportivas: Atletismo, Boxeo, Levantamiento de Pesas, Judo, Taekwondo, Gimnasia, Gimnasia artística, Actividades Subacuáticas, Triatlón, Arquería, Canotaje, Voleibol, Ciclismo de Pista, Lucha y Rugby.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

A la fecha se han adelantado visitas en seis (6) departamentos (Bolívar, Sucre, Antioquia, Chocó, Vaupés y Guainía), con presencia en 10 municipios: Arjona, Sincelejo, Apartadó, Quibdó, Cúcuta, Mitú, San Andrés, Puerto Inírida, Buenaventura y Cali. En cada uno de estos municipios se realizó un levantamiento de las necesidades deportivas particulares sin atender para diseñar una estrategia global flexible, que permita enfocar actividades puntuales.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 3.096.990.720	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 10: Apoyar comisión general disciplinaria.

Descripción:

Creada mediante la Ley 845 de 2003 la Comisión General Disciplinaria está a cargo de conocer y resolver en segunda instancia los recursos de apelación interpuestos contra las decisiones proferidas las comisiones disciplinarias de cada federación deportiva nacional, así como actuar en primera instancia sobre las faltas disciplinarias de los miembros de las comisiones disciplinarias de las federaciones.

Población Atendida:

Durante el periodo se encuentran para fallo 9 procesos disciplinarios.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 11: Apoyar la gestión técnica y administrativa de las federaciones del sistema deportivo olímpico y convencional.

Descripción:

Establecer los lineamientos para el apoyo al Calendario Único, Talento y Reserva deportiva, Capacitación del Deporte Convencional por parte de las Federaciones deportivas de Colombia, dentro del proceso de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo del Ministerio del Deporte del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

N o	FEDERACION	# CONTRATO	FECHA FIRMA	DE
1	FUTBOL DE SALON	219	28/03/2019	
2	BADMINTON	267	2/04/2019	
3	JUDO	238	4/04/2019	
4	SQUASH	239	5/04/2019	
5	LEVANTAMIENTO DE PESAS	249	10/04/2019	
6	NATACION	251	10/04/2019	
7	PATINAJE	263	12/04/2019	
8	ARQUEROS	269	12/04/2019	
9	ATLETISMO	262	12/04/2019	
10	BOLO	264	12/04/2019	
11	RUGBY	268	12/04/2019	
12	KARATE DO	265	12/04/2019	
13	SOFTBOL	266	12/04/2019	



El deporte
es de todos

Mindeporte

N o	FEDERACION	# CONTRATO	FECHA FIRMA	DE
1 4	TENIS DE CAMPO	292	25/04/2019	
1 5	PORRISMO	293	25/04/2019	
1 6	GIMNASIA	307	26/04/2019	
1 7	ECUESTRE	337	30/04/2019	
1 8	TENIS DE MESA	353	2/05/2019	
1 9	VOLEIBOL	364	3/05/2019	
2 0	ACTIVIDADES SUBACUATICAS	361	3/05/2019	
2 1	AUTOMOVILISMO DEPORTIVO	365	3/05/2019	
2 2	MOTOCICLISMO	366	3/05/2019	
2 3	SURF	363	3/05/2019	
2 4	MOTONAUTICA	379	7/05/2019	
2 5	BOXEO	388	9/05/2019	
2 6	CICLISMO	391	10/05/2019	
2 7	FISICOCULTURISMO	346	12/05/2019	
2 8	TAEKWONDO	393	13/05/2019	



El deporte
es de todos

Mindeporte

N º	FEDERACION	# CONTRATO	FECHA FIRMA	DE
29	ESGRIMA	237	14/05/2019	
30	TIRO Y CAZA	415	16/05/2019	
31	LUCHA	405	16/05/2019	
32	TEJO	414	16/05/2019	
33	BRIDGE	416	16/05/2019	
34	VELA	421	17/05/2019	
35	JIUJITSU	423	17/05/2019	
36	ESQUI NAUTICO	426	17/05/2019	
37	DEPORTIVA MILITAR	425	17/05/2019	
38	WUSHU	424	17/05/2019	
39	BALONCESTO	482	30/05/2019	
40	AJEDREZ	503	31/05/2019	
41	KARTS	492	31/05/2019	

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 20.208.022.850	\$ 17.774.327.550	\$ 9.046.701.146	\$ 9.046.701.146

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 12: Crear, socializar e implementar los lineamientos de política en altos logros.

Descripción:

Fortalecer los procesos de elaboración, diseño e implementación, de política pública en materia deportiva.

Población Atendida:

Debido a que los recursos se encuentran bloqueados, esta actividad no se ha desarrollado.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 13: Desarrollar capacitaciones en el sistema nacional del deporte.

Descripción:

Fortalecer los procesos de divulgación de conocimiento en materia deportiva con los actores del Sistema Nacional del Deporte, fortaleciendo la cultura de juego limpio.

Población Atendida:

Debido a que los recursos se encuentran bloqueados, esta actividad no se ha desarrollado.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 14: Desarrollar investigaciones en ciencias del deporte.

Descripción:

La estrategia de investigación busca la actualización permanente de los profesionales de las ciencias del deporte, en diferentes escenarios, cada uno con objetivos específicos: creación de conocimiento, actualización y posteriores actividades de capacitación a entes regionales, profesionales del Centro de Ciencias del Deporte y asesoría internacional.

Población atendida:

ha estado adelantado estudios previos y de verificación frente a los temas que son de interés para investigación en materia deportiva.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 75.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 15: Realizar consultas, control, seguimiento y evaluación a los atletas.

Descripción:

En el sector del deporte convencional, el Centro de Ciencias del Deporte se encarga de mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfo - funcional y mental, con el propósito de propiciar y mejorar la calidad de vida y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte, aplicando los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento en áreas como medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, desarrollo psicosocial, preparación física y desarrollo funcional.



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

El Centro cuenta con cinco laboratorios especializados al servicio de los atletas de alto rendimiento del sector convencional: Laboratorio de cineantropometría, Laboratorio de neurociencias, Laboratorio de biomecánica, Laboratorio de fisiología y Laboratorio clínico.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

En el centro de ciencias del deporte se ha realizado intervención a los deportistas pertenecientes a las selecciones Colombia de la siguiente manera:

Áreas	Población atendida
Fisioterapia	338
Medicina	246
Psicología	79
Nutrición	101

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

A mayo, el recurso humano para el sector convencional del centro de ciencias del deporte se encuentra distribuido de la siguiente manera.

Áreas	Profesionales
Fisioterapia	12
Medicina	9
Psicología	1

Nutrición	1
Enfermería	1
Biomecánica	1

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Se resalta desde la coordinación se elaboró un diagnóstico del estado actual del centro de ciencias del deporte, dando lugar a generar e implementar nuevas estrategias de intervención basadas en la evidencia científica y el uso de las tecnologías con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los atletas y contribuir a los procesos del alto rendimiento en Colombia.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 2.436.098.004	\$ 1.020.106.933	\$ 117.148.270	\$ 117.148.270

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Desde el GIT Deporte Rendimiento Convencional se han empezado a generar reuniones con los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación para trabajar sobre diferentes estrategias de gestión ambiental en los eventos deportivos

Así mismo, desde la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo deportivo se han venido realizando acciones ambientales como la impresión de documentos por ambos lados del papel, revisión y ajuste de documentos vía electrónica evitando impresiones innecesarias. durante el tiempo de receso (almuerzo o reuniones) los equipos de cómputo se apagan, así como la luz de los puestos de trabajo.

Principales retos

- En el año 2019, se debe continuar con el desarrollo deportivo nacional, tanto por los resultados deportivos que se proponen alcanzar, como por la consolidación de la imagen del deporte en nuestro país y en todo el continente.

- Este es un año de grandes retos para el deporte colombiano, considerando los logros deportivos alcanzados en el Ciclo Olímpico anterior y seguidos con el desarrollo demostrado en los años 2017 y 2018. Resultados que permiten prever a Colombia en una posición destacada en los Juegos Panamericanos, Lima 2019 y la continuidad en la ruta trazada para consolidarla como una potencia deportiva continental y un país en crecimiento no solo de presencia en los Juegos Olímpicos sino en la consecución de más medallas doradas.
- Replanteamiento de objetivos y cobertura de los programas de la Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, que se desarrollan desde este proyecto, en el marco de la transformación a Ministerio del Deporte.
- Coordinar la formulación de las estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de desarrollo de los atletas, de forma integral, las cuales respondan a las necesidades evidenciadas en el entorno y permitan la adecuada toma de decisiones sobre el apoyo financiero, administrativo, técnico y humano a los mismos.
- Validar los planes y programas de estímulo del sector, con el propósito de identificar sostenibilidad en su financiación.
- Apoyar técnicamente a las federaciones para la identificación y acceso de atletas al deporte de alto rendimiento, con estándares internacionales.
- Promover estrategias en los atletas que permitan llevar de manera paralela a la carrera deportiva una vinculación de formación académica.
- Lograr que los atletas identifiquen la necesidad primordial de contar con los servicios de salud y que como consecuencia de ello realicen de forma oportuna el pago de su seguridad social.

Recomendaciones

- Tener el 100% de disponibilidad de los recursos que sean asignados dado que a la fecha se está trabajando con un aprox. del 80% lo que debilita la ejecución de las actividades de la entidad y de los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte lo que pudiera afectar los objetivos propuestos como país

- Es importante fortalecer el proceso de capacitaciones, socializaciones y acompañamiento a los diferentes actores que hacen parte del sector paralímpico colombiano, tales como Comité, federaciones, atletas, regiones, entre otras.
- La intervención con el proyecto de Centros de Desarrollo Regional -CENDER debe ser mayor en las Regiones del país, para lo cual se requiere una mayor asignación presupuestal que permita atender no solo regiones priorizadas sino la totalidad de departamentos del país.
- Contar con personal idóneo para atender los programas, planes y proyectos planteados.
- Diseño y desarrollo de capacitaciones orientadas a la sensibilización, planificación y consolidación de metas asociadas a los proyectos de vida de los atletas; así como acciones encaminadas al sostenimiento y permanencia en los programas académicos de aquellos atletas que ya han emprendido procesos formativos.

5. APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL.

La organización y realización de eventos deportivos de alta competencia en el territorio nacional permite aumentar la participación de los atletas nacionales, contribuyendo a la promoción, desarrollo y resultados deportivos del país; de igual manera se busca mejorar los procesos de organización, infraestructura e implementación deportiva, acorde con los estándares internacionales, las cuales son estrategias para hacer de Colombia una potencia deportiva continental.

Brindarle a la ciudadanía y a todos los actores del Sistema Nacional del Deporte, eventos deportivos y multideportivos de alta calidad, es una de las acciones que se llevan a cabo en el GIT de Juegos y Eventos Deportivos de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, contribuyendo al fomento del deporte, disfrute y aprovechamiento del tiempo libre de la población colombiana.

Por lo anteriormente expuesto, la finalidad es aumentar el número de eventos deportivos para la preparación y promoción del deporte de rendimiento y alto rendimiento, construyendo lineamientos para la organización de eventos deportivos, acordes con los intereses del estado.

Para lograrlo se requieren recursos de manera oportuna para apoyar la gestión técnica, logística, ambiental, administrativa y financiera para la organización, realización, seguimiento y evaluación de los diferentes proyectos deportivos nacionales e internacionales con sede en Colombia.

Aunado a lo anterior, estableciendo criterios técnicos, de gestión y logística, que se deben tener en cuenta para su realización.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Suscribir convenios para la operación de juegos y eventos deportivos.

Descripción:

Con esta actividad se realiza el apoyo económico para la organización y desarrollo de juegos y eventos deportivos en Colombia, con los cuales se busca mejorar los procesos de organización y realización de eventos deportivos, contribuyendo al desarrollo y resultados deportivos del país; estrategias que ayudan a mejorar las condiciones del sector, aumentando la participación de los deportistas colombianos en eventos de carácter internacional.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Durante este período se apoyaron a las Federaciones Deportivas Nacionales de Pesas, Esgrima, Arqueros, Tenis, Balonmano y Ciclismo para la organización de eventos deportivos internacionales con sede en Colombia. Así mismo se suscribió el contrato de colaboración entre , el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Paralímpico Colombiano, para los XXI Juegos Deportivos Nacionales y los V Juegos Deportivos Paranaionales del Bicentenario, Bolívar 2019.

Mediante los contratos de apoyo suscritos con las Federaciones Deportivas Nacionales antes mencionadas, participaron setecientos cincuenta y dos atletas.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 40.422.000.000	\$ 27.932.130.192	\$ 14.688.065.096	\$ 14.688.065.096

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Apoyar la gestión técnica y administrativa de las sedes asignadas para la organización y realización de juegos y eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en Colombia.

Descripción:

Se realiza la asistencia, acompañamiento y seguimiento técnico y administrativo a las ciudades sedes asignadas para la organización y desarrollo de los diferentes eventos deportivos que se realizan en el país, contribuyendo a mejorar la calidad de los mismos, brindándole a la ciudadanía actividades de disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

En éste período se ha participado en las diferentes reuniones del Comité Organizador de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales del Bicentenario 2019; Revisiones de las condiciones logísticas y permisos gubernamentales requeridos para la realización de las disciplinas deportivas de Ciclismo y Tiro durante los Juegos; Asistencia a las reuniones de trabajo con las áreas funcionales y visitas técnicas a los escenarios deportivos; Acompañamiento técnico para la definición de los trazados de competencia de los deportes de golf, triatlón y ciclismo de montaña durante los Juegos; Verificación de implementación deportiva para su entrega; Acompañamiento técnico a eventos clasificatorios a los juegos deportivos nacionales y paranales del Bicentenario, 2019; Acompañamientos a capacitaciones.

Es pertinente tener en cuenta que en esta actividad no se apoyan atletas.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 2.295.000.000	\$ 77.655.076	\$ 6.950.465	\$ 6.950.465

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Realizar seguimiento y supervisión de proyectos y convenios.

Descripción:

Se lleva a cabo a través de la contratación de recurso humano para apoyar las actividades de acompañamiento y seguimiento a los eventos deportivos relacionados en el plan de acción del GIT.

Población Atendida:

Durante este período se han contratado las siguientes personas: Contrato No. 056, con Cecilia Baena; Contrato No. 212, con Leonardo Hincapié; Contrato No. 191, con Edinson Ortiz; Contrato No. 207, con Manuel Blandón; Contrato No. 347, con Zorobabelia Córdoba; Contrato No. 229, con Servicios Postales Nacionales; Contrato No. 339, con Diego Salazar; Contrato No.

354, con Viviana Ángel; Contrato No. 401, con Eduardo Villegas; Contrato No. 348, con Gilmar Mayo.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 1.571.183.500	\$ 538.671.700	\$ 31.979.767	\$ 31.979.767

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Implementar criterios técnicos para la gestión y organización de juegos y eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en Colombia.

Descripción:

Se realizará la construcción de los lineamientos o aspectos que se deben tener en cuenta para la asignación de una sede hasta la organización y realización de juegos y eventos deportivos en Colombia.

Población Atendida:

Durante este período no se realizó ninguna gestión o actividad.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 611.816.500	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Formular criterios técnicos para la gestión y organización de juegos y eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en Colombia.

Descripción:

En esta actividad se incluyeron las visitas a los entes territoriales que se postularon para ser sedes de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranaionales. Así como las capacitaciones a los diferentes actores del SND sobre organización de eventos deportivos.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Durante este período se realizaron visitas técnicas a los siguientes entes territoriales que se postularon para ser sedes: Valledupar, Eje Cafetero y Valle del Cauca, Tolima, Ibagué, Boyacá y Meta.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 20.000.000	\$ 15.415.306	\$ 10.950.765	\$ 10.950.765

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: Establecer necesidades de los procesos de gestión y organización de juegos y eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en colombia.

Descripción:

En esta actividad se incluye las visitas técnicas para a los escenarios deportivos para el aval de las áreas de competencia, condiciones de escenarios, implementación deportiva, así como los

servicios complementarios, para el desarrollo de las competencias en la sede y subsedes de los eventos, para el desarrollo de los juegos nacionales y paranacionales 2019, así como los eventos con sede en Colombia.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Los recursos asignados a esta actividad se ejecutarán a través del contrato de colaboración entre, el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Paralímpico Colombiano, para los XXI Juegos Deportivos Nacionales y los V Juegos Deportivos Paranacionales del Bicentenario, Bolívar 2019.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental.

A través del contrato de colaboración suscrito con el COC y el CPC, se desarrollarán estrategias para mitigar el impacto ambiental (huella de carbono), generado durante la realización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales del Bicentenario, 2023

Principales retos

En el segundo semestre del presente año, continuar con la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2019; Realización de las mesas de trabajo para la planeación de los Primeros Juegos Panamericanos de la Juventud 2021 y los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023, en el Eje Cafetero.

Así mismo, dar continuidad a las mesas de trabajo para la construcción de los lineamientos y/o criterios técnicos para la organización de juegos y eventos deportivos en el país.

Recomendaciones

Poder contar desde el primer día del año o de la vigencia, la disponibilidad del 100% del presupuesto asignado, lo que permite poder realizar los trámites contractuales respectivos con la debida antelación, para no afectar los objetivos propuestos en el proyecto aprobado para el GIT de Juegos y Eventos Deportivos, los cuales redundan en beneficio para la población colombiana.

Apoyo al programa al control dopaje nacional

El Grupo Nacional Antidopaje tiene por objetivo adoptar y poner en práctica las políticas y normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje a través de actividades inherentes al desarrollo de cada una de las áreas comprometidas en la lucha contra el dopaje (Controles, educación, Autorizaciones de Uso Terapéutico y gestión de resultados).

Actividades desarrolladas:

Actividad 1: Acompañar eventos, competencias, juegos multideportivos proporcionando información antidopaje a los participantes.

Descripción:

Promover y desarrollar estrategias pedagógicas en eventos deportivos o procesos de preparación con miras a esos eventos. Se ha realizado la divulgación de la lista de sustancias prohibidas y los estándares Internacionales de vigencia 2019.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

El alcance de esta actividad la hemos desarrollado en los deportistas capacitados en nuestros seminarios antidopaje, al personal de apoyo de los equipos deportivos y a la comunidad académica (estudiantes de universidades), un total de 182 personas alcanzadas.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: aplicar instrumentos de recolección de información para su posterior análisis, procesamiento y generación de nuevas estrategias antidopaje.

Descripción:

Realizar la actualización de la Caracterización de Usuarios del GIT para la generación de nuevas estrategias antidopaje. A partir de esto, se ha definido la población a la cual dirigimos nuestras capacitaciones, identificando sus principales actores que intervienen en ello.

Población Atendida:

Durante este periodo el GIT Nacional Antidopaje ha realizado actividades que incluyen a 39 deportistas de nuestro programa de Testing Pool y 34 deportistas del Programa Paradero, así como personal de apoyo y la comunidad académica.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Desarrollar actividades de capacitación en intercambio con otras organizaciones antidopaje e instituciones dentro y fuera del país.

Descripción:

Desarrollar actividades de capacitación en intercambio con otras organizaciones antidopaje e instituciones dentro y fuera del país, que permitan la actualización de conocimiento, así como conocer casos de éxito de estrategias adoptadas en otras organizaciones a la vez que se comparte el propio conocimiento de la Organización Nacional Antidopaje, en pro del juego limpio.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

En desarrollo de las actividades de cooperación Internacional:

- Asesoría desarrollo de temas antidopaje en Colombia - Reunión intercambio de experiencia con representante de la embajada de Rusia, Temática (Asesoría desarrollo de temas antidopaje en Colombia) 25/02/2018, con la participación de 3 personas.
- Asistió funcionario de la entidad al seminario, La Educación como Pilar Básico en la Prevención del Dopaje, el cual tuvo lugar en La Antigua, Guatemala, del 11 al 15- febrero de 2019.
- Por invitación de la Organización de los Juegos Panamericano Lima 2019, se realizó capacitación de 28 agentes de control dopaje, en la ciudad de Lima, Perú el pasado 7 de mayo de 2019.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Realizar actividades de educación y prevención para la comunidad deportiva en general.

Descripción:

Esta actividad propende por apoyar y realizar actividades de educación en Control Antidopaje para la comunidad deportiva en general, promoviendo la cultura de juego limpio y prevención de prácticas antideportivas.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

GIT NACIONAL ANTIDOPAJE						
ACTIVIDADES DE EDUCACION Y PREVENCION 2019						
N o.	Mes	Cantidad de Actividades	Ciudad	Responsable	Población	Total Asistentes
1	Enero	1	Bogotá	GIT Nacional Antidopaje	Estudiantes	17
2	Febrero	3	Bogotá	GIT Nacional Antidopaje	Población en general y dirigentes	75
3	Abril	1	Bogotá	GIT Nacional Antidopaje	Deportistas	1
4	Mayo	9	Bogotá-Antioquia-Boyacá	GIT Nacional Antidopaje	Deportistas, Personal de apoyo y dirigentes	94
TOTAL						182

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 74.500.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Conformar la comisión antidopaje y desarrollar los protocolos establecidos en el marco de juegos multideportivos nacionales cuando hubiere lugar.

Descripción:

Esta actividad busca velar por el adecuado seguimiento imparcial y control de las prácticas antideportivas por medio de la conformación de la comisión antidopaje que para la vigencia 2019 se propone en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales.

Población Atendida:

Se está proyectando una resolución, en desarrollo de lo establecido en el Carta Fundamental de los Juegos Nacionales Título XVII de Control Dopaje, la cual reglamente la creación de una comisión y un tribunal del deporte, la cual tendrá alcance a todos los actores del Sistema Nacional del Deporte.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: Cooperar con otras organizaciones antidopaje en aspectos de normatividad y manejo de resultados.

Descripción:

Realizar el pago de la contribución de Colombia para el presupuesto de la Agencia Mundial Antidopaje para el año 2019, con el objetivo de apoyar y realizar actividades de lucha contra el dopaje en el deporte a través del Control Dopaje, prevención e investigación.

Población Atendida:

En abril se realizó el pago de la contribución anual a la Agencia Mundial Antidopaje, con lo cual, si bien se contribuye al sostenimiento de la agencia impacta en los actores del Sistema Nacional del Deporte considerando que la Organización Nacional Antidopaje realiza convenios con otras organizaciones antidopaje y federaciones internacionales para el intercambio de estrategias en materia de control al dopaje.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 136.000.000	\$ 136.000.000	\$ 133.536.530	\$ 133.536.530

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 7: Proponer la adecuación de la normatividad nacional en materia antidopaje.

Descripción:

Proponer y tramitar los proyectos de modificación de la normatividad nacional en materia antidopaje, tales como leyes decretos, resoluciones y circulares.

Población Atendida:

El Grupo Nacional Antidopaje presentó a la Alta Dirección un proyecto de Reforma al artículo 380 del Código Penal que fue objeto de estudio por parte del Ministerio de Justicia dirección de

Política Criminal y se encuentra pendiente para ser presentado ante el Congreso de la República, el cual de ser aprobado afecta a todos los actores del Sistema Nacional del Deporte.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 8: Acceder a los conceptos de los grupos de expertos cuando sean requeridos para el buen desarrollo de las actividades de antidopaje.

Descripción:

En el marco de la estrategia de apoyar y realizar actividades de lucha contra el dopaje en el deporte a través del control dopaje, prevención e investigación, se requiere contar de forma oportuna con conceptos de expertos para el estudio de los resultados de casos de posibles hallazgos analíticos adversos.

Población Atendida:

Ciclista con ID de pasaporte biológico BP3QIB95, se obtuvo decisión unánime por parte del panel de expertos del Sports Medicine Research and Testing Laboratory en Salt Lake City - Utah, de hallazgo en el pasaporte biológico, con lo cual se inició la gestión de resultados notificando al atleta y a su comisión disciplinaria, el proceso se encuentra en curso.

Actualmente se encuentran incluidos en el programa Pasaporte Biológico en su módulo hematológico 34 atletas de diferentes deportes y disciplinas que cumplieron los criterios de inclusión establecidos por el GIT Nacional antidopaje.

En cuanto al módulo esteroidal del Pasaporte Biológico, todos los atletas a quienes se les hace control en orina automáticamente acceden a este módulo del pasaporte biológico, con corte 31 de mayo se han atendido 89 atletas.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 9: Acceder a los servicios de análisis en los laboratorios acreditados por la wada.

Descripción:

En el marco de la estrategia de apoyar y realizar actividades de lucha contra el dopaje en el deporte a través del control dopaje, prevención e investigación, se requiere de la contratación de servicios de análisis y elaboración de resultados de las muestras tomadas en los diferentes eventos deportivos.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población Atendida:

Para ello, se mantiene el acuerdo con el Laboratorio de Control al Dopaje de Salt Lake City (Utah Estados Unidos) para el análisis y obtención de resultados del muestreo realizado en los diferentes eventos deportivos de nuestro país.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 546.486.400	\$ 546.486.400	\$ 273.243.200	\$ 273.243.200

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 10: Dar trámite a las solicitudes de autorizaciones de uso terapéutico.

Descripción:

Tramitar las solicitudes de Autorizaciones de Uso Terapéutico requeridas a la ONAD. El Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico, está conformado por 4 médicos de diferentes especialidades médicas, siguiendo lo establecido en el Estándar Internacional de Autorizaciones de Uso Terapéutico de la Agencia Mundial Antidopaje, esos médicos son contratados a través del convenio No 448 firmado con el Comité Paralímpico Colombiano.

Población Atendida:

MES	# DE SOLICITADAS	AUTs APROBADO	RECHAZADO	NO REQUIERE
Enero	1		1	
Febrero	1			1
Marzo	2	1	1	
Abril	6	1	2	3
Mayo	2	2		

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 11: Desarrollar estrategias para conocer la localización de los deportistas para un programa de muestreo efectivo.

Descripción:

Por medio de esta actividad se realiza la programación anual de toma de muestras a deportistas para un efectivo control dopaje.

Población Atendida:

Deportistas federados del ranking nacional e internacional. Para ello el GIT Nacional Antidopaje ha desarrollado el Programa de Inteligencia en campo, el cual fortalece las acciones del plan anual de muestreo.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 54.620.000	\$ 27.310.000	\$ 8.557.133	\$ 8.557.133

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 12: Desarrollar las actividades de gestión de resultados de acuerdo con la normatividad antidopaje.

Descripción:

Es necesario, para la adecuada gestión de los hallazgos analíticos adversos contar con el concepto jurídico de un experto que notifique a los deportistas de los resultados observados, a la federación correspondiente, tanto nacional como internacional, además del seguimiento que sea requerido.

Población Atendida:

Notificación de deportistas con resultados analíticos adversos, en resultados anómalos en el pasaporte biológico. Igualmente se notificó a las Federaciones respectivas una vez surtidos los

trámites procesales. Esta información es de carácter confidencial de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje por lo cual no es posible detallar la cantidad de casos en investigación.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 70.304.000	\$ 35.152.000	\$ 24.137.707	\$ 11.014.293

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 13: Hacer seguimiento a los procesos llevados a cabo por las comisiones disciplinarias.

Descripción:

El Grupo Nacional Antidopaje realiza el seguimiento a los procesos llevados a cabo por las comisiones disciplinarias. Frente a esto se efectuó la notificación a los deportistas de los hallazgos analíticos adversos y a las comisiones disciplinarias respectivas.

Población Atendida:

Con corte a 31 de mayo de 2019, se ha realizado el requerimiento a tres (3) comisiones disciplinarias de las federaciones deportivas.

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 14: Mantener y fortalecer el programa de pasaporte biológico y el seguimiento de los perfiles hormonales de los deportistas designados.



Descripción:

Contar con servicios de bacteriología para la toma de muestras sanguíneas a los deportistas para el desarrollo de los programas de Testing Pool y Paradero, los cuales son los que permiten realizar un control eficaz en pro de la lucha control dopaje. Estos son programas que deben tener las Organizaciones Nacionales Antidopaje para tener un control eficaz en esta lucha.

Población Atendida:

El Testing Pool Nacional quedó conformado como se muestra a continuación, con corte mayo 31:

DEPORTE	ATLETAS
Atletismo Media Distancia	1
Canotaje Larga Distancia	1
Atletismo Paralímpico Larga Distancia	1
Patinaje Velocidad	1
Ciclomontañismo	2
Paracycling Ruta	2
Paracycling Pista	2
Ciclismo Pista Velocidad	2
Ciclismo Pista Resistencia	2
Triatlon	2
Boxeo	2
Patinaje Larga Distancia	3
Levantamiento De Pesas	3
Atletismo Larga Distancia	4
Ciclismo Ruta	11
TOTAL	39

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Los atletas incluidos en el Testing Pool Nacional deben reportar trimestralmente su información de localización a través del Anti-Doping Administration & Management System - ADAMS, por sus siglas en inglés, con el fin de hacer el seguimiento correspondiente mediante controles periódicos dentro y fuera de competencia, para tal fin, el GIT Nacional Antidopaje



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

diseñó un programa de capacitación para estos atletas en manejo del sistema para el reporte de paradero.

ATLETA	Deporte	Fecha y lugar de la capacitación
Angie Orjuela	Atletismo	29-Abril - Bogotá
Esteban Soto		
Esneider Muñoz	Paracycling	3-Mayo Bogotá
Mayra Jara	Patinaje	13-Mayo - Bogotá
Maria Luisa Calle	Ciclismo	14 de Mayo – El Retiro Antioquia
Frank Osorio		
Johana Arrieta	Atletismo	15 de Mayo – Medellín
Alejandro Rincón	Ciclismo	21 de Mayo – Bogotá
Brian Moya	Triatlón	
Fredy Montaña	Ciclismo	24 de Mayo - Duitama
Yeny Colmenares		
Erika Abril	Atletismo	27-Mayo – Bogotá
Gabriela Rueda	Patinaje	29 Mayo – Bogotá
Oscar Quiroz	Ciclismo	

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

El programa Pasaporte Biológico está conformado por el número de atletas que se muestra a continuación, con corte a mayo 31:

PASAPORTE BIOLÓGICO			
DEPORTE			ATLETAS
Atletismo Media Distancia			1
Canotaje Larga Distancia			1
Atletismo	Paralímpico	Larga Distancia	1



**El deporte
es de todos**

Mindeporte

Patinaje Velocidad	1
Ciclomontañismo	2
Paracycling Ruta	2
Paracycling Pista	2
Ciclismo Pista Velocidad	2
Ciclismo Pista Resistencia	2
Triatlon	2
Patinaje Larga Distancia	3
Atletismo Larga Distancia	4
Ciclismo Ruta	11
TOTAL	34

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 57.201.000	\$ 28.600.500	\$ 8.961.490	\$ 8.961.490

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 15: Optimizar el muestreo dentro y fuera de competencia.

Descripción:

Apoyar y realizar actividades de lucha contra el dopaje en el deporte a través del Control Dopaje, prevención e investigación, por medio de un muestreo óptimo, dentro y fuera de competencia.

Población Atendida:

Análisis de muestras

Conforme al Código Mundial Antidopaje, artículo 6, las muestras recolectadas por una Organización Nacional Antidopaje deben ser analizadas en laboratorios acreditados por la WADA.

El GIT Nacional Antidopaje para la presente vigencia ha firmado un contrato de apoyo con el Comité Paralímpico Colombiano – CPC para la ejecución de las actividades antidopaje, dentro del cual se realizan los envíos y pago de análisis de las muestras, así como todo lo relacionado a las misiones programadas por COL-NADO.

El CPC se ha comunicado con el Laboratorio de Sports Medicine Research & Testing Laboratory – SMRTL en Utah - Estados Unidos, el cual es uno de los laboratorios acreditados por WADA para que efectúe los análisis de las muestras recolectadas por - COL-NADO como Organización Antidopaje de Colombia durante la presente vigencia.

Con corte al 31 de mayo, el GIT Nacional Antidopaje ha realizado 12 envíos al laboratorio mencionado anteriormente con un total de 121 muestras para la realización de los respectivos análisis con el propósito de detectar sustancias prohibidas y métodos prohibidos identificados en la Lista de Prohibiciones vigente.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Como Organización Nacional Antidopaje reconocida por la Agencia Mundial Antidopaje (COL-NADO), tiene la autoridad de realizar controles en competencia y fuera de competencia a deportistas ciudadanos, residentes, que posean una licencia o sean miembros de organizaciones deportivas del país o se encuentren presentes en el territorio nacional.



Por consiguiente, al 31 de mayo COL-NADO ha coordinado 28 Misiones de Control Dopaje para la recolección de 121 Muestras; de las cuales 78 han sido En competencia y 43 fuera de competencia

El proceso de control dopaje se ha realizado en 11 deportes, la distribución de estas misiones se puede observar en la siguiente tabla:

N o	DEPORTE	No. MUESTRAS
1	Aquatics	4
2	Athletics	20
3	Cycling	53
4	Fencing	2
5	Para Powerlifting	2
6	Para Athletics	6
7	Para football	2
8	Para Judo	2
9	Para swimming	4
10	Roller sports	24
11	Shooting Para sport	2

Fuente Mindeporte y GIT Planeación



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos Invertidos:

Asignación Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
-------------------------	-------------	--------------	-------

\$ 725.888.600	\$ 602.119.501	\$ 301.465.072	\$ 301.465.072
----------------	----------------	----------------	----------------

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Se han planteado las estrategias para mitigar el impacto ambiental (huella de carbono), generado durante la realización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales del Bicentenario 2019.

Principales retos

Continuar con la organización y desarrollo del programa de muestreo, pasaporte, biológico y de educación del GIT Nacional Antidopaje.

Para el segundo semestre, realizar el programa Antidopaje de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2019.

Recomendaciones

Es indispensable, para el Grupo Nacional Antidopaje contar desde el primer día del año o de la vigencia, la disponibilidad del 100% del presupuesto asignado, lo que permite poder realizar los trámites contractuales respectivos con la debida antelación, para no afectar los objetivos propuestos en el proyecto aprobado para nuestro grupo, afectando considerable las actividades y acciones propias de la Organización. De no contar con la disponibilidad de recursos al inicio del periodo, se hace predecible que la entidad no se puede hacer controles durante los primeros meses del año.

6. DIRECCION TECNICA DE FOMENTO Y DESARROLLO

Vigencia 2019

Recreación

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas y logros obtenidos durante el periodo enero 1 a 31 de mayo de 2019.

Actividades desarrolladas

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas durante este periodo

Actividad 1: Proyectos de cofinanciación con entes departamentales

Se actualizaron y elaboraron los instrumentos (guía de cofinanciación, formatos, matrices, estudios previos, entre otros) para adelantar la convocatoria de proyectos de cofinanciación de recreación vigencia 2019 con los entes departamentales de deporte y recreación.

Se evaluaron 24 proyectos de los entes departamentales de: Amazonas, Guainía, Quindío, Arauca, Bolívar, Casanare, Chocó, Santander, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca, Vaupés, Atlántico, Cesar, Córdoba, Sucre, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Guaviare, Magdalena, La Guajira. Y se suscribieron los respectivos convenios.

Población atendida

Población que atender con los convenios suscritos

DEPARTAMENTO	TOTAL	DEPARTAMENTO	TOTAL
Amazonas	1.065	Guaviare	1.900
Arauca	1.680	Huila	2.100
Atlántico	1.020	La Guajira	3.840
Bolívar	1.680	Magdalena	1.200
Boyacá	4.320	Nariño	4.800
Casanare	1.440	Norte de Santander	1.200

Cauca	2.400	Putumayo	1.680
Cesar	10.875	Quindío	2.295
Córdoba	720	Santander	1.080
Cundinamarca	2.040	Sucre	1.680
Chocó	1.920	Valle	1.680
Guania	600	Vaupés	720

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Procesos de contratación G.I.T Recreación

Se avanzó en las acciones para lograr la contratación que permita llevar a cabo la formulación del Programa de Recreación para Infancia, del Programa de Cualificación-Mandalavida y evaluación del Plan Nacional de Recreación 2013-2019 y la formulación del nuevo plan (elaboración de propuesta, estudios de mercado, estudios previos, consulta con entes departamentales para apoyar estos procesos).

Se avanzó en las acciones para llevar a cabo la licitación pública que permita lograr la contratación del encuentro nacional del Programa Nuevo Comienzo (visitas técnicas a los municipios postulantes de Apartado, Arboletes, Necoclí y Santa marta, y posterior evaluación y selección de sede del encuentro, estudios previos, de mercado, cotizaciones, actualización de formatos del encuentro). Igualmente se realizaron acciones similares para la realización de la contratación del encuentro Nacional de Campamentos Juveniles realizando las visitas técnicas en los departamentos de Arauca, Guajira y Guaviare.



Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Proyectos de cofinanciación con entes departamentales	3.968.000.000	3.632.000.000	0
Proceso contractual Encuentro Nuevo Comienzo	914.000.000	0	0
Encuentro Nacional Campamentos juveniles	780.000.000	780.000.000	0
Programa recreación para infancia	350.000.000	0	0
Cualificación-Mandalavida	350.000.000	0	0
Evaluación del PNR 2013-2019-y formulación del nuevo plan	241.000.000	0	0

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Cumplimiento de acuerdos, mesas presidenciales y documentos CONPES (Cuando aplique)

Se ha participado de manera activa en las siguientes mesas intersectoriales:

- Mesa para la construcción del plan de acción de la política de estado de infancia y adolescencia, se concertaron la hoja de ruta a seguir entre las diferentes entidades
- Mesa de Nacional de Prevención consumo de SPA, donde se trataron temas relacionados con estudios y proyectos de prevención en SPA en todo el territorio nacional.
- Mesa Política de Infancia y Adolescencia PNIA, se trató el tema de Transiciones en la Infancia y la Adolescencia.
- Mesa técnica para la construcción de las rutas de atención integral para infancia y adolescencia, destacando en esta mesa la importancia de la recreación para estas poblaciones Mesa Ludotecas, donde asume la Secretaria técnica de la Mesa de ludotecas y se traza ruta para elaborar el documento Nacional lineamiento de ludotecas, espacios y ambientes lúdicos



- Comité técnico ampliado de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, se realizaron acciones como Socialización líneas de acción de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia; Reporte Sistema de Seguimiento del Desarrollo Integral de la Primera infancia – SSDIPI; Tablero de control 2019 - 2022, indicadores y fichas de las atenciones; Metodología para la construcción del Plan de Acción Nacional de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Mesa de trabajo intersectorial Subcuenta Primera infancia Fondo Colombia en Paz: Jornada de trabajo para abordar los asuntos relacionados con focalización y articulación de oferta sobre las intervenciones que se están planteando para ejecutar a través de la Subcuenta de Primera Infancia del Fondo Colombia en Paz.
- Mesa de Cualificación de Talento Humano: se trató temas como la meta en términos de cualificación y formación de talento humano; Los procesos que cada entidad se propone adelantar y la focalización de estos; el indicador que orientará el registro en el Sistema.
- Mesa de trabajo Tablero de Control con DNP: se definieron indicadores de primera infancia para el tablero de control.
- Mesa Transiciones PNIA Mesa: construcción intersectorial coordinada por el Ministerio de Salud y se apoyó en la revisión del documento preliminar de transiciones.
- Mesa DPS sobre la Política Nacional de Infancia y Adolescencia citada por la mesa de transiciones de infancia y adolescencia, se trabajó mapeo y caracterización de la oferta a la infancia y la adolescencia liderada por ICBF.
- Mesa de lanzamiento de la Política Pública en salud mental y prevención del consumo, y participación en los talleres de concertación para socialización de las políticas.
- Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, temas tratados: Presentación de la Unidad de Cumplimiento en Colombia, del Plan Nacional de Desarrollo (Política inicial y de calidad, nutrición, cultura, juego y recreación, vinculación de familias y comunidad), presentación indicadores 2017 – 2018 ICBF, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura; taller para la formulación del Plan de Acción Intersectorial de Primera Infancia (30 y 31 de mayo –).

- La participación en esta mesa implica el logro del reconocimiento de la recreación para los diferentes cursos de vida y en especial la importancia que tiene en la primera infancia, infancia y adolescencia

Gestión ambiental

En el marco del programa Nacional Campamentos Juveniles donde se realizan jornadas de siembra de árboles, recuperación de cuencas, limpiezas de espacios, se viene trabajando en la construcción de la cartilla del eje temático de Conciencia Ambiental con el propósito de tener un lineamiento sistemático sobre el tema en este programa. Y que impacte de manera positiva los territorios donde se desarrollen campamentos juveniles.

Principales retos

- Formular Programa de recreación para infancia, un lineamiento que debe construirse para la promoción del derecho a la recreación de esta población.
- Avanzar en la definición de metodología de evaluación de la cualificación del talento humano que atiende en recreación a primera infancia, valorando que efectivamente los niños sean beneficiarios
- Evaluación del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 y la formulación del nuevo plan. Aspectos centrales para tener lineamientos de política válidos y concertados democráticamente en materia de recreación para los actores del Sistema Nacional del Deporte y el país.
- Avanzar en la definición de metodología de evaluación de los programas Nacionales de Campamentos Juveniles y Nuevo Comienzo con el fin de medir de manera sistemática el cambio o beneficios en los adolescentes, jóvenes y personas mayores.
- Incrementar el número de personas y municipios en el Programa Nuevo Comienzo teniendo en cuenta el proceso de envejecimiento que vive la población colombiana y que son metas del Plan Nacional de Desarrollo.

- Plataforma SIRENA, apropiar y consolidar el aplicativo del Sistema de Información Nacional de Recreación, para fortalecer la administración de esta información y rendir de cuentas de manera más acertada.
- Incrementar cobertura geográfica y beneficiaria del Programa Nacional Nuevo Comienzo, a partir de estrategia dirigida a los promotores y gestores de los proyectos de recreación en el territorio
- Lograr incidencia en actores de la coyuntura electoral para asegurar mayor y mejor apoyo a los procesos de Recreación territoriales.

Recomendaciones

- Mantener los recursos definidos en el Plan de Acción de Recreación 2019 según sus productos y acciones y tener un dialogo permanente con los diferentes actores territoriales, para lograr llevar a cabo las diferentes acciones en relación con los retos.
- En materia de metodologías de evaluación, importante sostener las relaciones y articulaciones necesarias con la academia y otros actores para avanzar en esta materia.

7. ACTIVIDAD FISICA

Vigencia 2019

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Aumentar la oferta de programas de práctica regular de actividad física

Descripción:

Buscando garantizar la oferta de los programas en el territorio nacional en 13 territorios, el 2 de mayo se suscribió el convenio de Cooperación No. 351 de 2019 entre la Organización de Estados Iberoamericanos y , dentro de las líneas de inversión está el Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, con aportes del GIT Actividad Física por valor de \$1.935.800.000 para la contratación de recurso humano e implementación en hábitos y estilos de vida saludable para el Equipo Colombia. A 31 de mayo se inició el proceso precontractual del recurso humano el cual iniciará sus acciones en junio y julio del presente año.

De acuerdo con la Guía para la presentación de proyectos de hábitos y estilos de vida saludable y vías activas y saludables 2019, socializada en noviembre de 2018 se realizó la revisión y aprobación de 30 proyectos presentados por los entes territoriales para llevar a cabo el proceso de cofinanciación.

Se realizó la contratación de 6 profesionales para apoyar las acciones desarrolladas por el GIT de Actividad Física y la Dirección de Fomento y Desarrollo.

Se realizó la suscripción de **28 convenios** de cofinanciación con entes territoriales de los 30 proyectados por valor de \$3.695.200.000.

Población atendida

Departamento/Capital	No. Personas	Departamento/Capital	No. Personas
Atlántico	528	Guañía	20
Bolívar	2515	Santander	412
Armenia	6347	Tolima	257
Córdoba	68	Ibagué	104

Meta	3009	Pasto	420
Putumayo	1269	Quindío	1120
TOTAL			16069

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 7.165.125.000	\$6.184.664.914	\$591.836.804	\$589.739.236

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Desarrollar las competencias técnicas del recurso humano en los departamentos y municipios del país.

Descripción:

Se realizaron 2 cursos de direccionamiento para las zonas norte y sur del país dirigido a los gestores del Equipo Colombia donde se establecieron los lineamientos para el desarrollo de los programas en la vigencia 2019, con una participación de **38** gestores, monitores y supervisores.

Se realizó la contratación de 2 profesionales para apoyar las acciones desarrolladas por el GIT de Actividad Física en el marco del Programa Nacional de Capacitación.

Se inició el proceso precontractual para el desarrollo del VII Curso de Actividad Física Dirigida Musicalizada que se realizará en el segundo semestre.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

Evento	Lugar y Fecha	Programas Participantes	Población Atendida
Curso de Direccionamiento Zona Sur	Armenia 22 y 23 de mayo	Nariño, Pasto, Valle del Cauca, Cauca, Quindío, Choco, Quibdó, Pereira, Guainía y Risaralda	18
Curso de Direccionamiento Zona Norte	Cartagena 29 y 30 de mayo	Atlántico, Cartagena, Valledupar, Córdoba, Bolívar, Norte de Santander, Sucre, Cúcuta, Bucaramanga y Santander	20
TOTAL			38

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 1.340.000.000	\$75.200.743	\$ 21.856.482	\$19.927.098

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Promover el conocimiento de la población sobre la actividad física, los hábitos y la vida saludable.

Descripción:

Se difundieron mediante los canales de información de la participación en el ***Día del Desafío*** organizado por el International Sport and Culture Association – ISCA desarrollado el 29 de

mayo de 2019 en todo el país, donde se tuvo participación de **1.004.182 personas** en **168 municipios** de **25 departamentos**.

Se tiene proyectado para el segundo semestre la construcción de un documento técnico orientador para la promoción de la actividad física y hábitos y estilos de vida saludable.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

Departamento/Capital	No. Personas	Departamento/Capital	No. Personas
Arauca	4.916	La Guajira	1.643
Atlántico	1.239	Meta	1.349
Bogotá	730.237	Nariño	24.104
Bolívar	6.520	Norte de Santander	7.736
Boyacá	12.108	Putumayo	2.476
Caldas	1.441	Quindío	5.467
Casanare	2.540	Risaralda	9.770
Cauca	4.764	Santander	5.298
Cesar	1.356	Sucre	6.538
Chocó	4.903	Tolima	12.611
Cundinamarca	151.731	Vaupés	2.587
Guaviare	700	Vichada	719
Huila	1.429		
TOTAL			1.004.182

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 244.875.000	\$	\$	\$

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Cumplimiento de acuerdos, mesas presidenciales y documentos conpes

- Se ha estado trabajando el proceso para la suscripción de un convenio entre y Ministerio de Salud y Protección Social con el objeto de Aunar esfuerzos físicos, técnicos y administrativos entre el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y El Ministerio del Deporte del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre () para promover, formular, desarrollar, apoyar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos relacionados con el deporte, la recreación y los hábitos y estilos de vida saludable (HEVS), el bienestar y la calidad de vida en el territorio Nacional, se iniciara el pilotaje de intervenciones conjuntas en el segundo semestre del 2019 en los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle.

Gestión ambiental

Se realizó reducción de consumo de papel, ya que la mayoría de la información solicitada se envió mediante correo electrónico. Evitando el consumo de vasos desechables cada uno de los integrantes del GIT llevó un vaso cerámico para uso diario.

Para el desarrollo del Día Mundial de Actividad Física en territorio se requirió el uso de elementos reciclables como ambientación del evento.

Principales retos

Aumentar la prevalencia de actividad física en la población colombiana, mediante la ejecución de las 7 estrategias en los territorios con el apoyo de los monitores y gestores del equipo Colombia y de los entes deportivos departamentales y municipales.

Recomendaciones

Señalar las potenciales soluciones y recomendaciones que se hayan identificado en la gestión para resolver los principales retos.

Deporte Escolar

Vigencia 2019

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Desarrollar el deporte escolar como herramienta de convivencia y paz en Colombia.

Descripción

Durante la vigencia se adelantaron acciones tendientes al cumplimiento del programa “Escuelas Deportivas para Todos” el cual tiene como estrategia la implementación y creación de Escuelas Deportivas en el territorio nacional (23 Departamentos). Ello contribuirá al fomento de habilidades sociales para la sana ocupación del tiempo libre, mitigación de conflictos sociales, inclusión social; el cual permitirá fortalecer los procesos socioculturales en los municipios colombianos, en cumplimiento con las políticas públicas y de ejecución de los planes de desarrollo departamental y municipal; mediante un programa social, pedagógico - deportivo, técnico, sociocultural incluyente, que por sus características tiene la facultad de desarrollar en los beneficiarios destrezas físicas y cognitivas, y habilidades sociales para la transformación positiva de comunidades.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

Teniendo en cuenta que los convenios de cofinanciación con los entes se firmaron finalizando el mes de mayo, a la fecha no se reporta cobertura del programa. Se proyecta beneficiar a 10.5020 NNJA en 23 Departamentos, a través de 263 Escuelas de Formación Deportiva, 40 niños por Escuela.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Dotar escuelas deportivas	450.478.000	0	0
Fomentar la conformación de escuelas deportivas	5.752.851.250	0	0
Monitoria a las escuelas deportivas	1.593.720.750	37.029.036	37.029.036
Realizar capacitaciones a monitores, y padres de niños que participan en escuelas deportivas, en procesos formativos en valores y metodologías para la paz	699.450.000	7.600.000	7.600.000
Realizar talleres de familia, valores	300.000.000	0	0

Cumplimiento de acuerdos, mesas presidenciales y documentos conpes

• Mesa Chocó

Implementación del programa en 30 municipios de Departamento.

Población beneficiada: 40 Deportistas por municipio, 1200 NNJA.

Concepto	Cant.	# Meses	Valor Unitario mes	Valor Unitario	Valor Total	Aporte Coldeportes	Aporte Ente Departamental
FORMADORES DEPORTIVOS	10	5,5	2.000.000	11.000.000	110.000.000	302.500.000	2.200.000
	18	5,5	1.800.000	9.900.000	178.200.000		
	1	5,5	1.600.000	8.800.000	8.800.000		
	1	5,5	1.400.000	7.700.000	7.700.000		
TOTAL FORMADORES	30				304.700.000		
COORDINADOR DEPARTAMENTAL	1	6	4.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	
PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL	2	6	3.000.000	18.000.000	36.000.000	18.000.000	18.000.000
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	30	-		3.000.000	90.000.000		90.000.000
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ADICIONAL					10.320.000		10.320.000
DOTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	66	-	40.000	2.640.000	2.640.000		2.640.000
POLIZA DE ACCIDENTES COLECTIVOS	1200	-	10.000	12.000.000	12.000.000	10.000.000	2.000.000
DOTACIÓN DEPORTIVA: UNIFORMES (40 deportistas por Escuela Deportiva)	1200	-	50.000	60.000.000	60.000.000	23.262.000	36.738.000
Valor Total					539.660.000	377.762.000	161.898.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Presupuesto:

Gestión ambiental

En los convenios de cofinanciación con los entes municipales y departamentales se incluyó la obligación “Formular estrategias orientadas a la preservación del medio ambiente y la mitigación de impactos ambientales en la implementación del programa “Escuelas Deportivas para Todos”.

Principales retos

- Posicionar en el territorio el programa “Escuelas Deportivas para Todos”
- Emitir documento normativo que reglamente las Escuelas de Formación Deportiva en el País
- Realizar procesos de Formación Permanente a Licenciados de Educación Física.

Recomendaciones

Propender por la comunicación asertiva entre las áreas misionales y de apoyo de la entidad.

8. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Deporte Social Comunitario

Vigencia 2019



El deporte social comunitario está contemplado en el programa de cobertura de la oferta, del Lineamiento 2: promoción y fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social y comunitario, del Plan Decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2010-2019, con el objetivo de fomentar la práctica del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones. Al igual que la en la ley 181 soportado título IV, Capítulo I en su artículo 16 la cual dice; *“Deporte social comunitario. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura*

integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.”

El Ministerio del Deporte del Deporte, la Recreación, la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre - desde el grupo interno de Deporte Social Comunitario de la Dirección de Fomento y Desarrollo comprende en el Deporte Social Comunitario las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana.

Se proporciona atención prioritaria a la población adulta (entre los 18 a los 60 años) perteneciente a grupos poblacionales que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, como lo son:

Indígenas

Afrocolombianos, palanqueros, raizales

Campesinos

Mujeres (mujer rural)

Personas con discapacidad

Esta atención sin embargo no excluye a las personas que no se identifican con ninguno de estos grupos poblacionales, las cuales las denominamos, población en general. En cumplimiento a las leyes, planes y programas que corresponden al GIT de Deporte Social Comunitario y de acuerdo con el presupuesto al área durante la vigencia por un valor de \$7.782.000 se logró iniciar estrategias para el fortalecimiento del deporte social comunitario en los departamentos del país a través de convenios interadministrativos con los entes deportivos departamentales.

Promover el “Deporte Social Comunitario” para la generación de inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral, mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. ESTRATEGIA 1: “Población Diferencial “ESTRATEGIA 2: “Población Comunal “ESTRATEGIA 3:” Plan Fronteras”. Por otro lado, con el propósito de garantizar la planeación, desarrollo y seguimiento de las actividades y eventos a cargo del GIT DSC, se realizó la contratación de profesionales conformando un equipo de trabajo multidisciplinar los cuales apoyan las tres grandes líneas del trabajo del grupo las cuales son:

Actividades Desarrolladas

Actividad No. 1: Fortalecimiento del deporte social comunitario en el territorio del país.

Programa deportes +

Descripción:

El tiene por objetivo aunar esfuerzos para fortalecer el deporte social comunitario en los departamentos del País con el programa Deportes+ y la investigación de prácticas en deporte social comunitario de la población indígena colombiana.

Al 31 de mayo de 2019 se realizaron 21 convenios interadministrativos con entes deportivos departamentales los cuales ya cuentan con actas de inicio y se encontraban en periodo de contratación del personal que desarrollara las prácticas en cada uno de los territorios de acuerdo con los proyectos presentados. También se viene adelantando todos los procesos precontractuales requeridos para la realización de los Juegos deportivos de la Amazonia y Orinoquia Colombiana al igual que juegos deportivos como; Juegos de los servidores públicos, Juegos del Catatumbo y reuniones técnicas de juegos deportivos del magisterio colombiano.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con población atendida a través del programa deportes +, teniendo en cuenta que a no han iniciado las prácticas deportivas en los territorios, aunque se han firmado a la fecha 21 convenios interadministrativos los departamentos se encuentran adelantando el proceso de vinculación del recurso humano requerido para iniciar el proceso de intervención comunitaria al igual que el proceso de divulgación de las acciones a desarrollar en cada una de las comunidades.

Para el segundo semestre de 2019 se pretende beneficiar un total de 17.000 beneficiarios de nuestro programa los cuales incluyen la atención desde el programa Deporte +, Juegos

deportivos del GIT y la articulación en la formulación de lineamientos de política Pública para población con especial protección constitucional (Indígenas, Afrodescendientes y Campesinos).

Recursos Invertidos

ASIGNACION PRESUPUESTAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
\$7.782.000,00	\$3.452.789.669,00	\$60.799.064,00	\$60.799.064,00

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Nota; la inversión realizada corresponde al pago del equipo de profesionales de apoyo del GIT, quienes vienen adelantando acciones correspondientes con la planificación y preparación de las acciones en territorio al igual que las acciones administrativas precontractuales con los 32 departamentos.

Cumplimiento de acuerdos, mesas presidenciales y documentos conpes.:

- **Mesa Del Choco;** el equipo de trabajo del GIT designo un profesional quien viene realizando una caracterización de escenarios y programas deportivos y recreativos con que cuenta el departamento del choco a través de visitas técnicas a cada una de las 8 subregiones que componen el departamento.
- **Conpes Comunal 3955 de 2018;** Se viene adelantando reuniones conjuntas con el ministerio del Interior el fin de dar respuesta al compromiso adquirido de la utilización de 20 Centros de Integración Ciudadana CIC que se encuentren en el 20 de los departamentos del país, para ello se solicitó dentro de los convenios de cofinanciación suscritos entre y los entes deportivos departamentales una obligación de contar con la utilización de un centro por cada uno de los convenios suscritos.
- **Acuerdo con Población Indígena Resolución 1602 de 2018;** se viene implementando las acciones requeridas para dar cumplimiento al porcentaje de participación de la población indígena en los Juegos deportivos de la amazonia y Orinoquia Colombiana la cual para la vigencia 2019 ascenderá al 50% de población Indígena, por otro lado a través de los proyectos de cofinanciación con los entes deportivos departamentales dentro de las líneas de

inversión se establece la realización de 1 encuentro departamental que permita identificar las prácticas en deporte social comunitario de la población indígena colombiana.

- **Minga del Cauca;** Se adelantan acciones para el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la minga del Cauca, para la versión 2019 se realizará el encuentro departamental para identificar las prácticas deportivas y autóctonas que nos permitan implementar la realización de los juegos deportivos en los años posteriores.
- **Acuerdos con Población Afro descendiente;** Se proyecta la realización de los juegos deportivos del litoral pacífico colombiano en el 2 semestre de 2019, beneficiando alrededor de 800 personas de los departamentos del Nariño, Valle del cauca, Cauca y Choco, a la fecha ya se tiene el compromiso por parte de los entes deportivos departamentales para realizar los correspondientes proyectos de cofinanciación.
- **Asistencia a Grupo de enlace sectorial (GES);** Desde el grupo interno se viene asistiendo a las reuniones del Grupo de enlace sectorial Ges que trabajar las acciones concernientes a la población con discapacidad de todo el territorio nacional y que mediante la ejecución del proyecto deportes +, como línea transversal se trabaja la atención a este segmento poblacional en todo el territorio nacional.
- **Asistencia a la mesa técnica de mujer Rural;** se viene adelantando asistencia por parte del profesional del GIT a las mesas de mujer rural liderada por la consejería por la mujer y donde se da respuesta a la atención de la mujer rural a través del Proyecto deportes +.
- **Conpes 3404 Mocoa;** Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos por la entidad a través del Conpes en mención se viene adelantando las acciones administrativas necesarias para la realización en el 2 semestre de 2019 de la VI versión de los Juegos de la Amazonia y Orinoquia Colombiana, durante el 1 semestre se han adelantado los procesos administrativos precontractuales y las visitas técnicas donde se establecieron los escenarios de realización de competencias deportivas.

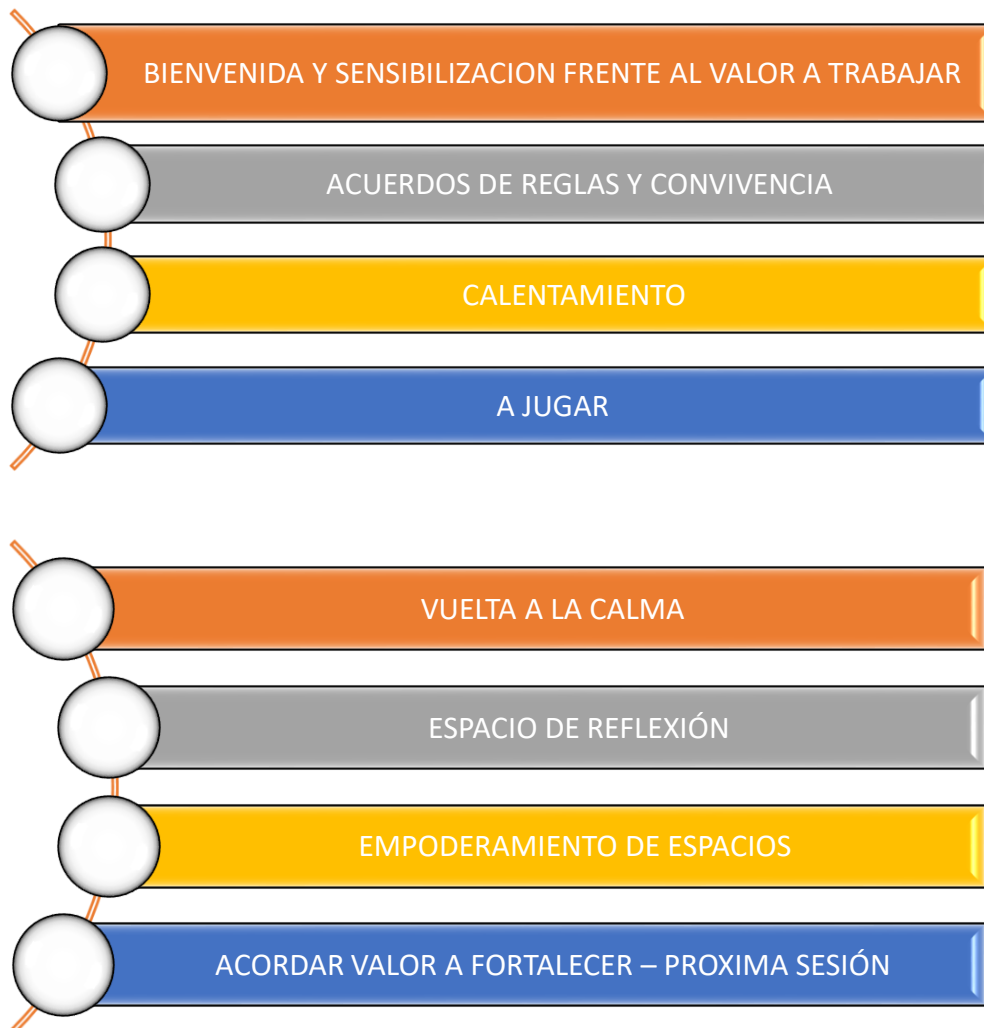
Gestión ambiental

Programas ambientales en eventos extramurales:

Dentro de la metodología de las prácticas deportivas regulares con la comunidad que desarrollan los promotores departamentales y municipales la cual se encuentra compuesta por 8 paso, se



evidencia que en el paso 7 denominado “empoderamiento de espacios” el cual consiste en la Limpieza, adecuación y organización del espacio en el que se desarrolla la práctica deportiva, busca promover el empoderamiento de los escenarios o espacios deportivos, y promoción del cuidado del ambiente a través de la limpieza de dichos espacios.



Principales retos

- Dar cobertura a los 32 departamentos y el Distrito capital del programa Deportes + ya sea a través de proyectos de cofinanciación o a través de entidad cooperante de acuerdo con las líneas estratégicas del GIT deporte Social Comunitario.

- Realizar 32 encuentros con la población indígena de los departamentos donde se desarrolla el programa deportes+, donde se realizará una indagación diagnóstica de prácticas deportivas y ancestrales autóctonas de cada una de las regiones del país.
- Adelantar acciones concernientes a la concertación de rutas metodológicas que conlleven a la generación de lineamientos de políticas públicas en deporte Social comunitario para la población Afro descendiente y Campesina Colombiana.
- Adelantar la fase Nacional de los Juegos deportivos de la Amazonia y Orinoquia Colombiana con la participación de los 10 departamentos que componen estas 2 regiones del país, con una participación de aproximadamente 960 deportistas.
- Adelantar conjuntamente con los entes deportivos las fases departamentales de los Juegos deportivos del Litoral Pacífico Colombiano en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del cauca y Choco, donde se pretenden beneficiar alrededor de 800 deportistas especialmente población afro descendiente que habita esta región del país.
- Realizar los juegos deportivos de los Servidores públicos donde se beneficiarán alrededor de 5000 servidores públicos de las entidades del orden nacional con sede en la capital de la república.
- Realizar la primera versión de los juegos deportivos del Catatumbo, donde se pretende brindar alternativas de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre para los 11 municipios que componen esta región tan afectada por el conflicto armado en el territorio colombiano.
- Apoyar técnicamente la realización de las fases regionales de los Juegos deportivos del magisterio colombiano, acción articulada conjuntamente con el Ministerio de Educación y Fecode, justas que se llevaran a cabo en la semana de receso del mes de octubre. (realizara la dirección técnica de dichas justas deportivas).
- Apoyar técnicamente la realización de los juegos deportivos Binacionales convencionales e Indígenas Colombia – Ecuador, acción liderada por la cancillería con recursos del BID. (realizara la dirección técnica de dichas justas deportivas), actividad que inicialmente se tiene programada para el mes de noviembre de 2019 con una participación de aproximadamente 1000 deportistas de los 2 países.

Recomendaciones

- Iniciar rápidamente las prácticas deportivas en cada uno de los departamentos con quienes a la fecha se dio inicio a los convenios de cofinanciación.
- Cumplir a cabalidad con el cronograma de competencias deportivas establecido por el GIT deporte Social Comunitario para el 2 semestre de 2019.
- Continuar con las acciones donde se concreten las rutas metodológicas con las poblaciones NARP y Campesina que nos permita iniciar la construcción de lineamientos de política público con estas poblaciones.
- Continuar con la articulación de acciones con entidades del orden nacional como el ministerio de Educación nacional y Cancillería.

Otras acciones que contribuyen al cumplimiento del indicador – personas atendidas centro de alto rendimiento - car



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Alquiler de escenarios y espacios del car:

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se generaron por concepto de Alquiler de espacios y escenarios del CAR, \$862.725.238, provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones:

- Millonarios F.C.,
- Club Endurance
- Club Independiente Santa Fe
- Escuelas de Formación Willington Ortiz
- Escuelas de Formación Iván René Valenciano
- Fundación Alset Bolton- Mauricio Ladino
- Aparcar (Arrendamiento parqueadero)
- Luz Dary Angarita (Restaurante y cafetería)

Escenarios y espacios subsidiados del car a federaciones:

La utilización de los espacios y escenarios del CAR por parte de las Federaciones Deportivas nacionales desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se cuantificó en la suma de \$3.706.659.200. Las siguientes Federaciones tuvieron escenarios asignados en forma parcial o permanente:

- Federación de Tenis de campo: 10 canchas (comodato vigente), Zonas Húmedas,
- Federación de Jiu-jitsu: Coliseo N° 4, Zonas Húmedas.
- Federación de Atletismo: Pista de Atletismo, Zonas Húmedas, Auditorio y UEFAP,
- Federación de Esgrima: Coliseo N° 1, Coliseo 3 y Coliseo 2.
- Federación de Tenis de Mesa: Coliseo N° 1 y Coliseo N° 3.
- Federaciones Deportes Combate: (Judo, Karate, Lucha, Taekwondo y Hapkido) Coliseo N° 4, Coliseo N° 3 y Zonas Húmedas.
- Federación de Tiro con Arco: Indoor, Outdoor y auditorio.
- Federación de Voleibol: Coliseo N° 3 y UEFAP.

- Federación de Gimnasia: (Rítmica, Artística, Aeróbica y Trampolín) – Coliseo N° 3, auditorio, Zonas Húmedas y Coliseo N° 5.
- Federación de Levantamiento de Pesas: -UEFAF- y Pista Atlética, Zonas Húmedas.
- Federación de Boxeo: Pista de Atletismo, Zonas Húmedas, Coliseo N° 2 y –UEFAF-.
- Federación Deportiva Militar: Pista de atletismo, -UEFAF-.
- Federación Colombiana de Fútbol – Pista Atlética, Cancha de Fútbol y –UEFAF-.
- Federaciones del Comité Paralímpico Colombiano (FEDELIV, FECDE, FEDESIR y FEDES) – Coliseos N° 3, 1, Zonas Húmedas y –UEFAF-.

Entidades oficiales:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se apoyaron eventos de las siguientes Entidades oficiales:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Unidad Nacional Penitenciaria.
- Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Procuraduría General de la Nación.
- Contraloría General de la Nación.
- ACORD.
- Contraloría.
- Magisterio.
- Cancillería.

- Indercun

Los costos de los escenarios subsidiados a estas entidades Públicas durante el año 2018 fueron de \$ 77.720.000.

Fuente	AÑO	ALQUILERES	FEDERACIONES	ENTIDAD PUBLICA
	2018	\$ 862.725.238	\$3.706.659.200	\$ 77.720.000

Mindeporte

Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

Usuarios del CAR 2018:

Durante el 2018, ingresaron al CAR 380.098 deportistas y visitantes.

La cifra total representa un aumento debido a los múltiples eventos y actividades de las Federaciones.

Esto es resultado de la aplicación de la directriz de la Alta Dirección de en el sentido de destinar el CAR, cada vez más, a los atletas de alto rendimiento y a apoyo a los clubes profesionales.

Fuente	Año	Coliseos	Tenis	Fútbol	Atletismo	UEFA	Otros	TOTAL	Mindeporte y GIT Planeación
	2018	41.569	17.955	29.296	24.091	18.960	222.327	380.098	

9. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Vigencia 2019

Deporte Aficionado

Actividades Desarrolladas

Actividad 1: (Nombre del plan, programa, proyecto o actividad) Acompañamiento Preventivo Regional

Descripción

El propósito de este proyecto es el de llegar a todas las regiones del país, brindando acompañamiento preventivo a todos los actores del Sistema Nacional del Deporte, especialmente a los dirigentes deportivos de la Ligas Departamentales.

Se pretende contribuir con la formalización de los organismos deportivos, agilizar los trámites radicados en la Entidad y brindar capacitación en el proceso de conversión a las normas internacionales de información financiera.

Población atendida

Hasta el momento se han realizado 4 acompañamiento regionales en las ciudades de Mocoa, Santa Marta, Caquetá y Cesar en las cuales se han atendido cerca de 63 personas pertenecientes a organismos deportivos de las regiones.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2.500.000	\$ 922,422,671	\$ 80,111,636	\$70,403,949

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Nota: Los numerales 2.1 a 2.3 aplican para todas las actividades desarrolladas

Deporte Aficionado

De acuerdo con el número total de radicaciones del periodo entre Enero – mayo de 2019, se llevaron a cabo los siguientes trámites:



**El deporte
es de todos**

Mindeporte



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actuaciones Administrativas.

Vigencia 2019

Actividad 1: Impugnaciones

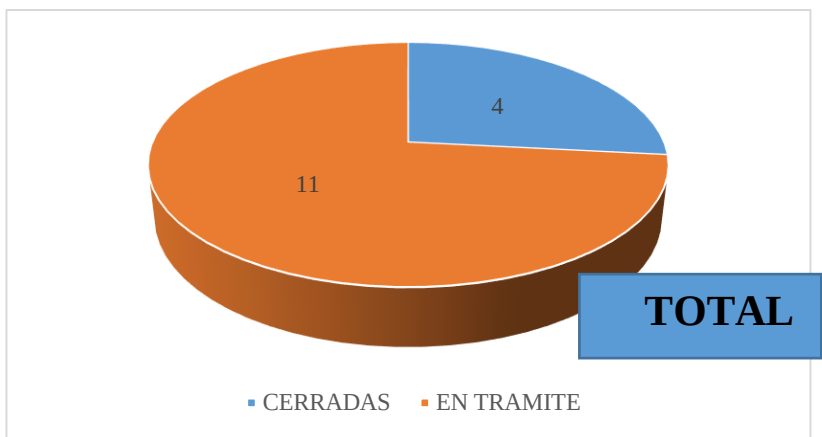
Durante lo corrido de la vigencia 2019 se han recibido un total de 15 impugnaciones.

De las impugnaciones radicadas en lo corrido de la vigencia 2019, se han resuelto un total de cuatro (4) impugnaciones, dentro de las cuales están las siguientes:

NÚMERO DE IMPUGNACIÓN	ORGANISMO DEPORTIVO	TRAMITE FINAL
Impugnación 1-2019	Liga de futbol de Bogotá	- Resolución No. 000948 del 25 de junio de 2019 resuelve recurso no reponiendo y no se reconocen presupuestos de ineficacia
Impugnación 2-2019	Federación Colombiana de Remo	Se rechaza impugnación mediante radicado 2019EE0005042
Impugnación 7-2019	Liga de Baloncesto de Bogotá	Se rechaza impugnación mediante oficio no. 2019EE0007274 impugnante no ejerció acto de disidencia en la asamblea
Impugnación 11-2019	Federación de Deportes Aéreos	Resolución 000787 del 30 de mayo de 2019 Reconoce Presupuestos de Ineficacia, en espera de interposición de recurso.

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Impugnaciones al 31 de mayo de 2019



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Quejas

En lo corrido de la vigencia se han presentado un total de 44 quejas.

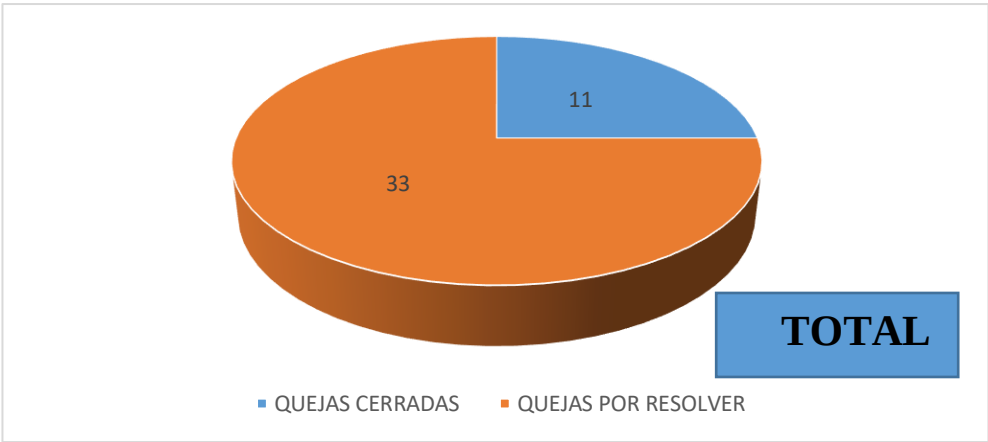
De las quejas radicadas en lo corrido de la vigencia 2019, se han resuelto un total de once (11) quejas, dentro de las cuales están las siguientes:

NÚMERO DE QUEJA	ORGANISMO DEPORTIVO	TRAMITE FINAL
Queja 5-2019	CLUB CAJICA SPORT	SE CIERRA CON OFICIO 2019EE0004280
Queja 6-2019	LIGA SANTANDEREANA DE TENIS	SE CIERRA CON OFICIO 2019EE0004351
Queja 9-2019	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y COMISIÓN NACIONAL DE BMX	SE CIERRA MEDIANTE RADICADO No. 2019EE0010649
Queja 11-2019	FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS	SE CIERRA QUEJA MEDIANTE OFICIO No. 2019EE0006714
Queja 13-2019	CLUB POLO ACUATICO DE BOGOTA	SE CIERRA CON OFICIOS 2019EE0005312, 2019EE0005316, 2019EE0007028
Queja 14-2019	LIGA DE PATINAJE DEL HUILA	SE CIERRA MEDIANTE OFICIO 2019EE0009485 Y 2019EE0009486
Queja 18-2019	LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTA	SE CIERRA QUEJA CON OFICIO 2019EE0007316
Queja 23-2019	LIGA DE TEJO DEL ATLANTICO	SE CIERRA MEDIANTE OFICIO No. 2019EE0010702
Queja 25-2019	LIGA DE PATINAJE DEL VALLE DEL CAUCA	SE CIERRA QUEJA MEDIANTE OFICIO No. 2019EE0005524
Queja 28-2019	CLUB DEPORTIVO ARSENAL	SE CIERRA MEDIANTE OFICIO No. 2019EE0010467

Queja 40-2019	FEDERACION COLOMBIANA DE DEPORTES AEREOS	SE CIERRA MEDIANTE OFICIO 2019EE0011331 2019EE0010613 Y 2019EE0010748
---------------	--	---

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Quejas al 31 de mayo 2019



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Tomas de información:

En lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes visitas administrativas:

Liga de triatlon del meta

Liga de fisicoculturismo del meta

Liga de ajedrez del meta

Liga de judo choco

Liga de balonmano choco

Liga de boxeo choco

Real cartagena futbol club

Club deportivo base nube

Federación colombiana de deportes aéreos

Liga de voleibol bolívar

Club deportivo los halcones-paracaidismo

Club deportivo de halcones de paratente

Club vuelo libre ronaldillo´

Club vuelo libre del aire

Club vuelo libre parapente el jardín

Club deportivo vuelo libre

Liga santandereana de boxeo

Federación colombiana de levantamiento de pesas

Actividad 4: Procesos Administrativos

- Fútbol Salón de Bogotá en estudio para proyectar acto definitorio.
- Deportivo Pasto Auto 004 del 14 de junio de 2019 ordena práctica de pruebas.
- Real Cartagena Resolución 000890 del 14 de junio de 2019 concluye averiguación preliminar y Formula pliego de Cargos.
- Fedeaereos Resolución 000756 del 27 de mayo de 2019 concluye averiguación preliminar y Formula pliego de Cargos.
- FedePesas Auto 003 del 11 de abril de 2019 Auto de Averiguación preliminar, se realizó toma de información.

- Liga de Béisbol de Santander Emiten descargos frente a Resolución 002684 del 17 de diciembre de 2018 en radicado No. 2019ER0001621, en trámite por parte de la Doctora Luisa Fernanda.

Deporte Profesional.

Vigencia 2019

Actividad 1:Tomas de informacion.

- Corporación Deportiva de Baloncesto Manizales
- Deportivo Boyacá Chico F.C S. A

Otras Actividades

Gestión ambiental

La Dirección tiene en su presupuesto un recurso (\$ 6,752,700) asignado a actividades o mejoras que contribuyan con el PIGA, por otro lado, la dirección siempre está impulsando el buen uso de los recursos y el reciclaje.

Con el presupuesto asignado se realizará la gestión pertinente para impactar positivamente en el medio ambiente, como por ejemplo estrategias de reciclaje “Patitas por Tapitas”.

Principales retos

- La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control ha diseñado un Plan de Capacitaciones en Administración Deportiva, con el que se busca llegar a diferentes departamentos del país uno por mes durante el segundo semestre del año, buscando Capacitar a Dirigentes deportivos, entrenadores, funcionarios de las gobernaciones, estudiantes, profesionales del deporte, entre otros sobre los temas legales, estatutarios, financieros y contables, con el fin de generar una formalización general del Sistema de Información del Deporte. Para esto la Dirección contara con un equipo de personas especializado en estos temas, capaz de capacitar a la mayor cantidad posible de personas sobre todos los temas anterior mente descritos.

- Liderar en coordinación con Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Oficina asesora de Planeación, la construcción e implementación de un modelo de Gestión aplicable a todas las Organizaciones Deportivas que garantice la Idoneidad todos los procesos Técnicos, Administrativos, Legales y Estatutarios, inicialmente en las 65 Federaciones Deportivas del Orden Nacional.

Recomendaciones

- Para la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control es indispensable contar con el personal idóneo y suficiente para llevar a cabo todas las metas de la Dirección, entre ellas el plan de capacitación en Administración Deportiva.
- Otra recomendación pertinente es la mejora en los sistemas de información para consolidar los datos representativos del Sistema Nacional del Deporte, con el fin de mejorar y optimizar procesos internos de la Dirección

10. OFICINA DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2019

La oficina se encara de Evaluar el Sistema de Control Interno de la Entidad bajo un enfoque por procesos a través de un examen sistemático, objetivo e independiente de las actividades, operaciones y resultados de los procesos, con el propósito de aportar al mejoramiento continuo de la gestión.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Fortalecer el Sistema de Control Interno y la Gestión del Riesgo a través de evaluaciones objetivas, independientes y oportunas de la gestión, resultados y controles internos de la Entidad.

Descripción :

La Oficina de Control Interno elaboró el Plan Anual de Auditorias 2019 basado en riesgos, el cual fue presentado y aprobado el 22 de marzo de 2019 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Dicho plan está conformado por un total de 112 trabajos, entre los cuales se distinguen 18 de aseguramiento (auditorías) y 94 de seguimiento normativo, que al corte de 31 de mayo de 2019 presenta un avance del 42% representado así:

Tabla

Tipo de Trabajo	N° trabajos programados en el año	N° trabajos ejecutados	% Cumplimiento
Seguimiento Normativo	94	41	44%
Auditoria Interna	18	5	28%

TOTAL	112	46	41%
--------------	------------	-----------	------------

Fuente: Seguimiento PAAI 2019

Recursos invertidos

Asignación Actividad	Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
65.802.800,00		65.802.800,00	29.800.720,40	29.800.720,40

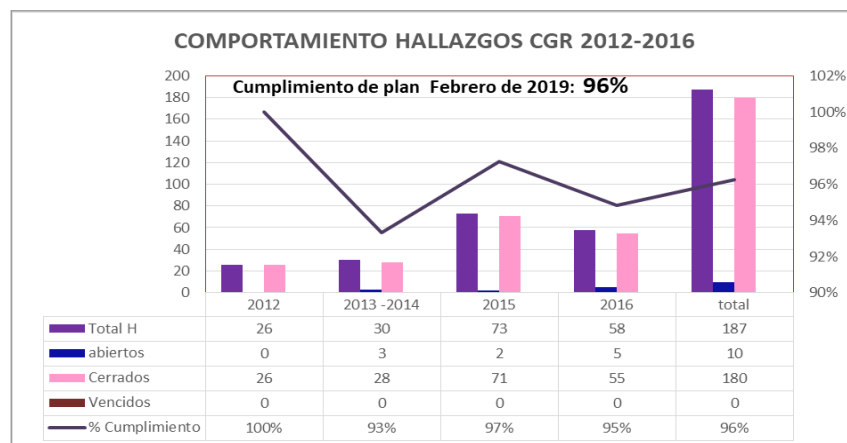
Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 2: Mejorar el nivel de implementación de acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento institucional.

Descripción

La Oficina de Control Interno, en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de mayo de 2019, ha ejecutado un (1) seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2018, cuyos resultados fueron comunicados mediante radicado N° 2019IE0001106 del 13-mar-19.

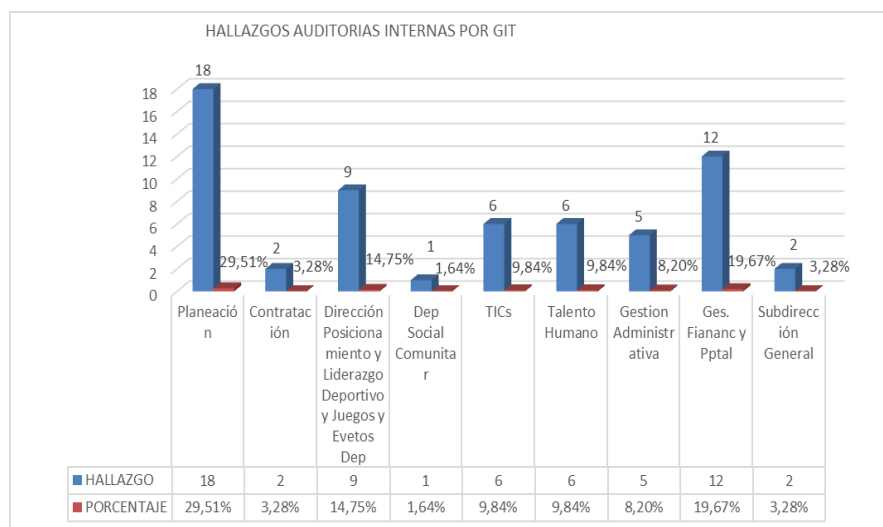
Gráfico



Fuente: Informe OCI

De igual forma, se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento de las Auditorías Internas ejecutadas por la Oficina de Control Interno al corte 28 de febrero de 2019, cuyo informe fue remitido el 29-mar-19 mediante memorando N° 2019IE0001371.

Gráfico



Fuente: Informe OCI

Recursos invertidos

Asignación	Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Actividad				
16.450.700,00		16.450.700,00	7.450.180,10	7.450.180,10

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 3: Cumplir la normatividad aplicable a la presentación de los informes de ley bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno

Descripción

De acuerdo con el contenido del Plan Anual de Auditoría 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 22 de marzo de 2019, 94 trabajos de seguimiento normativo, al corte de 31 de mayo de 2019 se han ejecutado 41 lo que representa un avance del 44% para la presente vigencia.

Tabla 1

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NÚMERO DE RADICADO
Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno	12/03/2019	2019IE0001066
Elaboración Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano,	18/02/2019	2019IE0000495
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción	14/01/2019	2019IE0000087
	13/05/2019	2019IE0002748
Monitoreo y Evaluación Mapa de Riesgos Gestión de la Entidad	14/01/2019	2019IE0000086
	13/05/2019	2019IE0002749
Respuestas de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	18/03/2019	2019IE0001192
Informe de la Evaluación de Control Interno Contable	28/02/2019	2019IE0000738
Informe de Revisión de la información Reportada a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP	18/02/2019	2019IE0000498
	6/05/2019	2019IE0002466
Informe Evaluación Institucional por Áreas	20/02/2019	2019IE0000559
Informe Cumplimiento Normas de Derechos de Autor.	22/03/2019	2019IE0001287
Certificación EKOGUI	26/02/2019	2019EE00002273
Informe de Gestión de los Comités de Conciliación y acciones tomadas. (Acción de Repetición Cuando se presente)	26/03/2019	2019IE0001312
Seguimiento y monitoreo de Austeridad en el Gasto Público para Director	29/03/2019	2019IE0001379
	23/04/2019	2019IE0002001
	16/05/2019	2019IE0002810
Seguimiento y monitoreo de Austeridad en el Gasto	18/03/2019	2019IE0001217



DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NÚMERO DE RADICADO
Público	24/04/2019	2019IE0002098
Plan de Mejoramiento CGR	13/03/2019	2019IE0001106
Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA.	21/02/2019	2019IE0000607
Implementación del Programa de Gestión Documental PGD	8/03/2019	2019IE0000958
Informe de Arqueos de Cajas Menores.	25/02/2019	2019IE0000648
	12/03/2019	2019IE0001062
	12/04/2019	2019IE0001840
	14/05/2019	2019IE0002756
Informe de Gestión de la OCI	11/01/2019	Correo Electrónico
Informe Cámara de Representantes	21/03/2019	2019IE0001285
Ejecución Presupuestal, Cuentas x Pagar, Reservas (mensual para jefe OCI y Trimestral para la Dirección)	21/03/2019	2019IE0001279
	25/04/2019	2019IE0002155
Cumplimiento del Cierre financiero de la vigencia Anterior	28/02/2019	2019999IE0000736
Política de Seguridad Financieras SIIF	24/05/2019	2019IE0002912
Mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional PND - PDA - Plan Estratégico Institucional - Plan Anual de Acción (31 enero) - SISMEG- Indicadores	4/03/2019	2019IE0000800
Cumplimiento y Mantenimiento de los requisitos de Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	15/03/2019	2019IE0001186
Reporte Información al SIGEP.	7/03/2019	2019IE0000916
	24/05/2019	2019IE0002877
Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Avance Implementación de: MIPG, MECI, FURAG.	25/02/2019	2019IE000652
	20/05/2019	2019IE0002857
Publicación Plan Anual de Adquisiciones y actualizaciones	20/03/2019	2019IE0001267
Avance Planes de Mejoramiento de las AIG	29/03/2019	2019IE0001371
Política Estrategia Gobierno en Digital - GEL	15/03/2019	2019IE0001183

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Recursos invertidos

Asignación Actividad	Presupuestal	Compromis os	Obligacione s	Pagos
32.901.400,00		32.901.400, 00	14.900.360, 20	14.900.360, 20

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 4: Fomentar la cultura del autocontrol en el desarrollo de los procesos que permita el cumplimiento de los objetivos de la entidad

Descripción:

Al corte 31 de mayo de 2019, la Oficina de Control Interno ha elaborado y publicado a través de los correos institucionales de los servidores, cuatro (4) píldoras con los temas de los roles de la Oficina de Control Interno, promoviendo el Autocontrol.

De igual forma dentro del procedimiento Auditor se hace énfasis en el Autocontrol a fin de que los auditados generen mejores controles en la ejecución de sus actividades diarias.

Recursos invertidos

Asignación Actividad	Presupuestal	Compromis os	Obligacion es	Pagos
16.450.700,00		16.450.700,	7.450.180,	7.450.180,

	00	10	10
--	----	----	----

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Realizar evaluación y seguimiento al sistema de gestión del riesgo implementado en la entidad.

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y lo indicado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Presidencia de la República, al corte 31 de mayo de 2019 la Oficina de Control Interno emitió y publicó en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dos (2) informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción con corte a 31 de diciembre de 2018 y 30 de abril de 2019. Adicionalmente, se realizó un seguimiento a la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) 2019.

Recursos invertidos

Asignación Actividad	Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
16.450.700,00		16.450.700,00	7.450.180,10	7.450.180,10

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 6: validar en campo los avances de la gestión, resultados y controles internos de las actividades propias de la entidad

Descripción

En el transcurso de la vigencia 2019 y como parte de los procesos de auditoria interna ejecutados por la Oficina de Control Interno, se han ejecutado cinco (5) visitas de campo en las cuales se han verificado los avances de la gestión, resultados y controles internos implementados al interior de procesos como Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica y Altos Logros.

Recursos invertidos

Asignación Actividad	Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
16.450.700,00		16.450.700,00	7.450.180,10	7.450.180,10

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Principales retos

- Generar valor y propender por la mejora continua de los procesos de que le permitan cumplir con los objetivos y metas trazadas, a través del fortalecimiento del equipo de trabajo y la automatización del proceso.
- Incentivar la cultura de autocontrol en cada servidor y la cultura de autogestión y autoevaluación al interno de la Entidad.

Recomendaciones

- Gestionar la asignación del recurso humano suficiente, competente, independiente y multidisciplinario, necesario para la ejecución de las actividades bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno, de tal forma que se pueda llevar a cabo una evaluación integral y objetiva del sistema de control interno institucional.

- Gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios para la adquisición o desarrollo de las herramientas tecnológicas requeridas para automatizar el proceso Seguimiento y Evaluación de la Gestión.
- Capacitar al personal de la Oficina de Control Interno en mejores prácticas de auditoría interna y gestión de riesgos.

11. SECRETARIA GENERAL

Vigencia 2019

Talento humano

Actividades desarrolladas

Descripción

Dentro del plan estratégico de Talento Humano 2019 se tienen contempladas las siguientes líneas estratégicas:

Actividad 1: Administración del Personal: Elaboración de Actos Administrativos propios del Talento Humano. Ingreso de personal Convocatoria 434 de 2016 y Meritocracia.



Actividad 2. Evaluación de la gestión: Coordinación los Procesos de Evaluación del desempeño y su ejecución.

Actividad 3: Informe de consolidación de resultados de la Evaluación del Desempeño EDL, Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos.

Actividad 4: Formación del Talento Humano

Elaboración y ejecución de los Planes de Capacitación contemplados en el Plan Institucional de Capacitación 2019, teniendo en cuenta los diagnósticos y necesidades institucionales, así como lo establecido en el Plan Nacional de Capacitación y las orientaciones de Función Pública y demás entidades competentes.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Actividad 5: Elaboración y liquidación de la Nómina y Seguridad Social del personal de la entidad.

Actividad 6: Cultura y Clima Organizacional

Elaboración y ejecución los Planes de Bienestar orientados a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y sus familias, desarrollando acciones que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas y al bienestar integral de los funcionarios.

Actividad 7: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Elaboración y ejecución de los Programas del SG-SST orientado a prevenir y controlar los factores de riesgo que puedan generar enfermedades laborales, incidentes y accidentes, procurando el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la institución y la planificación y respuesta ante cualquier situación de emergencia.



Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Población atendida

La población destinataria de las líneas estratégicas de Talento Humano corresponde a la planta de personal de la Entidad, conformada por 180 funcionarios.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Plan Institucional de Capacitación 2019.	\$ 40.000.000	\$ 0	\$ 0
Exámenes médicos de los servidores públicos.	\$ 25.950.700	\$ 0	\$ 0
Plan de Bienestar Social 2019	\$ 117.049.300	\$ 0	\$ 0
Medición de clima y cultura organizacional	\$ 35.000.000	\$ 0	\$ 0
preventiva del sistema de seguridad y salud en el trabajo	\$60.000.000	\$ 0	\$ 0
Realización de la divulgación y promoción de los programas y acciones del GIT de Talento Humano.	\$325.959.200	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Liquidar las prestaciones sociales de los servidores públicos de	\$16.861.000.000	\$5.937.266.000	\$5.937.266.000

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Realizar la liquidación de las mesadas pensionales de las juntas del valle del Cauca y Santander	\$468.961.961	\$274.768.81 4	\$274.768.81 4
Realizar el proceso de contratación y entrega de la dotación para los servidores públicos que aplica	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Actualmente se encuentran aplicando las políticas del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA adelantados por la entidad.

Principales retos:

- Posicionar estratégicamente al área de Talento Humano en la estructura orgánica de la Entidad, de conformidad con los postulados establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Fortalecer presupuestalmente el área de Talento Humano para maximizar las estrategias y objetivos propios de cada línea estratégica.
- Incrementar el número de Funcionarios de planta del área de Talento Humano.
- Establecer estrategias para la adecuada gestión del conocimiento del área (Innovación, Investigación, transferencia de conocimiento).

Recomendaciones:

- Establecer una planta de personal acorde con las necesidades y retos del Ministerio del Deporte.
- El área de Talento Humano debe dejar de ser un área de apoyo y ubicarse de manera estratégica en el organigrama de la Entidad.

12. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Actividades desarrolladas

Descripción

Actividad 1: Participación en ferias de servicio al ciudadano

En el marco de las Ferias de Servicio al Ciudadano, el GIT Atención al Ciudadano brinda a los ciudadanos información general de la entidad, así como la posibilidad de ejercer el Derecho de Petición y acceso a la información pública, acceso a trámites en línea, y seguimiento a solicitudes presentadas, así como inducción a diversas actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.

Población atendida

Departamento	Municipio	Ciudadanos atendidos
Magdalena	Aracataca	465
Cesar	Valledupar	208

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

13. ADMINISTRATIVA

Actividades desarrolladas

Descripción

El Grupo Interno de Trabajo de Administrativa es la encargada de administrar los bienes muebles e inmuebles que posee la entidad, así mismo es la encargada de administrar toda la parte operacional incluyendo los mantenimientos preventivos y correctivos que se requieran para óptimo funcionamiento de la entidad.

Actividad 1: Contratar las diferentes pólizas de seguros para la entidad

Descripción

Contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e Intereses patrimoniales de , así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.

Contar con el servicio de intermediación de seguros y asesoría para el manejo del programa de seguros y la adquisición de pólizas para la cobertura del riesgo de los bienes e intereses patrimoniales, por medio de la verificación de su vigencia.

Cubre seguros de infidelidad de riesgos financieros, Responsabilidad civil, póliza todo riesgo, seguros de automóviles, seguro de maquinaria y equipo de toda la entidad.

Contrato No. 118 de 2019 Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa con fecha de inicio del 26 de febrero fecha de finalización 05 marzo de 2020.

Contrato 013 de 2019 La Previsora S.A. Compañía de Seguros con fecha de inicio 30 de enero de 2019. (SOAT). Se adquieren SOAT hasta el 28 enero de 2020.

Actividad 2: Contar con insumos (Papelería, útiles de oficina, escritorio y tóner) para la operación de la entidad.

Se efectuó la contratación de papelería por medio del contrato 0541 de 2019 Institucional Star Services LTDA. por valor de \$ 53.000.000 M/cte. Con un tiempo de ejecución de dos meses. El proceso físico se ha adelantado en un 50% aproximadamente.

Por otra parte, se realizó la compra de tóner (HP y LEXMARK) mediante Colombia Compra Eficiente de acuerdo a órdenes de compra: LEXMARK No. 38423 contrato No. 497 de 2019 por valor de \$ 14.174.526.15 y orden de compra HP No. 38496 contrato 0519 de 2019 por valor de \$ 72.399.600 M/cte. Juntas órdenes de compra se realizaron con la empresa SUMIMAS S.A.S. El valor aportado fue \$ 8.678.184 M/Cte., de las cuales la adquisición de consumibles de impresión ya fue recibida en un 100% y fueron almacenados en los espacios destinados para tal fin.

Actividad 3: Proveer servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría General y el GIT de Gestión Administrativa de .

Se realizó la contratación de personal para el apoyo del GIT de gestión administrativa al 100% de acuerdo al plan de acción.,

Actividad 4: Brindar a los funcionarios y contratistas condiciones óptimas de uso de las instalaciones

Se viene desarrollando los debidos pagos de todos los servicios de la entidad.

Actividad 5: Brindar un servicio de adecuado de aseo cafetería y jardinería para la entidad.

En los meses iniciales del año se realizó adición al contrato No. 639 de 2018 por valor de \$25.815.079 el cual está ejecutado al 100% físico y financiero.

Se realiza nuevo contrato de aseo y cafetería supervisado por GIT de gestión administrativa y la sede CAR.

Actividad 6: Adquirir combustible.

Por medio del contrato 170 de marzo 13 de 2019 se aseguró combustible para el parque automotor hasta el 31 de diciembre de 2019. Este contrato tiene un valor de \$ 30.500.000 M/CTE.

Actividad 7: Contar con un servicio adecuado de correspondencia para entidad

Se adquirieron los servicios de recepción, registro, distribución a nivel local, nacional e internacional de las comunicaciones oficiales de la entidad, apoyo a la gestión y bodegaje, custodia, distribución a nivel nacional por medio del Contrato 018 de 2019 con inicio el 01 de febrero y finalizo el 31 de marzo de 2019 por un valor de \$ 160.022.794 suscrito con Servicios Postales 472.

Actividad 8: Servicio de vigilancia

Brindar un servicio de adecuado de seguridad y vigilancia para las sedes de la entidad.

Actividad 9: Mantener la información actualizada de los bienes de propiedad de .

A la fecha han sido efectuadas el 100% de las entradas de bienes reportados al almacén.

Se han mantenido actualizadas las existencias de bienes con corte enero, febrero, marzo, abril y mayo. Actualmente nos encontramos efectuando los registros necesarios para poder cerrar el mes de junio de 2019.

Actividad 10: Realizar el oportuno seguimiento a los diferentes contratos del área

Se realiza supervisión y control de los contratos además de los ya mencionados contratos de restaurante y comodato de la entidad.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromiso	Obligaciones	Pagos
	s		
Servicios públicos, mantenimientos, aseo, cafetería, vigilancia y otros	\$1.812.699.0	\$1.399.571.4	\$1.399.571.4
	35	89	89

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Nota: Los numerales 2.1 a 2.3 aplican para todas las actividades desarrolladas

Gestión ambiental

Durante esta vigencia se realizaron actividades relacionadas con la gestión ambiental de la Sede Administrativa de :

Uso eficiente del Agua: Se establecieron campañas para el uso adecuado del recurso, para lo cual se tomaron medidas que permitieran reducir el uso de agua en cualquier proceso o actividad de tal manera que se promueva su conservación y el uso adecuado.

Se revisan mensualmente los baños y cocinas para detectar las fugas o goteos que generen aumento en el consumo del agua.

Uso adecuado de Energía :La prioridad ahorrar el consumo de energía, aportando a la protección del medio ambiente.

Las luces de cada uno de los pisos, se apagan a las 8:00 p.m., cuando en éstos no se encuentre personal laborando, esta labor se encuentra a cargo de la empresa de vigilancia y seguridad privada, a fin de reducir el consumo de energía nocturno. Se realiza la limpieza de las luminarias, para mejorar la calidad de la iluminación y ahorrar energía. Se realiza cambios permanentes de luminarias por ahorradoras de energía. Se realiza el apagado de luces en las áreas que no se ocupan de manera continua, tales como salas de juntas, baños o archivos.

Se hacen Campañas de sensibilización, socialización y capacitación para promover el uso eficiente y ahorro de energía. Se realizaron campañas que fomentarán el uso adecuado del papel en los baños. Se verifica que las puertas de los microondas permanezcan cerradas, debido a que cada vez que se abre la puerta se puede perder hasta un 20% del calor acumulado en el horno. Se realiza la limpieza diaria del horno microondas ya que los restos orgánicos que queden en el

interior absorberán energía. Se implementaron campañas de sensibilización, socialización y capacitación para promover el uso eficiente y ahorro de energía y agua.

14. FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

El área financiera y presupuestal es la encargada de controlar la ejecución presupuestal a través de la expedición de certificados de disponibilidad, registros presupuestales de compromiso y generación de obligaciones presupuestales y el registro contable de todas las obligaciones y derechos que se generan por el giro normal del negocio de la entidad.

Así mismo realiza otras labores de ejecución directa como la transferencia de recursos que por ley, le corresponde hacer a la entidad.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Realizar el debido Control y Tránsito de los recursos asignados a .

Descripción

Se han expedido todos y cada uno de los certificados de disponibilidad solicitados, se han registrado todos los compromisos que la entidad ha adquirido, se han registrado todas las obligaciones generadas, así como los registros contables al día.

Actividad 2: Mantener la información Contable y presupuestal organizada

Descripción

La información presupuestal y contables se genera en tiempo real en el aplicativo SIIF – 2-, se hacen verificaciones periódicas y depuración de los registros para la generación de informes tanto para alta Dirección de la entidad, los organismos de control y para terceros que la soliciten.

Actividad 3: Cumplir la ley 1289 de 2009 con respecto a la constancia y contabilización de la ley 30 de 1971.

Descripción

Se ha solicitado información a los Institutos departamentales frente al recaudo del impuesto a los cigarrillos y la aplicación de la ley 1289 de 2009, en lo relacionado a la transferencia del 30 % a los entes municipales.

Actividad 4: Realizar y emitir los reportes internos y externos solicitados al GIT de Financiera y Presupuestal.

Descripción

Se ha dado cumplimiento con la generación de informes para los organismos de control, así como al interior de la entidad para la toma de decisiones.

Actividad 5: Generación y custodia de los documentos propios del área

Descripción

La documentación que corresponde al archivo que maneja la entidad se maneja de conformidad al reglamento interno y los lineamientos de las tablas de retención documental.

Actividad 6: Elaborar y realizar la ejecución y seguimiento de las políticas transversales de la entidad

Descripción

Todas las actividades y acciones que el área financiera y presupuestal desarrolla lo hace teniendo en cuenta los procedimientos y generados para el cumplimiento de las políticas institucionales.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Realizar el debido Control y Tránsito de los recursos asignados a .	347.385.78	79.682.189.2	79.681.662.6
	3	44	88
Mantener la información Contable y presupuestal organizada	142.408.40	68.507.800	68.507.800
	0		

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Actualmente se encuentran aplicando las políticas del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA adelantados por la entidad.

Se trabaja con base a generar la mayor cantidad de información digital con miras al realizar ahorro de papel y reciclar papel utilizado parcialmente.

Principales retos:

Dar continuidad con las metas propuestas, mantener la información actualizada y seguir con la adopción de las normas internacionales de información Contable para el Sector público.

Recomendaciones:

Con miras a la transformación en Ministerio se hace necesario analizar e identificar todas y cada una de las obligaciones a cargo del área para encuadrarlas dentro de la gestión que como

Ministerio de deben afrontar para garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de la prestación del servicio y la generación de información confiable y verificable.

Tesoreria

El objetivo principal del Grupo Interno de Trabajo de Tesorería es el pago oportuno de los compromisos de la entidad. Las actividades más importantes que realiza el Grupo son: la administración y gestión del PAC (Programa Anual de Caja), el giro de recursos para el pago de los diferentes compromisos administrativos y de inversión que se ejecutan en las diferentes vigencias, ejercer el control de los valores consignados a nombre de la entidad para posterior reintegro a la DTN y brindar información veraz y oportuna a los ciudadanos y a los clientes internos que lo requieran.

Actividades Desarrolladas

Actividad 1: Efectuar el pago oportuno de las obligaciones de la entidad de acuerdo a los compromisos adquiridos.

Actividad 2: dar cumplimiento a las obligaciones de la entidad de acuerdo a los compromisos adquiridos y al lleno de los requisitos de ley.

Actividad 3: Apoyar el GIT Tesorería en sus diferentes procesos financieros para su correcta y oportuna gestión.

Actividad 4: Gestionar profesionalmente los pagos e ingresos de la entidad.

Actividad 5 : Consolidar y registrar mensualmente la solicitud de recursos (PAC) de acuerdo a lo proyectado por las distintas áreas y/o grupos de forma oportuna en el SIIF.

Descripción: Proyección anual del PAC vigencia actual, programación mensual rezago (cuentas por pagar y reservas presupuestales) de acuerdo a las necesidades proyectadas por cada área o grupo en los términos establecidos para la vigencia, programación y modificación mensual del PAC vigencia actual, cumpliendo las fechas establecidas por la división de PAC de la D.T.N,

seguimiento semanal a la ejecución del PAC vigencia actual y rezago de acuerdo con lo programado por rubro, área y grupo.

Actividad 6: Realizar el recaudo y seguimiento de las consignaciones realizadas a favor de la entidad

Descripción: Llevar un control de los valores consignados a nombre de en el Banco de la República y en cuentas de la entidad, para posterior reintegro y reclasificación de los ingresos en el sistema SIIF Nación.

Actividad 7: Atención al cliente interno y externo

Descripción: Brindar información oportuna y veraz a los clientes internos y externos y a los diferentes organismos de control de acuerdo a la normatividad vigente.

Actividad 8. Apoyar el área en su gestión administrativa y los diferentes procesos transversales de manera oportuna.

Descripción: 100% de las órdenes de pago asignadas para su registro, 100% de los ingresos debidamente registrados en el sistema SIIF, 100% de las respuestas del GESDOC de las diferentes solicitudes asignadas.

Actividad 9. Apoyar la gestión documental del G.I.T de Tesorería al 100%

Descripción: Base de datos con el consecutivo interno al día, inventario de documentos al día de acuerdo a la regulación legal interna y externa.

Actividad 10: Articular la implementación de las políticas trasversales de la entidad.

Descripción: construcción de los mapas de riesgos, su actualización y su monitoreo trimestral, elaboración del ejercicio de caracterización al ciudadano, atención oportuna de las peticiones,

quejas, reclamos o sugerencias” de acuerdo a la competencia, actualización en la página web la información de su dependencia (si aplica)

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Apoyo manejo archivo	\$36.608.00 0	\$15.291.83 4	\$15.291.8 34
Apoyo profesional a la gestión de tesorería	\$51.300.00 0	\$16.910.00 0	\$16.910.0 00

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Nota: Los numerales 2.1 a 2.3 aplican para todas las actividades desarrolladas

Gestión ambiental

Actualmente se encuentran aplicando las políticas del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA adelantados por la entidad.

Principales retos:

- La principal dificultad en la reclasificación de los ingresos es la identificación de las personas naturales o jurídicas que no reportan dicho pago a la Tesorería o al funcionario supervisor, así mismo los valores consignados en el Banco Agrario o Banco Popular tienen un procedimiento de reportes diferente al del Banco de la República que retrasa y dificulta el registro del ingreso.
- Al desarrollar en Tesorería el último paso para el pago, la principal dificultad es el tiempo, ya que contamos con plazos inmodificables por parte de la Dirección del Tesoro tanto para pagos como para aplazamientos de dineros no ejecutados. En varias ocasiones las demás áreas allegan los documentos a financiera al límite de tiempo, retrasando así todo el proceso, en ocasiones hay que devolver las cuentas a financiera porque el medio de pago y/o la cuenta vinculada no corresponden a la actual identificación (de T.I a C.C) del beneficiario y no lo informa a tiempo.

- La principal dificultad durante el 2019 ha sido el valor de PAC asignado para ejecución de la vigencia, ya que contamos con varios compromisos que superan en alto porcentaje los recursos aprobados.

Recomendaciones:

- Verificación diaria de consignaciones en las cuentas vigentes de recursos administrados y las de depósitos efectuados por terceros en el banco república al código de (426), elaboración y registro del recibo de caja por concepto de: servicios CAR, Laboratorio Control Dopaje, sanciones, fotocopias y otros conceptos en SOA y SIIF, posterior reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional de los recursos recibidos por estos conceptos generando los registros en el SIIF de acuerdo al procedimiento establecido.
- Sistema oportuno de entrega de obligaciones a la Tesorería (hora máxima de entrega 4 p.m)
- Programar reuniones mensuales con la Subdirección Operativa del Tesoro para solicitar ampliación del Cupo PAC asignado para el mes de acuerdo a las obligaciones registradas y pendientes de pago.

15. CONTRATACION

Adelantar procesos contractuales en la adquisición de obras, bienes y servicios dando cumplimiento a los requisitos legales y políticas internas de la Entidad para dar respuesta eficaz a las necesidades de los procesos.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Acompañar y asesorar a los diferentes procesos en la elaboración de estudios previos para asegurar cumplimiento normativo.

Actividad 2. Realizar las modificaciones contractuales

Actividad 3: Revisar acta de liquidación de contratos y convenios

Descripción

1. En el tiempo transcurrido durante la vigencia 2019, se realizó el acompañamiento y asesoramiento de 552 procesos contractuales, y se generó el documento contractual para cada uno de ellos, bajo las siguientes modalidades de contratación.

ACUERDO MARCO PRECIOS	CONTRATACION DE DIRECTA	PROCESO PÚBLICO SELECCIÓN	Total general
4	533	15	552

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

2. En el tiempo transcurrido durante la vigencia 2019, se realizó la gestión de liquidaciones así:

RESUMEN GENERAL	
INVENTARIO EXPEDIENTES 2016	106
LIQUIDADOS VIGENCIA 2016	57
EN PROCESO	24
POR LIQUIDAR	20
VENCIDOS	5
LIQUIDADOS DE OTRAS VIGENCIAS	2
CONTRATO LIQUIDADO VIGENCIA 2013	1
CONTRATO VIGENCIA 2017 LIQUIDADO	1

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

Actualmente se encuentran aplicando las políticas del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA adelantados por la entidad.

Principales retos:

- Identificar y explicar de forma detallada de los principales desafíos del área.
- Disminuir los tiempos de elaboración y revisión de los documentos precontractuales, contractuales o poscontractuales sin alterar la calidad jurídica de los mismos.

- Incluir desde la etapa precontractual las posibles cláusulas que permitan disminuir los riesgos de carácter jurídico para la Entidad
- Implementar en la etapa precontractual, contractual y poscontractual nuevas tecnologías o sistemas de información que permitan lograr la efectividad en el proceso.

Recomendaciones:

Señalar las potenciales soluciones y recomendaciones que se hayan identificado en la gestión para resolver los principales retos.

- Capacitaciones a las áreas técnicas y al GIT de Contratación, que permitan unificar criterios en materia jurídica.
- Elaboración de minutas modelos de los diferentes contratos a celebrar.
- Automatizar el proceso de contratación mediante el desarrollo o adquisición de una herramienta que permita visualizar la trazabilidad de cada una de las etapas contractuales.

Tecnología de la Información

El Grupo interno de trabajo de tecnología de la información y las comunicaciones de aquí en adelante GIT Tics, encamina la mayor parte de su esfuerzo en la administración, soporte y gestión de la Plataforma tecnológica con que cuenta la entidad. Dentro del cumplimiento de los compromisos designados por , GIT Tics hace un proceso de acompañamiento a las necesidades de las diferentes áreas de la entidad en búsqueda de hacer un mejoramiento continuo de cada uno de los procesos llevados a cabo por la entidad.

sí mismo Enfatiza y proyecta sus esfuerzos en el cumplimiento de la normatividad y la reglamentación existente regulada por el Gobierno Nacional a través de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de aquí en adelante MINTIC, en concordancia con su estructura misional según las líneas estratégicas del Ministerio.

Actividades desarrolladas

Actividad 1: Implementar servicios de información para el sistema nacional del deporte

Descripción

En el proceso de implementación de servicios para , GIT Tics ha venido desarrollando procesos Contractuales para la sostenibilidad e implementación de Servicios informáticos. Como lo son la prestación del servicio de conectividad a las instalaciones de , el levantamiento de información para la migración de IPV4 a IPV6, Prestar Servicios técnico de apoyo a la gestión y cumplir con los nuevos lineamientos por parte de MINTIC, entre otros.

Actividad 2: Adquirir servicios de información para el Sistema Nacional del Deporte

Descripción

La adquisición de los servicios de información para el Sistema Nacional del Deporte la mayoría se encuentran en proceso de Contratación y otros se encuentran en recopilación, verificación y depuración de documentación por GIT Tics, entre los más importantes que ya están en contratación son: Portal de , Sistema de Gestión documental, Sistema de Recursos Humanos, Gestión Financiero, Contable e Inventario.

Actividad 3: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios informáticos.

Descripción

Tanto el mantenimiento, actualización y desarrollo en el Sistema de Gestión Documental GESDOC de , como el proceso de mantenimiento y soporte para el sistema de recursos humanos “SARA” y el mantenimiento y soporte para el sistema administrativo y financiero “SOA”, se encuentran en proceso de contratación.

Mientras que el servicio de mesa de ayuda (BPO) Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- se encuentran pendiente de recibir turno para autorización de vigencias futuras.

Recursos invertidos

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el sistema nacional del deporte a nivel nacional	\$299,786,217.	\$13,310,000.	\$13,310,000.
	20	00	00

Fuente Mindeporte y GIT Planeación

Gestión ambiental

GIT Tics se encuentra alineado con la política Nacional ambiental, y uno de sus componentes más importantes está la recaudación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Así mismo se realizan estudios de conveniencia con factores exigidos respecto a la optimización energética y a la constitución de estructuras menos dañinas para el ambiente y por último se siguen los lineamientos de MINTIC de promover entre los directivos y empleados de las entidades públicas su compromiso con las políticas de uso eficiente del papel.

Principales retos:

GIT Tics ha encaminado su trabajo, en lo que va corrido del presente año en enfocar los recursos al desarrollo de los proyectos que se estructuraron en el plan de acción de la vigencia actual. La prioridad ha sido la contratación de la infraestructura tecnológica con que se cuenta actualmente. Seguido de los requerimientos que han surgido en la entidad.

Recomendaciones:

- Fortalecer el recurso humano para apoyar proyectos específicos de cara a los nuevos retos.
- Agilizar los procesos de contratación de los diferentes sistemas de información y de infraestructura.
- Prever los recursos económicos para afrontar el cambio al Ministerio del Deporte.

16. LOGROS

Vigencia 2019

Ministerio del deporte

Sancionada la Ley 1967 del 11 de Julio de 2019, que crea el Ministerio del Deporte, se tiene el reto de un año contado a partir de la publicacion de la Ley para adecuar el proceso de operacion a la nueva naturaleza juridica y estructura administrativa.